

Una Gramática
Colonial del Quichua
del Ecuador

Sabine Dedenbach-Salazar
Sáenz (ed.)



Bonner Amerikanistische Studien
Estudios Americanistas de Bonn



Institute of Amerindian Studies
University of St. Andrews

twentyfive
BAS20

Una Gramática
Colonial del Quichua
del Ecuador

Transcripción e interpretación de
un manuscrito del Archivo Histórico
Nacional de Colombia

Sabine Dedenbach-Salazar
Sáenz (ed.)



Bonner Amerikanistische Studien
Estudios Americanistas de Bonn



Institute of Amerindian Studies
University of St. Andrews

twentieth
century
BAS20

Bonner Amerikanistische Studien
c/o Seminar für Völkerkunde, Universität Bonn
Römerstr. 164, D-5300 Bonn
Deutschland

Institute of Amerindian Studies
University of St. Andrews
St. Andrews, Scotland KY16 9AL
Tel: (0334) 76161 ext. 233
Fax: (0334) 74674

Responsables de este tomo:
Carmen Arellano Hoffmann
Peter Masson

Copyright © 1993 Sabine Dedenbach-Salazar Sáenz

ISSN 0176-6546 (D)
ISBN 3-86097-315-0 (D)
ISBN 1 873617 10 0 (UK)

Indice

Prólogo	vii
Comentario sobre el	
<i>Arte de la lengua jeneral del Cusco llamada Quichua</i>	1
Introducción	1
Autor y fecha del documento	2
Estructuración del <i>Arte</i>	10
Estructura lingüística descrita en el <i>Arte</i>	13
Fonología	13
Léxico	15
Morfología y Sintaxis	15
Conclusión	35
<i>Arte de la lengua jeneral del Cusco llamada Quichua</i>	37
Sumario	39
Transcripción	44
Vocabulario	131
Anexo : Algunos folios facsímiles del <i>Arte</i>	161
Bibliografía	167

Prólogo

En 1984 don Augusto Gómez, ahora Director del Archivo Histórico Nacional de Colombia, tuvo la gentileza de proporcionarme en Quito una fotocopia de una gramática colonial que se conserva en aquel repositorio, intitulada *Arte de la Lengua Jeneral del Cusco llamada Quichua*. Otras preocupaciones me prohibían ocuparme debidamente del texto, pero en 1988 lo mostré a Sabine Dedenbach-Salazar, quien se encontraba en St. Andrews siguiendo un curso de Aymara con el profesor Juan de Dios Yapita. A ella le dí una copia, y fue para mi muy grato recibir en 1992 el resultado de su trabajo.

La relación entre un dialecto seleccionado para funcionar como una "lengua general", y los demás dialectos sociales o regionales de la misma jurisdicción lingüística, es, como hoy se sabe, de índole fuertemente político. La existencia hegemónica de un inglés supuestamente "real" (o del BBC), por ejemplo, puede promoverse junto con una condena de los demás dialectos regionales como parte de una política anti-popular. Por otra parte, se ha sostenido que, en el caso de lo que Xavier Albó llama los "idiomas oprimidos" de los Andes, sólo la generalización de un dialecto modificado para que funcione como lengua "estándar" puede salvar estos idiomas de la marginalización y de la muerte. Se

trata de una posición que se inspira, por lo menos en parte, en el papel desempeñado por las lenguas generales en los procesos de construcción de las naciones europeas.

En este sentido, las políticas actuales despiertan ecos, a la vez que difieren de los debates de la Colonia temprana, cuando el Quechua cusqueño fue promovido como "lengua general" para fines de evangelización, pero con modificaciones que respondían a las necesidades político-eclesiásticas de los invasores. Hoy, la oficialización colonial de un dialecto cusqueño puede verse retrospectivamente como un antecedente para que ciertos sectores dentro del Proyecto de Educación Bilingüe de Puno se propongan establecer una nueva lengua general para todos los espacios de habla Quechua.

En ambos momentos históricos se han presentado roces con los protagonistas de las culturas regionales: las propuestas pragmáticas de lo que a veces aparece como un "centralismo democrático" lingüístico despierta, e intenta imponerse sobre las protestas de los pueblos locales. Cabe señalar que, en este sentido, se está replanteando el debate antiguo sobre la relación entre el federalismo y el centralismo al nivel de las políticas lingüísticas de todo el espacio andino. Inevitablemente, este debate se intensifica en la medida que la extensión del nuevo dialecto estándar a tierras bolivianas, por ejemplo, ha sido promovida desde tierra peruana. Nuevamente surge la tensión – conocida con formas diversas en todo el mundo – entre estado nacional y colectividad lingüística.

El trabajo de Sabine Dedenbach-Salazar ha puesto de manifiesto, en el *Arte* que aquí se publica, un conflicto paralelo entre la "lengua jeneral" del Cusco y un dialecto norteño del mismo Quechua II: el Quichua de la sierra ecuatoriana. Los orígenes de esta familia dialectal siguen en debate: lo que aquí nos interesa es la manera en que el autor (probablemente un Jesuita residente en Quito) ha infiltrado formas regionales para facilitar el uso del estándar en las condiciones lingüísticas reales que le rodeaban en el Ecuador. Así, detrás de una perspectiva gramatical colonial-latina bastante convencional se esconde un problema político que puede reconocerse como actual y apremiante. Al mismo tiempo, el texto parece representar la gramática del Quichua ecuatoriano más temprana que se conoce.



Esta publicación es una co-edición entre el Institute of Amerindian Studies de la Universidad de St. Andrews, y el Seminar für Völkerkunde de la Universidad de Bonn. De esta manera se sigue cimentando una relación inter-institucional iniciada hace varios años con el apoyo del Consejo Británico, que se confirma además con la incorporación de Sabine Dedenbach-Salazar a la planta de investigación del IAS.

Tristan Platt
St. Andrews, noviembre de 1992

Comentario sobre el *Arte de la lengua jeneral del Cusco llamada Quichua*

Introducción

El presente manuscrito citado por Rivet/ Créqui-Montfort (1951/I: 126-127) bajo el número 90 se encuentra en el Archivo Nacional de Bogotá¹ y probablemente por su título: "*Arte de la lengua jeneral del Cusco llamada Quichua*" (citado como *Arte*) no ha atraído la atención especial de los investigadores.² El documento consiste de 34 folios de 235 mm x 180 mm.³

1 Sección: Ortega Ricaurte, Fondo: Caciques e Indios, Caja No. 27.

2 Véase p. ej. Romero (1964: XVIII) quien lo menciona, pero por su título parece que no le da más importancia en cuanto al quichua del Ecuador.

3 El profesor Tristan Platt puso a mi disposición una fotocopia de este documento. Una segunda fotocopia me llegó directamente del Archivo Nacional, por intermedio de la profesora Judith Atencia. Agradezco a los dos colegas por haber hecho posible en primer lugar esta edición. También quisiera expresar mi agradecimiento a Carmen Arellano por su valiosa ayuda en verificar mi transcripción del documento hasta decifrar la última letra y en tratar de fecharlo en base a la evidencia paleográfica, a Roswith Hartmann y a Peter Masson por sus comentarios acerca del quichua, a Margot Beyersdorff y a Heiko Prümers por el intento de ubicar el documento anterior en París y en España, a Tristan Platt por su lectura y sus sugerencias, y finalmente a mi esposo Alfredo Salazar por revisar el castellano de mi comentario. Sin embargo, es de mi propia responsabilidad la transcripción, el análisis y la interpretación del documento.

Como no lleva fecha ni nombre de autor, ha sido necesario acercarse al documento y su posible origen desde distintos puntos de vista.

Por un lado se ha considerado e interpretado la evidencia paleográfica y ortográfica que sugiere que el presente documento es una copia hecha por dos copistas en el siglo XVIII de un original del XVII.

Por otro lado, la existencia de un documento del siglo XVII con un título casi idéntico que se encontraba en el Colegio de los Jesuitas en Quito y que en este momento no se puede ubicar, sugiere que este *Arte* es copia del otro que fuera escrito por un jesuita en el Ecuador. Probablemente la copia se hizo para tener una gramática quichua para la catequización de los indios en el sur de Colombia.

De hecho, la evidencia lingüística, especialmente algunos fenómenos fonológicos y morfológicos (como p. ej. la sonorización de las oclusivas y las formas posesivas) corroboran esta hipótesis, con lo cual tendríamos aquí en nuestras manos la gramática del quichua del Ecuador más antigua conocida hasta el presente.

Se trata de una variante del quichua que muestra muchos fenómenos lingüísticos del quichua del Ecuador sin poder adscribirse a una determinada zona; y a pesar de mostrar algunas características del cuzqueño al comienzo, la mayor parte de la gramática describe lo que se podría denominar una "lengua general de Quito".

Autor y fecha del documento

Según los criterios que exponemos más abajo se puede decir que este *Arte* es la copia de una gramática anterior sobre el quichua.⁴ Esta copia ha sido escrita por lo menos por dos copistas, siendo uno de ellos extranjero, es decir no vernáculo del castellano.

⁴ En este estudio se va a emplear el término "quichua" que se usa en el Ecuador con referencia a este idioma, por un lado porque se trata del dialecto quichua hablado en ese país, y por otro porque el mismo *Arte* lleva esta forma en su título.

El texto está escrito en la clásica caligrafía del siglo XVIII llamada letra itálica, de la que se advierten sus comienzos en América ya a mediados del siglo XVII. Lo que nos hace pensar que se trata de un texto del siglo XVIII es la dificultad que tuvieron los copistas en leer el texto de la gramática, la que probablemente fue redactada en el siglo XVII. Es decir, que en su época ya no estaban familiarizados con las otras caligrafías del XVII como la redonda, bastarda o redondilla, o la procesal encadenada.

Otro detalle que señala que el texto puede ser del siglo XVII es la abundancia de "y" entre oración y oración. Esta característica es típica de la redacción principalmente de la primera mitad del siglo XVII, por la carencia de puntuación en general. Otro rasgo, especialmente de la caligrafía procesal del siglo XVII, es que en esa época no se separaban las palabras del todo y por ello el copista extranjero tenía dificultad para distinguir dónde comenzaba una palabra u oración. Estos indicios sugieren además que el texto del siglo XVII estaba escrito con letra procesal.

Al emplear la palabra "copistas" damos a entender que por lo menos dos personas han intervenido en la transcripción del *Arte* del siglo XVIII. El primer copista era seguramente un extranjero que no dominaba el idioma español. Llegamos a esta conclusión por el hecho que la lectura de los primeros 20 folios es bien penosa. El copista en su afán de hacer comprensible el texto del siglo XVII, que siguiendo la costumbre de la época casi no usaba puntuación, coloca en su versión puntos y comas de manera tan profusa que muchas veces rompe el sentido de la oración, lo que indica que el copista no entendía lo que leía.

Este copista comete además errores de gramática española que no los hubiera hecho un hispano-hablante, lo que indica una vez más la dificultad que tenía en leer y entender el texto. P. ej. tiene problemas con las terminaciones del plural de los verbos, así pone "llamas" en vez de "llaman" (fol. 2v). Así, a pesar de los errores de la transcripción del copista extranjero se ha tratado de reconstruir el texto original del siglo XVII, como en el caso de esta frase: "...en estas y lava in" significa en realidad "en esta syllaba in" (fol. 12r).

Otras dificultades de lectura por parte del copista eran las abreviaturas y así lee y escribe p. ej. "por" cuando según el sentido del texto debe decir "para": "... un instrumento de un caracol grande ahujeriado por el aliento ..." debe decir "un instrumento de un caracol grande ahujeriado para el aliento ..." (fol. 1v).

Su dificultad al copiar el texto aumenta mucho más con las palabras quichuas. Así abundan los errores de transcripción de tal modo que sólo se puede inferir que el copista no tenía ninguna idea del idioma quichua. Las faltas que comete en esta transcripción son abrumadoras al comienzo del *Arte*, p. ej. escribe "casiac" en vez de "ccuiac" (fol. 6v), "comohic" en vez de "canchic" (fol. 7), y así en otros muchos lugares que son señalados con corchetes en nuestra transcripción.

La lectura del texto se hace mucho más fácil a partir del folio 20r. Esto se debe a que desde aquí un segundo copista se encarga de la transcripción. La letra de este copista es más grande e inclinada que la del primero y lo que es importante, no tiene muchos errores de lectura y transcripción tanto en el español como en el quichua. Esta situación sugiere que se trate de un copista hispano-hablante y quizá algo conocedor del quichua. Sin embargo, ambos copistas cometen un error común de transcripción: no pueden describir la abreviación "ubo" del texto original, que significaba "verbo". Así transcriben ambos por igual "ubo" o "hubo" sin comprender que esta palabra no entraba en el sentido de la oración.

Pasamos a considerar la ortografía empleada.

Bravo García (1987), en el capítulo IV C de su estudio sobre el español del siglo XVII de documentos americanistas, presenta la ortografía de la época. Al comparar este *Arte* con los datos de Bravo García, resulta que el uso ortográfico del *Arte* coincide en gran parte con lo allí descrito. Sin embargo, este texto varía de las indicaciones que la autora Bravo García hace para el siglo XVII en lo siguiente: aparece sólo raras veces la {v} delante de consonantes en lugar de la {u}, no aparece {av} representando el diptongo, no aparece {ç}; no se encuentra una {i} en lugar de una {y}, no hay {nb} en lugar de {mb}⁵, no hay {nct}, no hay consonantes dobles. Pero sí se encuentra p. ej. la confusión o el uso indiscriminado de {b}, {v} y {u} lo cual se comprueba por el mencionado error en la lectura que

5 Una vez se encuentra "emvie" en lugar de "envié" (fol. 24r).

hace el copista de la abreviatura "vbo" del autor por "verbo"; el copista lee "ubo" y lo transcribe así. Esto demuestra no solamente que no sabía castellano, sino también que no tenía ninguna idea de lingüística. Como dice Lapesa, los cambios que estableció la Academia en España en el prólogo del *Diccionario de Autoridades* en 1726, como p. ej. la definición de la {u} como vocal, la supresión de la cedilla, el uso etimológico de la {b} y {v} (Lapesa 1985: 422-423), todavía no se ven claramente en el *Arte* por lo cual en base a la ortografía empleada y al tiempo que tiene que haber pasado hasta que las sugerencias de la Academia llegaran a América, se puede suponer que el texto fue escrito/copiado en el siglo XVIII. Las sibilantes p. ej. se escriben en su mayoría igual que en el castellano moderno, aunque todavía se encuentra la {s} y {c} empleadas de forma aparentemente arbitraria. Lo mismo es válido para las letras {b} y {v}. Con referencia a los dos copistas del *Arte*, es interesante observar que en la primera parte del documento aparecen las palabras {vos} y {rason}, mientras que en la segunda se escribe constantemente {voz} y {razon}. Tal vez esto sea un indicio de que el primer copista copiara "ciegamente" lo que decía el documento, mientras que el segundo copista, que sí sabía castellano, adaptaba algunas palabras a la ortografía moderna de entonces. En cuanto al quichua, tiene (incluyendo los textos de la Doctrina Cristiana) la mitad de los errores del primer copista, y la mayoría son omisiones de letras. Sin embargo, ambos muestran que no estaban familiarizados con el quichua porque las divisiones de las palabras en la mayoría de los casos están mal hechas. Los dos copistas tampoco parecen haber tenido conocimientos de latín clásico pues la mayoría de las palabras latinas están mal deletreadas.

Aparte de estas observaciones que se basan en la paleografía y la ortografía del documento hay otros detalles que sugieren que se trata de la copia de un documento más antiguo. En su *Bibliotheca Americana*, Leclerc (1878: 625) menciona un "*Arte de la lengua general del Cosco Oquichua*. In-4, vél. 200 fr. 40 fnc. - Manuscrit du XVII^e siècle d'une fort belle écriture. Il provient de la bibliothèque du collège des Jésuites de Quito, et il a été composé par un des missionnaires de cet ordre." La indicación de un precio señala que el manuscrito estaba en venta en la librería que editaba el catálogo. Pero como han pasado más de cien años desde que Leclerc menciona el documento en el catálogo de venta, es difícil ubicarlo ahora. Otros autores de bibliografías posteriormente siguieron mencionando este manuscrito, así p. ej. el Conde de la Viñaza (1892: 261),

Medina (1930: 111) y Rivet/Créqui-Montfort (1951/I: 126). La última referencia proviene de Romero (1964: XVIII): "un manuscrito que debió pertenecer al Colegio de los Jesuitas de Quito, pues lleva el sello de su biblioteca Se encontraba en París en la Librería de J. Maissinneuve [sic - debe decir: Maisonneuve] 25. Quai Voltaire, antes de la Segunda Guerra Mundial. ¿Ahora? No lo sabemos." De todas maneras queda por constatar que el título y el número de hojas son casi idénticos con nuestro *Arte* y así parece ser posible que este documento haya sido el original usado por los copistas de la versión que actualmente se encuentra en Colombia.

En el manuscrito mismo se encuentran algunos indicios vagos en cuanto a la zona geográfica, al autor y a la fecha. En el contexto de un fenómeno morfológico, el autor habla de "esta provincia" (fol. 7v), con lo cual por lo menos establece un área fuera de lo que en la época se consideraba el 'núcleo': el Cuzco. Otra diferenciación geográfica se podría derivar de que el autor habla de "indios montarases⁶ [que] casi no la entienden [esta lengua]" (fol. 1v). ¿Se refiere al Oriente?

Del autor sólo sabemos que parece haber tenido conocimientos de alemán pues emplea una grafía alemana y él la denomina explícitamente así; se trata de la "sch" que presenta el fonema /sh/ y también se encuentra escrita como "sh" en este *Arte*⁷.

Al final del texto de la gramática se encuentra un pasaje que sugiere -aunque no muy claramente- que el *Arte* data de un siglo después de la conquista:

Esta es arto senida à los mas principales, reglas del estilo
(fol. 32r) moderno toda la gramatica de la lengua jeneral

6 **Diccionario de Autoridades** (vol. II: 600/2): "Montaraz ... Lo que anda ò está hecho à andar en los montes, ò se ha criado en ellos". 'Monte': (1) "Una parte de tierra notablemente encubrada sobre las demás", (2) "la tierra cubierta de árboles que llaman monte alto, ò de malézas, que llaman monte bajo". (**Diccionario de Autoridades** vol. II: 601/1.) Considerando que el quichua sí se hablaba en la sierra del Ecuador en la época colonial, se puede suponer que aquí 'montaraz' se refiere al 'monte de árboles', es decir, al Oriente.

7 No sabemos qué cambios han hecho los copistas en el empleo de la grafía "sch". Mientras que en la primera parte del manuscrito "sch" aparece con relativa frecuencia, igual que "sh", en la segunda parte ya no se usa "sch", sino sólo "sh".

del inca tan estimada, y aun venerada de su primer siglo, cuanto cuydada, y aun vituperada en el presente no con pequeño daño del fruto que se podría cojer muy copioso en jente tan docil cual es la que le usa

Antes de proseguir con la presentación de la estructura y de un resumen de los aspectos lingüísticos de este *Arte*, quisiera hacer algunas observaciones sobre la situación lingüística del quichua en Colombia en la época colonial, pues por la fecha imprecisa y la anonimidad del autor del *Arte* no se puede excluir del todo que provenga de lo que hoy es Colombia ya que el documento mismo se encuentra allí. Ortega Ricaurte (1978: 19) describe la situación lingüística en Colombia de la temprana época colonial: En 1581, el idioma muisca "de los valles de Bogotá y Tunja" se hizo "lengua general del reino". En 1596, se decretaron cuatro lenguas generales, entre ellas "el quechua por ser un idioma que conocían muchos misioneros que habían trabajado en el Perú y el Ecuador" (Ortega 1978: 32). Todavía en 1609, "por la necesidad de estudiar en Quito el quechua, lengua que era inútil en el Nuevo Reino⁸, el Colegio de aquella ciudad fue anexo a la provincia del Perú, lo cual testimonió una vez más el criterio lingüístico de los jesuitas" (Triana 1987: 359). Sin embargo, en 1617, según Triana (1987: 313, también 167-170) se decidió en el Sínodo de Popayán que "en el distrito de esta ciudad y en el de Almaguer, Timaná, Jambaló y en el Torimo se les enseñe a los indios la doctrina y catecismo en la lengua general del Inga." Y también Hartmann y Oberem (1981: 120) citan al respecto un documento del año 1607:

el oidor D. Diego de Armenteros escribe que se "procure entablar entre los indios escuelas de la lengua general del inga, pues poco o mucho la mayor parte la entiende, para que se acabe de yntroduzir entre ellos y los pueda mejor doctrinar y sacramentar ..."

Esta evidencia es apoyada por los más recientes trabajos de Levinsohn (1991), Calero (1991) y Groot/Hooykaas (1991) que aportan datos lingüísticos y etnohistóricos a la discusión de si ya en la época incaica o a inicios de la época colonial se hablaba el quichua en el sur de la actual república de Colombia.

8 Aquí Triana cita a Juan Manuel Pacheco: *Los jesuitas en Colombia (1567-1654)*, t. I: 148. Bogotá 1959.

Sin embargo, la limitada extensión geográfica y el uso restringido del quichua se refleja en la descripción que ofrece Ortiz (1953b: 230, para los datos exactos cf. 1953a: 38-39) sobre la situación lingüística en el sur de Colombia en la época colonial:

El quichua fue introducido a Colombia por los misioneros y encomenderos españoles. En el suroeste de Colombia había entonces tres lenguas en pleno vigor: la Pasto, la Killacinga y la Malla, todas dentro del actual departamento de Nariño. De la Pasto y la Killacinga consta que se hablaban a fines de siglo XVI, pues el obispo Fray Luis López de Solís en 1593, ordenó la traducción del confesionario y del catecismo a estas lenguas. Esto demuestra que la introducción del quichua, llamada también Inga, no había tenido mucho éxito. También consta por otro documento que en 1635 todavía no se hablaba el inga en estas provincias. Sin embargo, de la lucha, del quichua con las lenguas autóctonas, sobrevivió el quichua.

Ortiz (1946: 914) dice que

these languages disappeared, perhaps by the end of the 18th century, principally because Spanish and Quechua had been forced by the conquistadors and the missionaries as the medium of intercourse and evangelization....

De lo expuesto hasta aquí se puede concluir (1) que el original de nuestro *Arte* con gran probabilidad se escribió en el siglo XVII en y para el Ecuador, (2) que en el siglo XVIII había la necesidad de catequizar a los grupos que vivían en el sur de Colombia; para este fin se usó la lengua general difundida hasta el Ecuador: el quichua; con este propósito se copió una gramática norteña, nuestro *Arte*, llegando esta copia al Archivo de Colombia.

La importancia de los estudios quichuas en Quito en la época colonial ha sido documentada por los escritos de Hartmann sobre la cátedra del quichua en Quito (1976) y sobre el predicador Diego Lobato de Sosa que vivió en Quito en el siglo XVI (1985b). Además Quito era un centro de educación de indígenas en el siglo XVI (Hartmann/Oberem 1982). Sin embargo, a pesar de estas referencias no se encuentran indicios sobre una gramática que se hubiera escrito en este contexto. Lo que sí consta es la importancia de las órdenes de los Dominicos y de los Jesuitas en la enseñanza del quichua.

Revisando la obra de Pedro de Mercado sobre la **Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús** en la búsqueda de un probable autor del *Arte*, encontré solamente la referencia al padre Luis Vázquez del Colegio de Cuenca del cual dice Mercado ([siglo XVII] 1957/III: 426 ss.) que nació en Cuenca, estudió la gramática y entró en la orden en 1605. Una vez en una ocasión de ausencia del rector éste lo nombró vicerrector en Quito. Posteriormente se encargó de "cuidar de la congregación de Loreto" y murió después de pertenecer 47 años a la Compañía de Jesús, es decir en el año 1652 a la edad de 77 años. Mercado ([siglo XVII] 1957/III: 426) dice de este padre:

Confesaba y predicaba en lengua de linga⁹ a los naturales de estas partes de Indias todos los domingos del año y otros muchos días en la cuaresma. Dióle Dios en esta lengua tanta gracia, que admiraban los mismos indios la elocuencia con que a ellos mismos les hacía ventaja en el hablar. Eran con esto los concursos excesivos y los frutos muy copiosos, así en la ciudad de Quito como en las misiones que hizo en Popayán, Pasto, Cuenca, Villa de Ibarra y demás lugares comarcanos y provincias de gentiles.

Su estadía en estos lugares tan distintos explicaría el carácter de "lengua general" de nuestro *Arte*, y el comienzo de esta obra que se refiere claramente al quichua del Cuzco, permite afirmar que probablemente haya sido escrita por una persona que había estudiado esta variedad del quichua.

⁹ Lo que parece ser un error tipográfico es una convención para denominar al quichua en los documentos colombianos, como se puede ver en varias citas hechas por Triana (1987: 169).

A manera de resumen de lo expuesto hasta aquí, se puede decir que el *Arte* que se presenta fue escrito en el siglo XVII por un sacerdote que por lo menos había tenido contacto con el quichua del Cuzco, o había vivido en el sur del Perú. La versión que se publica es una copia hecha en el siglo XVIII por dos copistas de los cuales por lo menos el primero no era de habla castellana.

Estructuración del *Arte*

Es obvio que esta gramática -al igual que las otras de la época- se dirigiera a los clérigos para que se familiarizasen con la estructura del idioma quichua con el fin de poder predicar y cumplir con las obligaciones de un párroco en la 'lengua general'. Así, la mayoría de los ejemplos que usa el autor corresponde a un contexto cristiano-religioso.

El autor trata de adecuar la gramática quichua a la latina y, en menor medida, a la castellana. En el desarrollo de sus explicaciones demuestra y manifiesta que esto no puede tener éxito: él mismo asigna las mismas formas gramaticales quichuas a diferentes fenómenos latinos, es decir que no logra hacer coincidir los dos sistemas que de hecho son muy diferentes. Esto resalta por ejemplo en los paradigmas verbales donde él llama a las mismas formas quichuas una vez "preterito imperfecto", y después "otro pluscuamperfecto", el cual difiere del "preterito pluscuamperfecto" (véase el optativo en el sistema verbal). Además el "preterito imperfecto" se diferencia del "preterito perfecto" solamente en que el primero tiene sufijado -rac-mi. El "preterito pluscuamperfecto" del verbo "ser" es idéntico con el "pluscuamperfecto pasivo" del mismo verbo. También la descripción y explicación de los gerundios y supinos trae más confusión que claridad.

Al igual que las otras gramáticas quichuas de la época, también ésta parece basarse en la gramática del latín que publicó Nebrija en 1481 y que fue publicada varias veces ya en el siglo XV. En contraposición a ésta, la del castellano que escribió el mismo Nebrija sólo se publicó una vez en 1492 usándose esta edición hasta el siglo XVIII. De allí resulta como probable que los autores que se dedicaban a describir el quichua, consultaran la latina. Todos observan, implícita

o explícitamente, las ocho partes de la oración que Nebrija menciona para el latín, y no las diez partes que él adscribe a la lengua castellana. Sin embargo, todas las gramáticas quichuas varían en su estructura y organización; así pues, parece que cada autor hacía su propio diseño en base a la gramática latina.

La organización de la gramática que se estudia aquí es algo inconsistente, pues p. ej. la tercera parte sigue con algunas características del verbo después de haber tratado la preposición, el adverbio, la interjección y la conjunción, es decir, las partes 5 a 8 de la oración respectivamente. También se nota una preocupación grande del autor por los casos de genitivo y dativo en relación con determinadas construcciones.

Al comparar esta gramática con las otras del siglo XVII (González Holguín, Torres Rubio, Melgar, Roxo Mejía) y con las de Santo Tomás y del Anónimo del XVI, no se puede encontrar una relación exacta con ninguna de las mencionadas. Las más tardías de Melgar y Roxo Mejía (de mediados del siglo XVII) muestran una estructura más diferente aún de la presente que las otras gramáticas de la época anterior.

La semejanza más grande que se ve es con la gramática de González Holguín de 1607, pues nuestro *Arte* muestra una repartición parecida en libros y capítulos, aunque la de González Holguín es mucho más detallada y la nuestra omite ciertos capítulos (p. ej. el que trata de los sufijos de derivación nominal y verbal). Además el estilo y las explicaciones de ambas no coinciden, así como también los ejemplos empleados varían.

De especial interés es la comparación con la gramática del quichua de Quito y de Maynas de 1753 (supuestamente escrita por Nieto Polo) que es la gramática más antigua que se conoce del quichua del Ecuador. En cuanto a la presentación y organización de los fenómenos gramaticales difiere considerablemente de ésta. Como indico más adelante en las notas sobre la morfología, Nieto Polo describe una serie de fenómenos gramaticales que él señala en su mayoría como de uso más general que los correspondientes del presente *Arte*. Esto puede significar que la gramática de Nieto Polo sea de verdad de una fecha posterior, como de hecho lo insinúa el frecuente uso de la sonorización de las oclusivas;

pero también pudiera ser que la gramática estudiada aquí "normalice" en una mayor medida.

Por los fenómenos fonológicos, léxicos y gramaticales descritos más abajo es muy probable que se trate en nuestro *Arte* de un dialecto quichua del Ecuador. Tal vez el autor era un sacerdote español que antes había vivido en el sur del Perú o Bolivia pues al comienzo describe claramente la glotalización y/o aspiración de las oclusivas; sin embargo en el transcurso del texto ya no tiene en cuenta estos fenómenos fonológicos. Esto último y sus observaciones sobre variaciones en el habla ("los indios montarases" [fol. 1v]) muestran que el autor era consciente de cierta variedad dialectal.

A continuación haré algunos comentarios sobre la fonología, el léxico y, juntamente con un resumen de los fenómenos morfológicos y de sintaxis que él describe, algunas observaciones sobre el contenido del *Arte*.

Estructura lingüística descrita en el *Arte*

Fonología ¹⁰

En los primeros folios, el autor hace explicaciones sobre la fonología. Aquí son especialmente interesantes sus afirmaciones en cuanto a diferentes formas de pronunciar los sonidos oclusivos. Opera con dos términos: 'asperesa' y 'aspiración', lamentablemente sin distinguirlos claramente. Como no se encuentran en los diccionarios antiguos todas las palabras mencionadas por él como ejemplos, es difícil y casi imposible reconstruir si habla de oclusivas aspiradas o glotalizadas frente a las sencillas. La pronunciación áspera (fol. 1v: "asperesa de la pronunciacion") de "kaçlla" y "ttanta" puede referirse a la glotalización de estas palabras en el cuzqueño; también en el caso de "pacha" vs. "ppacha" supuestamente aspirada (fol. 1v: "despegarlos [los labios] con toda la aspiracion"), esta aspiración parece indicar una glotalización - por lo menos si se parte de los respectivos significados de estas formas en el dialecto cuzqueño, y no se puede encontrar esta palabra con glotalización en otras obras sobre el quichua del Ecuador. Pero también sería posible que incluya asimismo bajo el fenómeno de 'asperesa' la oposición postvelar-velar que ya no se encuentra en el quichua ecuatoriano moderno: así la oposición de "ccacca" y "caca" que se distinguen por una pronunciación en el "interior de la garganta" indicaría la existencia de la /q/ postvelar en el dialecto descrito aquí, lo que también se confirma en el uso frecuente de la combinación de {c} con {o}, pero ya variando en una misma palabra con {c} más {u} (p. ej. "co-", "cu-", 'dar'). El autor considera esta palatalización de la /q/ como degeneración (fol. 2v).

A manera de resumen, sólo se puede decir que el autor describe la existencia de distintos tipos de oclusivas, aspiradas y/o glotalizadas, aparte de las sencillas y posiblemente de postvelares vs. velares. Queda abierto si se trata de una influencia cuzqueña en la descripción o en el dialecto descrito. Finalmente hay que observar que en el transcurso del texto el autor ya no usa la duplicación de una letra para distinguir ciertas oclusivas.

¹⁰ Para una buena presentación de los fonemas del quichua del Ecuador véase Yáñez Cossío (1974a). / / marca la transcripción fonológica, [] la fonética, { } se usa para describir una grafía y las citas literales se ponen entre comillas dobles: " ".

Algo parecida es la situación de la /r/ frente a la cual el autor niega la existencia de una {rr} castellana. Sin embargo, en los ejemplos del texto sí se encuentra la {rr} con frecuencia, tal vez indicando el desarrollo de la /r/ retroflexiva sonora, aunque Lombeida-Naranjo (1976: 64-69) dice que sólo ocurre al comienzo de una palabra con excepción de /ruña-/ , mientras que en este *Arte* también aparece en la mitad de la palabra: "raurra-", es decir, en un entorno semejante.

Con referencia a la situación muy compleja de las sibilantes en los dialectos quichuas del Ecuador, este autor sólo usa {sh}/ {sch}, frecuentemente al comienzo de la palabra, y dice explícitamente que se pronuncia como la {sch} alemana (fol. 2v). En casi todos los ejemplos, este uso concuerda con el que se encuentra p. ej. en Grimm (1896).¹¹ El único indicio que este autor da de la existencia de /ts/ y que se encuentra en muchos diccionarios y descripciones del quichua ecuatoriano, es la ortografía de "pasac" por 'cien'.

En cuanto a la sonorización de las oclusivas, en este *Arte* se encuentran muy pocos ejemplos ("randi-", "hundachi-" más una ocurrencia de "shongo"), menos que en los otros textos conocidos de los siglos XVII/XVIII (Romero [1725], Nieto Polo [1753]). Así pues, se podría suponer que se trata de una gramática más antigua que mantiene todavía las oclusivas sordas como se usaban en los dialectos quichuas del Perú, lo cual también nos llevaría a pensar que la sonorización en el quichua del Ecuador fue producida por la influencia de idiomas de substrato. También Grimm (1896: IV, VIII) confirma que la sonorización es un fenómeno reciente que, partiendo de la sonorización de la /k/ hacia [g] en co-ocurrencia con /n/ se ha extendido también a otras oclusivas, pero su uso queda restringido a la posición dentro de un morfema (Lombeida-Naranjo 1976: 35).

¹¹ Levinsohn (1976: 7) dice que la /sh/ del quichua ecuatoriano siempre es /s/ en Inga. Esto también se refleja en el vocabulario empleado por el autor del *Arte*, como se ve al compararlo con el material léxico de Caudmont (1954).

Léxico

Como se desprende de la lista de palabras que adjunto a esta edición, el vocabulario empleado en este *Arte* es el del Quechua II (que comprende todos los dialectos quichuas salvo los del Perú central los cuales conforman un grupo fundamentalmente distinto [según Torero 1964]). La terminología de parentesco coincide con la que se suele encontrar en las fuentes del sur andino del quichua antiguo (cf. el Vocabulario que sigue a la transcripción del documento) salvo la presentada por Nieto Polo ([1573] 1964: 81) para el Ecuador. Este tiene muchos más términos compuestos y no tantos monolexemáticos como se encuentran en nuestro *Arte*. El único término que no se ha podido encontrar en otro libro es "nayu" por 'esposa' (p. 46).¹² Lamentablemente el vocabulario -aunque en gran parte existente en el quichua ecuatoriano- no puede asignarse a una región determinada.

Morfología y sintaxis ¹³

Si hasta aquí hubiera duda en cuanto a la clasificación del dialecto descrito en este *Arte* con los dialectos del quichua ecuatoriano, la morfología nos procurará indicios muy certeros para poder clasificarlo como ecuatoriano.¹⁴ Para que el lector pueda comparar más fácilmente esta descripción con otros dialectos presento a continuación un análisis lingüístico del contenido del *Arte* acompañándolo de comentarios sobre algunos puntos.

¹² Para un comentario más detallado sobre el vocabulario de este *Arte* véase la introducción y el apéndice al Vocabulario de esta edición.

¹³ La agrupación de los fenómenos lingüísticos se ha hecho en base a las descripciones modernas del quichua, subrayando los grupos que se tratan. Los términos lingüísticos que usa el autor del *Arte* se ponen en cursiva. Se pone con negrilla la forma quichua así como se encuentra en el *Arte*; las comillas simples indican la formulación de la explicación que da el autor del *Arte*, las dobles: « » se emplean para las palabras que ofrece el autor en latín. Se conserva la ortografía original para los sufijos del quichua del *Arte*; la moderna se emplea al tratar de los sufijos en general.

¹⁴ El Inga que se usa hoy en día en Colombia tiene en común algunas características con el habla informal de algunos dialectos quichuas del Ecuador: los sufijos de conjugación no terminan en -k, como p. ej. -nchi por el plural verbal de la primera persona; puede ser que en el *Arte* se vea el comienzo de esta caída de la consonante final, p. ej. 'cuyanquichiman' (fol. 16r), 'canquichiman' (fol. 16v), pero no lo podemos asegurar porque también es posible que el copista haya omitido una letra. Además el sufijo direccional en Inga (y en algunas variedades del quichua del Ecuador) es -ma, no -man. En Inga y en el quichua del Oriente ecuatoriano el uso del sufijo -ta es opcional. (Caudmont 1961, Hartmann/Oberem 1990, Masson: comunicación personal.)

Morfología**El sistema nominal** (fol. 3v ss.)Los casos (*declinación*)

Nom.	-ϕ	
Gen.	la forma con el genitivo precede a la cosa poseida	
	V-p	} -pa, -pac ¹⁵
	VV(=semi-cons.)	
	V	
	C	
Dat.	-pac	
Acu.	-ta /-cta	'para cosas/personas que padecen'
	-man	« in», « ad»
	-nicta	'por' } 'movimiento'
Voc.	schi/schay ¹⁶ ...	'riñendo'
	a ...	'hola oyes'
	a ...-lla	afecto ('afección')
	yay/ay	'en desuso'
Abl.	-pi	lugar: '« in» con quietud'
	-raicu	'causa'
	-huan	'con': 'de compañía', 'de instrumento'
	-manta	'ablativo con movimiento': 'de', 'ablativo de materia'
	-raicumanta	con pasivo: 'por': cam yayairaicumanta ñoca ccuyashca canani - 'yo soy amado por tí que eres mi padre' (fol. 4r)
	-cama	'hasta'

15 Nieto Polo ([1753] 1964: 60) afirma que ya sólo se usa -pac en el genitivo.

16 Como se ha mencionado en la sección de fonología, el autor del *Arte* emplea "sch" y "sh" indistintamente para representar el fonema /sh/.

Otros sufijos nominales

En su mayoría expresan construcciones *preposicionales* castellanas (fol. 18v-19r):

-cama	'aun' (yanacunacama shamurca - 'aun los esclavos vinieron')
-camayoc	'ocupación u oficio'
-ntin	<i>ablativo</i> : 'con'
-nicpac	'acerca de'
-nicman	'acerca de'
-illac	'sin' (cf. Catta 1987: 25: "'ausencia' o 'privación'")
(mana) -yoc	'el que no tiene' (fol. 33v, 34r)

Plural

-cuna	precede al sufijo de caso (fol. 4v)
-------	-------------------------------------

El *adjetivo* (fol. 6r)

Precede al sustantivo, no es necesaria la concordancia, el adjetivo como tal no se declina. Cuando se *pospone*, da otro sentido a la expresión:

cuyac runa	'hombre que ama'
runa cuyac	'amante o amador'

Adverbios (fol. 19r ss.)

adjetivo	+	shina
"	+	-manta
"	+	-lla
supino (-c)	+	-lla
adjetivo	+	-pac

Comparación y Superlativo (fol. 22v-23v)

-ni - sufijo posesivo	adjetivo nominalizado que expresa un superlativo
shinantimpa ...-nin	'el/la más' (<i>superlativo</i>)
ashuan	'más' (<i>comparativo</i>)
pishi / ashuanpishi	'menos' (<i>comparativo</i>)
objeto de comparación -mantapas sujeto	'más que aun' (hoy en el quichua de Tena, según Muysken [1977: 143])
yallinrac	'cuánto más' (esta construcción la describe Muysken [1977: 138 ss.] para el quichua ecuatoriano moderno)

La información sobre el comparativo y el superlativo muestra la influencia del quichua sureño en el autor y/o el quichua descrito en el *Arte*, y esto al mismo tiempo denota la "generalización" de la variedad descrita aquí.

Pronombres personales (*pronombres primitivos*) (fol. 7r-7v)

	Sg.	Pl.
1	ñoca	ñocanchic/ñocacuna/nocanchiccuna ¹⁷
2	can	cancuna (antes: canchic/canchiccuna)
3	pay	paicuna

* Según el autor del *Arte*, antes se consideraba esta forma como inclusiva diferenciándola de las exclusivas: ñocaicu/nocaicuna. Este paradigma coincide morfológicamente con el moderno (cf. p. ej. Beukema 1977: 55).

Sufijos posesivos/construcciones de posesión (*pronombres posesivos*) (fol. 7v-9r)

	Sg.	Pl.
1	-i	-nchic/-icu
2	-iqui	-iquichic/(-nquichic)
3	-n	-n/-ncu

Según el autor, estas formas ya no se usan en "esta provincia" (fol. 23r); más bien se emplea una construcción con el genitivo:

pron. pers.	gen.: -p(a)	sustantivo
ñoca	-p	huasi 'mi casa' (fol. 7v)

En el texto el autor se sirve también de la siguiente construcción, omitiendo el sufijo del genitivo:

pron. pers.	sustantivo
ñoca	huchacunata 'mis pecados' (fol. 26v)
ñoca	huchamanta 'por mi culpa' (fol. 27r)

17 El copista del *Arte* escribe indistintamente (n) y (ñ) donde tiene que ser (ñ).

Este cambio en la formación de la construcción de las expresiones posesivas también es anotado por Nieto Polo ([1753] 1964: 62-63). Ejemplos del mismo uso en el quichua actual se encuentran en Cole (1985: 95-96).

Otra forma típica del quichua del Ecuador para expresar posesión es el verbo *chari-*, "tener", ejemplos de cuyo uso se encuentran en el *Arte*, tanto en el séptimo mandamiento como en el ejemplo siguiente: *curi huascata charini* - 'tengo cadena de oro' (fol. 30v).

De hecho, estas dos construcciones para expresar una posesión son un argumento fuerte a favor de la hipótesis que aquí se trata de un dialecto quichua del Ecuador.

Pronombres *interrogativos* (fol. 9v-10r, 11r-11v)

pi	'¿quién?'	(sólo con pi hay la forma: pim , en lugar del sufijo completo: -mi)
ima	'¿qué?'	
maican	'¿cuál?'	

El sistema verbal (fol. 12r ss., 15v ss.)

A continuación presento el sistema verbal con los tiempos y modos, empleando la misma terminología del autor en cursiva, con una indicación o comparación con el quichua actual del Ecuador, donde me ha parecido necesario. Un sumario de los paradigmas de los tiempos y modos del quichua moderno del Ecuador es ofrecido por Beukema (1977: 25-26).

Cabe observar que los tiempos compuestos, incluso los derivados del modo optativo, no se encuentran en el quichua actual del Ecuador.

Sin embargo, Caudmont (1961: 411) describe la situación siguiente para el Inga de Colombia:

Existen varias formas compuestas del verbo, que se han desarrollado bajo la influencia de formas equivalentes en Español.

La forma compuesta más usual utiliza el verbo *ka* 'ser' y el verbo principal recibe el sufijo *-ska* ... que indica el resultado de la acción verbal, y la forma completa tiene un valor de imperfecto, e.g. *muna-ska-mi ka-ni* 'yo quería', *wanu-ska ka-rka* 'hubiera muerto', *kaya-ska ka-rka-ni-mi* 'yo lo tenía llamado'.

También en el *Arte* se encuentran estas formas:

'preterito perfecto': *cashcan cani* - 'yo fui, estuve, he o hube estado' (fol. 13r); *cuyascan cani* - 'yo amaba' (15v),

'preterito pluscuamperfecto': *cuyascan carcani* 'yo había amado' (15v).

Tal vez estas formas compuestas han sido fomentadas por el uso de una gramática latinizada como la nuestra, en la enseñanza de la Doctrina Cristiana en quichua, es decir en la lengua general, a un pueblo que no sabía muy bien el quichua.

Indicativo

Presente (fol. 12v, 15v) (cf. Muysken 1977: 44-45)

	Sg.	Pl.
1	-ni	-nchic
2	-nqui	-nquichic
3	-n	-n/-ncu/-ncuna

traducido como: 'está', 'es'¹⁸

Aquí, al igual que en otros sufijos fonológicamente parecidos, el quichua actual del Ecuador ya no tiene [nki], sino [ngi].

Futuro (también denominado *futuro imperfecto* por el autor) (fol. 13r, 15v)

	Sg.	Pl.
1	-shac/-schac	-shun/-schun/-schunchic
2	-nqui	-nquichic
3	-nca	-nca/-ncuna/-ncacuna

traducido como: 'estará', 'será'; 'amará'

En el quichua actual se ha perdido la -k final de la primera persona (p. ej. Beukema 1977: 25).

Futuro perfecto (fol. 13v, 16r)

raíz verbal + -scan + futuro imperfecto de ca-
traducido como: 'habrá sido'; 'habrá amado'

¹⁸ Aquí daré las formas quichuas a manera de paradigma sin las raíces verbales y, como ejemplo, la traducción con el verbo 'ser' o 'amar' en la tercera persona, para que se pueda entender mejor la terminología que el autor emplea.

Preterito imperfecto (fol. 13r, 15v)

raíz verbal + -rca/-ra + -suf. pers. + -rac (+ -mi)
traducido como: 'estaba'

raíz verbal + -scan + ca- + -suf. pers. (1ª sing. también *cuyascarcani*, 2ª sing. *cuyascanqui*, 3ª sing. *cuyascan carca*, es decir con contracción)
traducido como: 'amaba'

Preterito perfecto (fol. 13r, 15v)

raíz verbal + -rca + -suf. pers.
traducido como: 'fue', 'estuvo'

raíz verbal + -sca + -suf. pers.
traducido como: 'amó', 'ha amado'

En el *Arte*, en todos los ejemplos se omite la terminación -n en la tercera persona del pasado -igual como lo describe Muysken (1977:46)-, aunque a veces aparece con la -n final en los paradigmas.

Para una descripción de -shka así como para el desarrollo de este sufijo y su tratamiento por otros autores véase Muysken (1977: 59-60).

Preterito pluscuamperfecto (fol. 13r, 15v)

raíz verbal + -scan/-shcan carca + -suf. pers.
traducido como: 'había sido'; 'había amado'

Imperativo presente y futuro (fol. 13v, 16r)

	Sg.	Pl.
1	-	-shun/-schun/-schunchic
2	-y/-i	-ichic/-ychic
3	-chun	-chuncuna/-chun

Con referencia a *-shun/-shunchik*, Muysken (1977: 53) observa que algunos hablantes diferencian "pocos" y "muchos" respectivamente al usar uno de los dos sufijos.

Potencial (*Optativo*)*Presente* (fol. 13v, 16r)

	Sg.	Pl.
1	-iman/-yman	-nchicman
2	-nquiman	-nquichicman
3	-nman	-nmancuna

traducido como: 'oh si fuese', 'oh si estuviese'; 'oh si ame, amara o amase'

también traducido como: 'fuera o estuviera' y denominado 'otro preterito imperfecto del optativo'

Aquí hay que observar que el sufijo *-kuna* del plural en la tercera persona hoy en día es opcional y se inserta antes del sufijo del optativo *-man*: *ka-n-(kuna)-man* (Beukema 1977: 26).

Futuro (fol. 16v)

optativo presente + *-mi*
traducido como: 'ojalá hubiere amado'

Futuro perfecto (fol. 14r)

optativo presente + *-rac*
traducido como: 'ojalá haya de ser o estar'

Preterito imperfecto (fol. 13v, 16r-16v)

optativo presente + *carca*
traducido como: 'oh si fuese o estuviese', 'oh si amara o estuviera amando'

Preterito perfecto (fol. 13v-14r, 16v)

raíz verbal + *-sca* + optativo presente de *ca-*
traducido como: 'oh si haya sido o estado'; 'oh si haya amado'

Preterito pluscuamperfecto (fol. 14r, 16v)

raíz verbal + *-sca* + optativo presente de *ca-* + *carca*
traducido como: 'oh que había de haber sido'; 'oh si hubiere amado'

Otro pluscuamperfecto' (fol. 14v)

optativo presente (+ *-mi*) + *carca*
traducido como: 'hubiera sido'

Pasivo (fol. 15r, 17r-18r)

raíz verbal + *-sca(n)* + *ca-* conjugado en el tiempo/aspecto requerido.

En el caso de 'ser', el autor no usa el pasivo en la traducción, pues este verbo es intransitivo.

Para *cuya-* también tiene:

raíz verbal + *-sca(-mi)* *caipac(-mi)* *ca-* conjugado en el tiempo/aspecto requerido, p. ej. *cuyascami caipac carcani* - 'yo había sido amado' (fol. 17v)

Lo interesante en cuanto al pasivo es que así el sustantivo agente como también el paciente no recibe ningún sufijo para marcar su identidad.

Can ñoca ygleciaman pushasca canqui 'Tú eres llevado a la iglesia por mí' (fol. 29v)

Esta descripción del pasivo coincide con la estructura pasiva del quichua de Imbabura que esboza Cole (1985: 133-4). Cole interpreta esta forma de pasivo de la manera siguiente:

The passive subject behaves like a subject with respect to all subject sensitive processes while the agent acts as non-subject with respect to these processes.

En el *Arte* también se encuentra el pasivo con **tuku-**, en el cual el verbo principal recibe el sufijo nominalizador no específico que Cole (1985: 134) describe para el quichua de Imbabura.

Ñoca huchamanta **uyñaypac carcushca cani**
" " **carcuy tucuni**

'Por mi culpa soy condenado a destierro perpetuo' (fol. 27r)

Otro fenómeno descrito por Cole (1985: 134-5) es lo que él denomina "decreasing the valency of a verb" mediante el sufijo reflexivo **-ri** (también llamado medio-pasivo o impersonal reflexivo)¹⁹ que produce oraciones impersonales como las siguientes que se encuentran en nuestro *Arte*:

yma rurrarin 'qué se hace'
yma nirin 'qué se dice' (fol. 30r)

¹⁹ En el quichua del Ecuador, el sufijo modal **-ri** tiene una función diferente a la que tiene en el Perú donde este sufijo es inceptivo.

Verbos transicionales (*verbos transitivos*) (fol. 25r, 27v, 29v)

	Sg.	Pl.
1-2	-yqui	-iquichic
2-1	-huanqui	-huanquichic
3-1	-huan	-huancuna

La forma **-hua-nqui** es dividida por el sufijo de pasado **-rca** (fol. 25r).

Mientras que las formas con la primera persona objeto **-wa** se siguen usando en el quichua del Ecuador hoy en día (Muysken 1977: 46-47, Masson: comunicación personal), la transición incorporada de primera persona sujeto a segunda persona objeto no se encuentra en las descripciones actuales. Sin embargo, Nieto Polo ([1753] 1964: 70) todavía menciona estas formas. No se sabe con certeza si ha sido una regla prescriptiva basada en el quichua sureño que no llegó a ser usada en el habla ecuatoriana.

Infinitivos, participios, gerundios y supinos

Todos éstos son términos tomados de la gramática latina; en quichua, de hecho se trata de nominalizaciones. El uso de los sufijos nominalizadores básicos refleja (aunque no con mucha claridad) el uso moderno del quichua del Ecuador (véase abajo), mientras que en cuanto a los sufijos nominalizadores de subordinación el *Arte* sólo trae uno, y no describe ni emplea las formas ecuatorianas **-chun** (propósito) y **-kpi** (actor diferente) (cf. Nota 31 al documento) (Naula Guacho/Burns 1975: 49 ss.).

Infinitivos (fol. 14r-15r, 16v-17r)

Pres.	-y/-i/-na	'ser', 'estar'; 'amar'
Pret.	-schca/-sca	'haber sido'; 'haber amado'
Fut.	-nca/-na	'haber de ser'; 'haber de amar'

Esta última nominalización que en el quichua ecuatoriano moderno se conserva como **-nga** o **-n**, también ahora se emplea para expresar un propósito, acción futura definida, mientras que **-na** se sigue empleando como nominalización que indica una acción futura indefinida (Muysken 1977: 55). Aunque nuestro *Arte* parece reflejar esta distinción (la cual se ha perdido en los dialectos de Quechua II del sur), no muestra ninguna diferenciación clara:

cuyanca o cuyana =	haber de amar ò, que he de amar (fol. 17r)
cuyancaipac	para amar yo (fol. 17r)
cuyana	el que ha de ser ò será amado (fol. 17r)
Cuyana canca =	haber de ser amado (fol. 17v)

Participios

El autor denomina 'participios' a las nominalizaciones de raíces verbales, las cuales se pueden combinar con los sufijos nominales. El autor del *Arte* los describe así:

activo	-c	munac	'el que desea' (fol. 6v)
pasivo, de preterito	-shca/-sca	ccuiashca cuyasca cac	'el amado' 'el que es, fue, será amado' (fol. 6v, 18r)
pasivo, de futuro	-na/-nca	cuyana	'el que ha de ser, será amado' (fol. 17r)

Gerundios (fol. 12v)

El autor presenta como gerundios, basándose exactamente en la gramática latina, las formas nominalizadas del verbo: **-y**, **-nca** y **-spa**, con diferentes sufijos de caso, es decir, estas nominalizaciones se pueden 'declinar': **cuyancaipac** - 'para amar yo' (fol. 17r).

Supinos (fol. 12v)

También para el supino que en latín semánticamente tiene la función de expresar una finalidad, el autor ofrece varias construcciones (no siempre traducidas) que en quichua cumplen esta misma función semántica, siendo en su mayoría sufijos nominalizadores y combinaciones de ellos con sufijos nominales. Lamentablemente, sólo explica dos formas.

-c	'presente', 'activo', con verbo de movimiento (equivale al Supino I del latín) (véase Sintaxis)
-spa	'preterito', 'pasivo'
-shca/-sca	
-nca	
-na	
-ypac	
-ycama	
-paccama	

Los sufijos modales

En esta gramática no reciben ningún tratamiento aparte. Sólo aparecen en los ejemplos y textos. Los cinco autores consultados (Beukema 1977: 29 ss. - Chimborazo, Cole 1985: 181 ss. - Imbabura, Muysken 1977: 103 ss. - Ecuador en general, Naula Guacho/Burns 1975: 26 s. - Chimborazo, y Yáñez Cossio 1974b: 47 ss. - Imbabura, Chimborazo, Loja) no coinciden en el número de los sufijos modales; los que tienen todos son: **-ri** (medio-pasivo, reflexivo-recíproco impersonal), **-chi** (causativo), **-mu** (cislocativo), y **-ku** (continuativo-progresivo). Cole y Muysken también tienen **-naya** (desiderativo) y **-paya** (frecuentivo), y Muysken ofrece un ejemplo del uso pseudo-reflexivo de **-ku**, pero ninguno tiene los sufijos **-pu** (benefactivo) e **-yku** (afectivo-intensificador). En el *Arte* se encuentran estos últimos sobre todo en las palabras indicadas de la Doctrina Cristiana, y dado el carácter de fórmula de estas expresiones puede ser que ya en esa época estos sufijos no hayan sido productivos; por otro lado es posible que **-pu** ya haya sido usado con el significado de **-pa** honorífico, como lo demuestra el ejemplo anotado abajo. También el uso de **-chka** como continuativo no se encuentra en

las descripciones modernas para el quichua del Ecuador, donde se usa **-ku** en distintas variantes fonéticas (Muysken 1977: 103, Cole 1985: 183).

-chi	raurrachin - '(el fuego) abrasa' (fol. 19v)
-mu	purimunqui - 'tú vienes' (fol. 28v)
-ri	nirin - 'dícese' (fol. 29v)
-naya	rinayahuanmi - 'me viene gana de ir' (fol. 29v, contiene también una explicación)
-paya	cuyapayac Dioslla - [mi traducción:] Dios que siempre [nos] quiere (fol. 30v)
-cu	ama caynacunquichu - 'no te detengas' (fol. 28v)
-pu	panpachapuay - [mi traducción:] perdóname (fol. 30v), huyllapuay - 'sólo pide con encarecimiento y ruego' (fol. 29r)
-ycu	ñocapmi Dios muchaycuna - 'a mi me pertenece adorar a Dios' (fol. 26v)
-chca	cachcarcanimi - 'yo estaba' (fol. 13r)

Sufijos/partículas oracionales (ambivalentes)

Estos comentan, enfatizan y relacionan o vinculan partes de la oración u oraciones y se encuentran en el *Arte* mayormente como *conjunciones*, algunos también como *adverbios*. Aquí se han agrupado siguiendo el criterio que todos son sufijos o partículas oracionales. Dentro de este grupo se ha respetado principalmente el orden del *Arte* (para un sumario del quichua ecuatoriano moderno véase p. ej. Naula Guacho/Burns 1975: 29 ss.). Aquí sólo quisiera llamar la atención a que el autor del *Arte* clasifica **-tac** como afirmativo y también como copulativo, y **-ca** (el marcador de tópico) lo clasifica como copulativo y como adversativo, lo cual insinúa la complejidad de estos sufijos. Lamentablemente, el autor del *Arte* no tiene muchos ejemplos del uso de estos sufijos y no siempre ofrece una traducción.

Comentario

-tac	afirmativo, 'para afirmar' (fol. 22r-v)
-mi	afirmativo, 'para afirmar' (fol. 22r-v)
-tacmi	afirmativo, 'para afirmar': 'en todo caso', 'sin duda', 'sin (fol. 22r-v)
falta'	
-schi	reportativo: 'dice que' (fol. 10r)
-chu	interrogativo, 'preguntará' (fol. 22v)
-chus	'interrogativo': 'dicen que' (fol. 20r)
-tacchu	interrogativo: '¿por fin ...?' (fol. 20r)
-raicullapas	deprecativo: 'siquiera' (fol. 20r)
-llapas	'jurativo': 'por vida [mía]' (fol. 20r)

Negación/Prohibición

manachu	'no es así'	} (fol. 22v)
manaracchu	'por ventura aún no'	
-ñarac	'ya sí ya no'	
-ñatac	'ora í ora no'	
pactarapas	'en ninguna manera' (fol. 20r)	
ama ... -chu	prohibitivo: 'no + imperativo' (fol. 28v, 29r)	
amatac	'prohibitivo': 'no + imperativo' (fol. 20r)	
amapacta/pactapas	'prohibitivo': 'no sea que' (fol. 20r)	

Copulativas para partes de oraciones (fol. 21v)

pash	
huan	'con'
-huanpash	'así ... como'

Copulativas para conectar oraciones enteras (fol. 22r)

-ca	'y'	
-ri	'y'	
-tac		
-tacmi	}	'también, aun' (latín: « quoque »)
-ñatac		
-tacpas		
-llatac		
-huantac		

Disyuntivas: 'o' (« vel », « aut ») (fol. 22r)

-cayri
 (mana ca-spa) -pas
 -racchu
 -tacchu
 -chus
 -chu

Adversativas: 'pero' (fol. 22r)

-ca
 -ri
 cana
 chaca

Copulativas finales - colectivas: 'así que, así finalmente' (fol. 22r)

shinarca	}	infieren (« ergo », « igitur »)
shinacaari		
shinaspaca		
shinaspamari		

Razón: 'por' (fol. 22r)

(-)carichu
 chayraicu
 chaymantapas
 caymantapas

Duda (fol. 22v)

-chá	'quizás'
-chari	'quizás'
ycha	'quizás', 'por ventura'
ychapas	"
ychatacpas	"
shinaspapas	'aun con todo eso todavía'

Concordancia

No tienen que coincidir en número:

numeral/adjetivo + sustantivo (fol. 23v)

sujeto + verbo (NO permitido: sujeto en sing., verbo en plural) (fol. 24v)

SINTAXIS**Formación de oraciones complejas**

En distintos capítulos el autor ofrece ejemplos para construir oraciones con la nominalización que aún hoy en día se utiliza. Estos recursos sintácticos se encuentran descritos en los estudios del quichua moderno del Ecuador (p. ej. Beukema 1977: 71, 117 ss., Naula Guacho/Burns 1975: 50 ss.). Ejemplos del *Arte*:

apu cac shamuni 'vengo a ser juez' (fol. 14v)
 apu caspa shamuni 'vengo de ser juez' (fol. 14v)

También se emplea el subordinador *-spa* para expresar el estilo indirecto, en combinación con *ni-*:

shua hochayocmi canqui nispa huatarca

'por decir que eres ladrón te han preso' (fol. 27r)

También se usa la tercera persona de *ni-*, 'decir':

shuami nispa sipishac nincuna

'diciendo que soy ladrón me quieren ahorcar' (fol. 27r)

o ni-ri-n:

can millay runami canqui nispa nirin

'dícese que tú eres mal hombre' (fol. 29v)

Conclusión

Ciertamente se pueden ubicar con claridad en el Ecuador los fenómenos lingüísticos descritos en esta gramática. Así, en base a la descripción comparativa de Carpenter (1984), en casi todos los aspectos considerados por él (aspiración, sonorización de oclusivas, realización de *-k* al final de la palabra y realización del fonema /ll/), el *Arte* parece estar relacionado cercanamente con los dialectos de la sierra central y del Oriente central más que con los dialectos del norte. Sin embargo -como se desprende del análisis de la gramática que he presentado-, no es posible delimitar la región exacta pues en la fonología, en la morfología y en el léxico es imposible adscribir consistentemente determinadas formas a una de las zonas descritas p. ej. por Orr (1978). Pareciera que el autor del *Arte* ha descrito o creado un tipo de quichua que se podría denominar "lengua general de Quito". Por un lado, podría ser que esta impresión se deba al autor y a sus métodos de recopilación de datos: ¿Quiénes fueron sus informantes? ¿Dónde recopiló los datos? ¿Cuán cuidadoso fue en la recopilación y elaboración de los mismos? Por otro, puede ser que las diferencias actuales en las formas fonológicas y morfológicas se hayan venido desarrollando y diversificando desde el tiempo en que fue escrito este *Arte*, por eso representa un estado incipiente en la diversificación dialectal del quichua del Ecuador.

También al comparar nuestro *Arte* con otras gramáticas para el quichua del Ecuador resulta que en la morfología así como en la fonología representa un estado que se asemeja más al quichua sureño del Perú (Q IIC) que al quichua del Ecuador descrito por Nieto Polo (1753), Grimm (1896) y Guzmán (1920). El quichua ecuatoriano muestra en el transcurso de los siglos, según estos autores, (1) en la fonología tendencias hacia una palatalización, sonorización y mayor complejidad de las sibilantes, (2) en la morfología p. ej. una creciente simplificación en expresiones posesivas, siendo estas características fenómenos incipientes en la presente gramática. Esto concordaría con la hipótesis que el quichua del Ecuador fue introducido con los incas y por ellos (cf. Hartmann 1979), con la morfología y fonología del dialecto hablado como "lengua general del Inca" (probablemente parecido al quichua empleado en la Doctrina Christiana de 1584) y que en el Ecuador se fue modificando durante los siglos, probablemente por la influencia de idiomas de substrato. Puede ser que en algunos aspectos no

sólo se encuentre la influencia de los idiomas de substrato, sino también la del quichua que posiblemente ya se hablaba también en el Ecuador como idioma usado en el intercambio comercial, tal vez tratándose de una variedad del quichua Chincha (Hartmann 1979: 81-83, 1985a: 111; Torero 1974: 92, 1984: 379, 1985: 113).

Si estas hipótesis son correctas, los fenómenos arriba descritos nos permiten suponer que la gramática presentada aquí data de una época relativamente temprana del período colonial y que por el momento es la más antigua que se conoce para el quichua del Ecuador.

Esperando haber abierto el debate sobre este *Arte*, a continuación presentaré su texto completo.

Arte de la lengua jeneral del Cusco llamada Quichua

Toda transcripción implica una lectura, una interpretación del texto y un reescribir en una forma moderna. La finalidad de toda transcripción es facilitar la lectura de textos antiguos lectores interesados y a investigadores.

Hay muchas reglas de transcripción dentro del español; éstas fluctúan entre la transcripción literal y la modernización de la ortografía. La forma de transcripción se rigió según el tipo de lector al que va dirigida.

La transcripción del *Arte* presenta varios tropiezos. Estos han impedido que se haya podido aplicar algunas de las normas conocidas de transcripción de documentos antiguos. Los impedimentos se basan en primera línea en que el documento ha sido a su vez transcrito en el siglo XVIII de una gramática que probablemente fue escrita en el siglo XVII. Segundo, uno de los copistas del siglo XVIII no dominaba el idioma castellano. Por esta razón, especialmente la primera parte del texto es por partes casi incomprensible. Así las oraciones carecen de una construcción lógica de la idea, es decir no tienen comienzo ni fin.

Sin embargo, por el carácter especial del documento, es decir porque describe un idioma indígena, conviene no cambiar la ortografía pues ella podría dar indicaciones también en cuanto a la pronunciación de las palabras quichuas. En el mismo sentido es oportuno conservar la ortografía pues nos da información sobre la persona que copió el documento. Por eso se ha prescindido generalmente de una modernización del texto.

Las normas que se han seguido para la presente transcripción son las siguientes:

1. Se respeta la ortografía original en castellano y en quichua. Las palabras que están juntas o las letras pertenecientes a otras palabras, en el castellano se separan. Se procede de igual manera en el quichua, en la medida que la comprensión lo requiera. Así pues, para delimitar las palabras quichuas, se separan por una línea oblicua (/), y partes de palabras que de hecho forman una sola, se juntan mediante un guión (-). En el caso de errores de letras, éstas se marcan con cursiva y en caso necesario se corrigen entre corchetes. En el texto original se encuentran las palabras quichuas subrayadas; pero como esta marcación a veces no es consistente, en la transcripción se pone en negrilla las palabras quichuas, conservando lo subrayado.
2. Se conserva la puntuación original.
3. Se mantienen las mayúsculas arbitrarias dentro del texto, como prueba de que el copista hablaba un idioma extranjero.
4. Las anotaciones entre corchetes [] indican la interpretación del transcriptor, completan la ortografía o las faltas de ortografía de una palabra para su mejor entendimiento. Entre corchetes también se indica el estado del papel como manchado o roto, en la medida en que atañe a la legibilidad del texto. También se da noticia de espacios vacíos dentro del texto mismo o se añaden palabras para facilitar la comprensión del texto.
5. Se mantiene la forma de escribir alternada de {u} y {v}, que según su posición dentro de la palabra tenía el sonido que les damos actualmente. Es decir, la palabra "una" se podía escribir de igual manera "vna", sin que por ello se cambiara el sentido de la palabra.
6. Se respetan los acentos originales y se coloca en otras palabras sólo en casos extremos para facilitar la comprensión, como por ejemplo para distinguir entre "esta" y "está", "el" o "él". El lector notará que se trata de una acentuación moderna, porque difieren de los acentos originales que son sin excepción del tipo de acento grave (´).

7. Se han desarrollado todas las abreviaturas. Solamente se han dejado aquellas que son usuales en nuestro tiempo como "v.g." por "verbi gratia" o "etc." por "etcétera".

Sumario

Contenido del documento

FOL.

Arte de la lengua general del Cusco llamada Quichua [I]

Capítulo 1°	Trata de su abecedario, ortografía, y pronunciación	1r
§ 1°	Introducción a este capítulo	1r
§ 2°	De las ocho partes de la oración y primero del nombre	3r
§ 3°	De la declinación y partículas de los casos	3v
§ 4°	Ejemplo primero de los nombres que acaban con vocal	4r
§ 5°	Ejemplo 2° de los nombres acabados en dos vocales	4v
§ 6°	Ejemplo 3° de los nombres acabados en consonantes	5r
§ 7°	Ejemplo 4° de los nombres compuestos	5v
§ 8°	Ejemplo 5° de los sustantivos adjetivados	6r

Capítulo 2°	De pronombres y su declinación	7r
§ 1°	De los pronombres primitivos	7r
§ 2°	Ejemplo primero de la declinación del primer pronombre Noca	7r
§ 3°	De los pronombres derivativos y posesivos	7v
§ 4°	Ejemplo 2° de la declinación de los pronombres derivativos y posesivos	8r
§ 5°	De los pronombres genitivos y su declinación	8v
§ 6°	Ejemplo tercero de los pronombres demostrativos	9r
§ 7°	Ejemplo 4° de los demostrativos en composición	9v
§ 8°	De los pronombres que corresponden a <u>Quis</u> , l. <u>qui</u> , interrogativos y sus compuestos	9v
§ 8° [sic: 9]	Ejemplo 5° de la declinación de los interrogativos	9v
Capítulo 3°	Del género de los nombres	10r
§ 1°	De los nombres de género conocido para conocer los demás [incluye términos de parentesco]	10r
§ 2°	Del genitivo de los pronombres y de todo los que están en común	11r

Arte de la lengua general del Cusco llamada Quichua [II]

Capítulo 1°	Trata del verbo y su conjugación y modos	12r
§ 1°	Señálanse algunas reglas generales y la formación de los tiempos	12r
§ 2°	De la conjugación del verbo Cani Canqui sustantivo activa modo indicativo tiempo presente	12v
§ 3°	De la pasiva del verbo Cani Canqui indicativo	15r
Capítulo 11° [sic: II]	Del verbo activo Cuyani Cuyanqui amar	15r
§ 1°	Voz activa indicativo tiempo presente	15r
§ 2°	Del modo imperativo presente y futuro	16r
§ 3°	Del modo infinitivo	16v
§ 4°	De la voz pasiva de este verbo cuyani Cuyanqui	17r
§ 5°	Voz pasiva indicativo tiempo presente	17v
Capítulo 3°	De la preposición, quinta parte de la oración	18r
§ 1°	De las preposiciones de acusativo	18r
§ 2°	Del adverbio, sexta parte de la oración, y su modo de formación	19r

§ 3°	De la séptima parte de la oración que es la interjección	20r
§ 4°	De la octava y última parte de la oración que es la conjunción	21v
Arte de la lengua general del Cusco llamada Quichua [III]		
Capítulo 1°	De la construcción de algunos verbos	22v
§ 1°	De la formación de los comparativos y superlativos	22v
§ 2°	Trata de las concordancias	23v
Capítulo II	De la construcción del verbo sustantivo Can	24v
§ 1°	De las especies y diferencias de verbos que tiene esta lengua Quichua [incluye los transicionales]	24v
§ 2°	De la construcción de los verbos activos	26v
§ 3°	De la construcción de los verbos pasivos y neutros	27v
§ 4°	De la construcción de los verbos transitivos e impersonales	29r
§ 5°	De la construcción común de todos los verbos con nominativo	30r
	Del genitivo común de posesión	30v
	Del dativo común	30v

Capítulo III	Del modo de formar oraciones, su disposición y orden de partes	31r
§ 1°	Del orden que han de tener las partes de la oración entre sí	31r
[Doctrina Cristiana]		
	El Persignum Crucis	32r
	El Pater Noster	32r
	El Ave Maria	32r
	El Credo	32v
	La Salve	32v
	Los Mandamientos	32v
	Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia	33r
	Los Sacramentos	33v
	La Confesión	33v
	Las Obras de Misericordia	33v

Transcripción

fol. 1r

ARTE DE LA LENGUA JENERAL DEL CUSCO LLAMADA QUICHUA [I]

CAPITULO 1°

TRATA DE SU ABECEDARIO, ORTOGRAFIA, Y PRONUNCIACION

§ 1°

Introduccion à este Capitulo

Esta lengua elegante en frases y modo de decir; tierna en àfectos y exprecion del animo, dulce y bien sonante al oido no tubo caracteres cuando jeneralmente la usaron los indios jentiles en todo este Reyno del Peru y asi supuesto que todas cuantas disciones Ay se pueden pronunciar y reducir à voces claras principalmente en esta que las persuadea el sentido podremos usar de nuestras letras castellanas en que segun su propia y rigurosa pronunciacion se [h]à conocido que efectivamente faltan seis letras de nuestro ABCdario que son B D F P J X Bien que no se reconoce falta alguna de dichas letras por ser esta lengua aun sin ellas tan expresiva como lo experimenta, quien con perfeccion penetra sus terminos: motivo principal que tubieron los incas para mandar en todo su imperio estendido por mas de 2600 leguas se aprendiese este solo idioma cuidado el particular que cada provincia hablava, la cual lengua era tenida de todos por divina, porque la hablaban sus Reyes, y Señores naturales, quienes [en] su falsa creencia eran hijos del sol, que era adorado por Dios, a quien ofrecian sus sacrificios y à esta causa holgaban àprenderla. Para lo tubieron en todas las Provincias Maestros muy elegantes en esta lengua que a mas de gustar enseñarla eran muy apreciados y estimados de todos. Pide esta lengua para su propia y rigurosa pronunciacion una particular ortografia en muchos vocablos, porque aunque carezca de las letras ya dichas tiene otras muchas duplicadas y estas son las CC que en nuestro castellano no se usa, como ni otras muchas que se duplican

y en esta duplicacion de letras conciste el propio sentido, y distincion de los tales vocablos

fol. 1v

Porque [Para que] no se confundan unas dicciones con otras que piden una sola Pongo por ejemplo de la C duplicada en este nombre substantivo Acacca [sic, corregido posteriormente, debe decir: Ccacca] que escrito con dos CC significa la barra cuya pronunciacion deve salir de lo interior de la garganta con la asperesa y fuersa posible, y con una C Caca significa el tio y en estos tiempos en que la corruptela [h]à dañado en gran parte su propio sentido y significacion. Comunmente se entiende por esti[e]rcol ò cosa asquerosa, y asi se pronunciarà la C duplicada siempre que se hallen juntas y es mucha la frecuencia de estas duplicaciones como tambien de la P qual [?] este nombre Pacha es substantivo y significa escrito con una P tiempo ò Lugar segun diversos adjetivos que se le arriman siempre antepuestos de donde infiero que si se le antepone este adjetivo ñaupas que significa cosa antigua de este modo ñaupa pacha: quiere decir tiempo antiguo, y si se le pone esotro adjetivo hañac que significa cosa alta, verbi gratia hañac pacha quiere decir lugar alto, ò lugar de arriba, y por antonomacia se entiende comunmente el Cielo. Esto es con una P mas si [se] escribe con dos pp tiene diversa significacion, y mucho mas diversa pronunciacion, porque si para decir Pacha con una P se despegan los lasos [sic - debe decir: labios] con suavidad y blandura, para pronunciar con la asperesa de dos pp no basta esto; sino que se han de juntar y cerrar los lavios con mas fuersa y despegarlos con toda la aspiracion y entonces significa la manta o vestuario exterior de que usaban por esta misma causa de evitar equivocacion se usa de dos qq en algunos vocablos con necesidad de esta pronunciacion, aspera, verbi gratia qquiqa con dos qq significa despues, y equivale a posterior y con una significa [tachado: después y equivale] un instrumento de un Caracol grande haujeriado por [para] el aliento que los indios tocan en sus fiestas ò para convocar jente, y tambien cuando se juntan muchos para trabajar con algasara. Duplicanse tambien con la misma necesidad de la pronunciacion aspera las tt verbi gratia tanta que con dos tt significa el pan y con una sola significa la junta. Sale de este nombre Ttanta Camayoc el panadero y con una t tanta Camayoc es el que tiene à su cargo el juntar jente ò ganado indiferentemente. Por la asperesa de la pronunciacion usan

mucho los que escriben en este idioma de la letra **K** ya suelta ya doblada verbi gratia **Kaclla** el Carrillo **Kapac** ò **Kapak** cosa

fol. 2r

grande, ò muy ilustre, eccelente ò muy buena en cualquier jenero, no sé por que dicen algunos que le falta la letra **R** porque con ella se escribe **runa** por persona, hombre y comunmente el indio. Tambien significa el **cuerpo** aunque no cualquiera sino contrahido al humano, y asi para decir dueleme **todo el cuerpo**, se dice **Tuan** [?] **runata nanan**. Pero se advierte que no se pronuncia jamas la **R** con asperesa y fuersa de dos como se pronuncia la **R** con asperesa y fuersa **derramo** sino con suavidad aunque sea en principio de diction, y asi se dira **runa** al hombre **rcuni** [sic - debe decir: **ricuni**] yo veo pronunciando con la blandura no menos que en este vocablo latino **veritas** y en este castellano **pared**, se pronuncia sin asperesa[.] Mas esto no basta para decir absolutamente que le falta esta letra **R** porque de este modo tambien dijieramos que le falta la **L** porque en toda ella solo se usa doblada, y no hay **L** suelta asi en principio como medio y fin de diction verbi gratia **llama** el ganado **Pillichimi** **aderesar lliclla** la manta mujeril. Tampoco hemos de decir como algunos que le falta à esta lengua la **H** porque casi toda es aspiracion, bien que se pronuncia, alguna [con] mas vivesa que en nuestra castellana tanto que casi suena **Y**, verbi gratia **hatun runa hombre grande sumas huasi** Casa hermosa **Puca Yaguar** sangre colorada y de esta mayor vivesa en pronunciar la **H** en que no imitaron los Españoles, como ni otras muchas diccionnes se llegó à corromper toda la lengua en la ... [sic: espacio libre] parte, ya con el tiempo, con el poco ò ningun exercicio de escribir en este idioma siendo la principal causa el desprecio que han hecho de ella los Españoles teniendola por barbara se desdeñaron de hablarla, y si alguno la vio [sic - debe decir: usó] fue acomodandose à la pronunciacion castellana de suerte que dicen **huasi** la casa, **Yahuar** la sangre y à este modo pronuncian otras muchas diccionnes en que imitan ya los indios y podemos decir **tanda** el pan dicen **tanda** y se halla la **D** y por decir **pampa** la plasa ò calle dicen **pampa** [sic - debe decir: **bamba**] y se halla la **p** en gran perjuicio daño y menoscavo de esta lengua, porque los indios montarases casi no la entienden, ni la conosen por propia de ellos efecto lamentable que hà conseguido nuestro comun enemigo, porque de este modo se hà hecho nuestra Santa Feè catolica menos explic[il]able à los mas rudos y torpes, mas la necesitan que ya los que se crian entre los Es-

fol. 2v

pañoles ò en la una, aunque desfigurada ò en la otra aduenedisa, y para ellos estraña estienden [sic - debe decir: entienden] bien los misterios de nuestra sagrada relijion cristiana, y porque esta gramatica se hace para los que han de tratar con indios, poco menos que vestias, se pondran los principios y reglas de la que en los primitivos tiempos usaron sus mayores con la misma fuersa y propiedad que pide porque de este modo, y no del otro la entienden en los del campo, y asi digo que tiene esta lengua otra pronunciacion muy propia y particular que solo conviene con la Alemana, y es la **S** liquida antes **C** y **H** con necesidad precisa de tal pronunciacion para diferenciar unos vocablos de otros, y es esta al modo que oimos muchas digciones à los Alemanes y mucho depelativos [sic: apelativos?] alemanescos como decir **Scchindler Scheflegen** [sic] y otros varios con pronunciacion diversisima de nuestra Castellana, en que pronunciada la **S** liquida, cuando se halle en alguna diction es regla jeneral, de que pide esa pronunci[a]cion Alemana, que es un especial ceceo mas vivo y aspero que el de los Castellanos, y asi se dira **Shinchi Schillu** una [uña] dura fuerte y morocha. Esta ortografia solo es bien se use en principio de diction, pero en medio bastara la **S** antes de **H** por [sic - debe decir: para] que se evite el inconveniente de que el que lèe no haga diction ò silaba cojiendo la **S** con las letras antesedentes à ella, de que se siguiera no pequeña equivocacion pongo por ejemplo en este vocablo bien usado **Cusi** es adjetivo cosa velos en trabajo ò persona comedia que hace breve las cosas, y **Cuschi** significa ser uno àfortunado ò de buena dicha y si se pronuncia juntando la **S** à la **V** [U] y à la **C** **Cuschi** nada significa mas si se junta, y no se pronuncia la **S** y **C** con asperesa de suerte que suene **cuchi** serà el Lechon y asi mismo diremos **Oshchota** Al Calsado à manera de alpargates, que usan **vischa** la paja **Maschua** una reis [sic - debe decir: raíz] que los Españoles llamas [sic - debe decir: llaman] **Mastuerso**. Ninguna de las vocales le falta à esta lengua aunque con la corruptela la letra **E** y la **O** que era[n] mas frecuentemente usadas las pronuncian la **è**, como **i**, y la **ò**, como **u**, mas no tan jeneralmente que no usen de dichas letras en muchos vocablos porque pronuncian la **O** cuando dicen **Choclla** la **Chosa** ò casa pequeña, **òlloco** una reis [sic - debe decir: raíz] comestible, y asi otros muchos vocablos pronuncian tambien la **è**, cuando dicen **note** al mais cosido, **tocte** à la mies y en estos como tambien en otros muchos se hallan ambas vocales. Jeneralmente y deve ser Cristiana la pronunciacion, de esta lengua, no menos que la la-

fol. 3r

tina y castellana y toda la aspresa de los vocablos que llevan dos consonantes juntas, antes aclaran mas que confunden la vos es tambien la oracion muy dulce y bien sonante al oido. Por à mas de ser muchas dicciones largas como pentasilabos y exsasilabos, asi simples como compuestos todos sin ecepcion llevan el acento en la penultima siempre larga v.g. runa y aunque lleva su acento en la ù no por eso en el plural lo mantiene en la mesma porque à la penultima como runacuna runacunapac en que pasa el acento à la penultima como llevo notadas las dicciones qquichuas que escribo.

§ 2°

De las ocho partes de la oracion y primero del nombre

tratando ya de las partes que componen la oracion es menester que como en su propio lugar digamos primero del nombre y es en dos maneras conviene à saber substantivo y adjetivo. El substantivo es el que asi en composicion como fuera de ella tiene en este idioma numero, casos, y particulares que adelante se diran tratando de la declinacion. El nombre adjetivo es aquel quedò [sic - por: que sólo] fuera de composicion se declina y tiene, casos numeros, y particulares, como contará en su lugar. Y se advierte que este no tiene terminaciones y solo se conose en la significacion, y en que siempre se antepone al substantivo y por esta rason queda como indeclinable en composicion arrimandose solo las notas y particulas de los casos al sub[s]tantivo adjunto. Y es de advertir que todo nombre que es [en] nuestra latina y castellana, adjetivo lo es tambien en la quichua de donde solo como es dicho se conose el adjetivo por lo que significa y asi esta diction alli no tiene mas que una terminacion, mas como significa lo bueno, ò cosa buena y se arrima à todo substantivo antepuesto se conose que equivale à Bonus, à, um y se saca que es adjetivo y asi para decir casa buena se antepone el adjetivo alli porque [sic - debe decir: para que] quedara el adjetivo hecho adversivo [sic - debe decir: adverbio] y por la misma rason quedará demandando otro nombre, porque entonces quedará [quedaría] el sentido suspenso, y sin entera significacion como se colije de lo equivalente que huasi alli quiere decir Casa bien en que claramente se conoce que el preterito, y se dirá huasi alli Catashca Casa bien cobijada, y asi está claro que el adjetivo pospuesto al substantivo se

fol. 3v

hace advervio y queda necesariamente suspenso el sentido no menos que este domus bene si no se le junta este participio Constructa. Adviertase que en composicion de nombre verbo participio puede el adjetivo anteponerse ò posponerse al substantivo v.g. Alli catashca huasi mas no pospuesto à toda la oracion, porque entonces pierde en gran parte la fuerza de su propia significacion.

§ 3°

De la declinacion y particulas de los Casos

El nombre cualquiera que sea no tiene particula en el nominativo y esta es la mayor diferencia de los demas casos. La particula del Genitivo es ò una sola P ò esta silaba pa conforme el nombre fuere si el acava en una sola vocal la particula del Genitivo es una p v.g. Sarap del mais runap del hombre y si acava en dos vocales ò en una, ò dos consonantes, la particula del Genitivo es pa v.g. Machaypa de la Cueva sumacpa del hermoso la particula de todo Dativo sin ninguna ecepcion es la particula pac v.g. Yayaipac para el ... [espacio libre] sumapac para el hermoso y asi de los demas Dativos.

Las particulas del Acusativo son ... [espacio libre] dos para con quitu d. que d. evitan²⁰ ser persona que padese y estas son ta y esta v.g. yacuta coay dame agua ò Yacocta cohay. Para con movimiento sirven estas man y nicta y son los tales Acusativos como rejidos de las preposiciones in y per v.g. Chacraman rini boy à la heredad ò al sembrado, y asi la particula man equivale à in ò ad mas la particula nicta equivale à la preposicion pon [sic - debe decir: por] y asi se dirá boy à mi casa por [corregido: para] así à la Chacra noca huasiman Chacranicta ... [espacio libre] y contra ambas particulas de movimiento adviertase que los

vervos que en la Catona [sic: abreviado de castellano?] piden Dativo nunca se usa de la particula pac de Dativo sino de la particula man de Acusativo con movimiento v.g. en esta oracion dale esta manta à Pedro. Jamas se podrá decir asi cay pa Phacta [sic - debe decir: cay/pachacta] Pedro-pac/cui sino asi Cai/pachata Pedro-man/ari [sic] y del mismo modo en los nombres que en los casos

²⁰ con quitu d. [sic - probablemente debe decir: quietud] que d. evitan [posiblemente el copista no pudo leer esta palabra, seguramente debe decir: con movimiento]

del cuadernillo piden Dativo verbi gratia este niño se parece à su Padre no se ha de [repetido] decir **cai huahuaca Yayam-**

fol. 4r

pac riccha sino asi **cai huahua yayaman ricchan**. Las particulas de vocativo son **Schi** riñendo v.g. **Shi llullaruna** oyes hombre mentiroso. A exclamando ò llamando en su favor ò tambien amenasando v.g. **A Pachacamac** ò Dios. **A schua runa cuna** ò hombres ladrones. No se usa yà de las particulas **yay** y de la particula **ya** que servian para llamar como, ò la ce [sic, ¿ola ché?]; digo del: sino en su lugar esta otra **A Schay** que equivale à **ola oyes** y si se ha de poner nombre siempre se anteponen las particulas. Como **Schirruna A, runa Schayruna**, à hombre para hablar con ternura se usa de esta particula **lla** necesariamente pospuesta y la particula **A** con afecion [afección] de intercesion antepuesto al nombre v.g. **A Cuyashca yayalla** ò amado Padre mio **A huayllushca churilla** o hijo deseado, **ancha yupaychashca Capac apulla** ò mi gran Señor muy respetado. Las particulas de Ablativo son estas **Pi** que equivale à la preposicion **in** con quietud v.g. **Pampapi/carcani** estube en la plasa **raicu** que equivale à las preposiciones de Ablativo de causa v.g. **camraicu uncurceni** por su causa enfermè [sic - debe decir: por tu causa me enfermè] **huan** y equivale à **cum** y tambien al Ablativo de instrumento v.g. **huauqui-quihuan ri** anda con tu hermano, **Collcohuan umata/paquirca** con una porra le quebró la cabeza. El Ablativo de materia se junta con la particula **manta** que tambien sirve al Ablativo con movimiento y es el termino **aquo** v.g. **urcumanta shamuni** vengo del Cerro **turumanta rurascha runa** hombre hecho de varro. Este Ablativo de materia se dice ordinariamente absoluto con resistencia de la particula **manta** como **collqui manca** olla de plata. **Core manca** olla de oro la preposicion Ablativa **A** y el, **ab**, se significa juntando estas dos particulas **raicu manta** v.g. yo soy amado por ti que Eres mi padre, que es romance pasivo y se dira **cam yayairalilcumanta ñoca cuyashca canani**, y para que con menos confucion persiva mejor el **Arte** de este idioma **quichua**, el que por él lo aprendiere ò lo estudiare sera bien que se pongan algunas de las declinaciones de los nombres que entre [sí] difieren, y luego proseguiremos con el pronombre y las demas partes de la oracion.

§ 4°

Ejemplo primero de los nombres que acausan [sic - debe decir: acaban] con

fol. 4v

una vocal

Numero singular

Nominativo	Tiana	el asiento ò silla de sentar
Genitivo	Tianapac [sic]	del asiento
Dativo	Tianapac	para el asiento
A[c]usativo	Tianata, = Tianacta,	con quietud el asiento, ò a la silla.
Con movimiento	Tianaman	a la manta [sic],
	Tiananicta	por asi a la silla.
Vocativo	Tianalla	O mi silla ò asiento.
Ablativo	Tianamanta	con movimiento del asiento.
	Tianahuan	con el asiento
	Tianapi	en el asiento
	Tianaraicu,	por causa del asiento.

No son diversas las particulas en el numero plural porque para denotar pluralidad. Solo se le añade al mismo nombre esta diction **cuna** y à este se le arriman las particulas de los casos v.g.

Numero plural

Nominativo	Tianacuna =	los asientos ò las sillas
Genitivo	Tianacunap =	de las sillas
Dativo	Tianacunapac =	para las sillas
Acusativo	Tianacunacta	à las sillas con movimiento
	Tianacunaman,	à las sillas,
	Tianacunanicta =	por asi à las sillas.
Vocativo	Tianacunalla =	o sillas.
Ablativo	Tianacunamanta	de las sillas (con movimiento)
	Tianacunahuan	con las sillas
	Tianacunapi	en las sillas.
	Tianacunaraicu,	por causa de las sillas.
	<u>Tianacuna-</u> <u>raicumanta</u> =	por las sillas.

Se han puesto todos los romances equivalentes à los casos y particulas por [sic - debe decir: para] abreviar y evitar prolijidad de la construccion de la sintaccis y por esta rason no se repetiran siempre y en todos los ejemplos que se pondran despues todos los romances y particulas que en este primero se han puesto; sino unos en unos ejemplos, y otros en otros y este sea el primer ejemplo y unico à quien seguirà la declinacion todo nombre acavado en una vocal que como es dicho no es mas que una **P** en el singular y plural.

§ 5°

Ejemplo 2° de los nombres acavados en dos vo-

fol. 5r

cales

Nominativo	Machai -	la Cueva
Genitivo	Machaipa -	de la Cueva
Dativo	Machaypac -	para la Cueva
Acusativo	Machayta -	à la Cueva con quietud
Vocativo	Machai -	o Cueva
Ablativo	Machaypi	en la Cueva

Plural

Nominativo	Machaycuna -	las Cuevas
Genitivo	Machaycunapac [sic] -	de las Cuevas
Dativo	Machaycunapac -	para las Cuevas
Acusativo	Machaycunahua [sic] -	à las Cuevas
Vocativo	Machaycunallo [sic] -	ò mis Cuevas
Ablativo	Machaycunamanta -	de las Cuevas con movimiento

seguiran en todo à esta declinacion todos los demas nombres que acavaren en dos vocales acavando el Genitivo en **pa** sin ninguna ecepcion el de plural en **p**

porque la partícula ò dición **cuna** que denota pluralidad acaba en todos los nombres acabados en una ò dos consonantes v.g.

§ 6°

Ejemplo 3° de los nombres acabados en consonantes

Singular

Nominativo	Yahuar -	la sangre
Genitivo	Yahuarpa -	de la sangre
Dativo	Yahuarpac -	para la sangre
Acusativo	Yahuarnicta -	por así à la sangre
Vocativo	A Yahuar -	ò sangre
Ablativo	Yahuarhuan -	con la sangre

Plural

Nominativo **Yahuarcuna -** las sangres

fol. 5v

Genitivo	Yahuarcunap -	de las sangres
Dativo	Yahuarcunapac	para las sangres
Acusativo	Yahuarcunanicta	por así à las sangres
Vocativo	à Yahuarcuna	ò Sangres
Ablativo	Yahuarcunahuan	con las sangres

Estos ejemplos que se han puesto discurro serán bastantes principalmente no teniendo este lenguaje más que una declinación y se podrá declinar todos siguiendo à estas tres declinaciones. Ahora sean los nombres substantivos, ahora sean adjetivos de una ò más vocales de una ò dos consonantes con que terminen los nombres y escusar prolijidad de concordancias en orden à ... [espacio libre] ò juntan adjetivo con substantivo en ejemplo de una composición de adjetivos y substantivos à que seguirán todos.

§ 7

Ejemplo 4° de los nombres compuestos

Singular

Nominativo	hatun apu -	el gran Señor
Genitivo	hatun apup -	de el gran Señor
Dativo	hatun apupac -	para el gran Señor
Acusativo	hatun aputa	al gran Señor
Vocativo	a hatun apulla	ò gran Señor
Ablativo	hatun apuraicumanta	por el gran Señor

Plural

Nominativo	hatun apuccuna	los grandes Señores
Genitivo	hatum [sic ²¹] apucunap -	de los grandes Señores
Dativo	hatun apucunap -	para los grandes Señores
Acusativo	hatun apucunata -	à los grandes Señores

21 En esta gramática varía el uso de "hatum" con el de "hatun". De hecho, también Nieto Polo ([1753] 1964: 61) tiene "hatum" por "grande", por lo cual parece haber sido una variante conocida.

Vocativo	à hatun apucunalla -	o grandes Señores
Ablativo	hatun apucunaraicumanta	por los grandes Señores

En esta declinacion del nombre compuesto se ve claramente que como arri-
fol. 6r

va dijimos el nombre adjetivo antepuesto se queda como indeclinable en compocion y solo se conoce en significacion, porque el nombre **hatun** aunque no tiene particulas equivale como se ve claro al adjetivo Magnus, a, um, adviertase que ese exceptuan de esta regla todos los participios que aunque adjetivos se pueden anteponer y posponer al substantivo pero con diverso sentido **Cuyac runa**, hombre que ama, **runa cuyac** amante ò amador de indios y esto baste del nombre compuesto de substantivo y adjetivo à quien seguiran todos y diremos de otro modo de declinacion de otros dos nombres que se pueden juntar ambos Substantivos adjetivado el uno puesto en Genitivo siempre como indeclinable y se adjetiva y el caso del Genitivo Constante denota posicion v.g. **runap micui** el mantenimiento del hombre y se aclara, mas esto en su declinacion entera que pondremos con otro modo, de adjetivar un Substantivo en compocion de otro bien diverso de este en que el uno ba siempre en Genitivo v.g.

§ 8

Ejemplo 5 ° de los substantivos adjetivados

Singular

Nominativo	Curacap llama -	el ganado del casique ò Señor
Genitivo	Curacap llamap -	de el ganado del Casique
Dativo	Curacap llamapac -	para el ganado del Casique
Acusativo	Curacap llamata -	al ganado del Casique

Vocativo	à Curacap llama -	o ganado del Casique
Ablativo	Curacap llamaraicu-	por causa del ganado del Casique

El plural de estos nombres compuestos puede ser de dos maneras en el Nominativo ò doblado ò sensillamente por si quiere denotar pluralidad de ambos nombres dirà el Nominativo **Curacacunap llamacuna** los ganados de los casiques, ò dirà sensillamente puesto en Genitivo.

Plural

Nominativo	Curacacunap llamacuna [sic - falta -ca-] -	los ganados del Casique
Genitivo	Curacap llamacunap -	de los ganados del Casique
Dativo	Curacap llamacunapac -	para los ganados del Casique

fol. 6v

Acusativo	Curacap llamacunata -	à los ganados del Casique
Vocativo	à Curacap llamacuna -	ò ganados del Casique
Ablativo	Curacap llamacunaraicu-	por causa de los ganados del Casique

Otro modo asi de adjetivar dos Substantivos y exponiendolos ambos en Nominativo y es muy diverso del adjetivado por Genitivo porque entonces se hace un solo nombre à la manera que de **Domus** se saca **domesticus** y asi se declinaran estos dos nombres juntos **Cullqui aquilla** baso de plata juntandole las particulas de los casos al segundo nombre y no serà lo mismo que el

adjetivado por Genitivo por la diferencia que hay en todos los demas y asi se conocerà ser diverso el romance Yanua eclecie y Yanua eclesiastica, que el primero dice posecion y el segundo continua dos substantivos y asi se dirà huasi puncu puerta [do]mestica, Yglecia puncu puerta eclesiastica, Genitivo Yglecia puncup de la puerta eclesiastica. Habiendo yà tratado del nombre largamente serà bien sin salir de la declinacion que digamos del participio, por ser tambien una de las partes de la oracion declinables con las mismas particulas ò por mejor decir posposiciones. Con que se declinaron los nombres substantivos y adjetivos, que asi como el participio de preterito no tiene terminaciones y solo difieren estos entre si en la significacion y en que el participio de activa acava en C por lo comun como Casiac [sic - debe decir: Ccuiac] el que ama munac el que desea, ricuc el que vè, puric el que handa. Y los participios de pasiva acavan en A v.g. Ccuiashca el amado ò la casa [sic, debe decir: cosa] amada Chinishca èl, ò la cosa aborresida, y entre ambos como está bien claro se declinan ya solos ya juntos en Composicion ò tambien adjetivado yà tambien dos participios juntos quedando el uno de ellos como indeclinable y el otro como substantivo recibiendo en los casos las particulas ò posiciones que se le arriman v.g. Cuyashca cuyac el amado que ama, Cuyashca cuyacpa del amado que ama Cuyashca Casiacpac [sic - debe decir: cuiacpac] para el amado que ama y del mismo modo se pueden juntar dos participios de diversa significacion uno de activa y otro de pasiva v.g. Catishca Callpac el perseguido que corre asutishca huacac el asotado

fol. 7r

que llora asutishca huacacpa del asotado que llora y asi de los demas casos del singular y plural.

CAP. 2 DE PRONOMBRES Y SU DECLINACION

§ 1°

De los pronombres primitivos

Supuesto que el gramatico save muy bien qué cosa es pronombre y de qué sirve en la oracion desimos y tambien en este lenguaje los hay y los tieten [tienen] el mismo exercicio que tiene en latin y se dice que estas son cuatro todos los

pronombres ò de cuatro maneras conviene à saver primitivos derivativos demostrativos, y relativos y de todos ellos hay ò [y] se sacan tres pronombres conforme al numero de las personas primera, segunda, y tercera, y asi los primitivos son tres v.g. ñoca yo es el que forma la primera persona Can tù forma la segunda pay, él forma la tercera de estos se deducen, otros tres de plural nocanchic nosotros Canchic ò Cancuna ò otros [vosotros]²² paicuna, ellos que son los plurales diverso[s] de todos los demas, no mas porque la costumbre le à quitado aquella particula cuna que denota pluralidad en todos los nombres pues por decir ñocacuna dicen comunmente ñocanchic y si le ponen cuna es despues de haberle añadido a este pronombre por nota de plural esta particula nechic [sic - debe decir: nchic] y asi dicen nocanchiccuna desiase tambien el plural de can con esta silava chic de este modo Comohic [sic - debe decir: Canchic], ò Canchiccuna mas hoy se usa Cancum [sic - debe decir: cancuna] vosotros y del mismo modo el pronombre que forma la segunda persona, pay y todos carecen de vocativo v.g.

§ 2°

Ejemplo primero de la declinacion del primer pronombre Noca.

Singular

Nominativo	Ñoca -	Yo
Genitivo	Ñocap -	de mi
Dativo	Ñocapac -	para mi
Acusativo	Ñocacta -	à mi
Ablativo	Nocaraicu -	por mi

22 Aquí el copista no pudo leer la abreviación "votros" de la palabra "vosotros".

Plural		
Nominativo	Nocanchic	nosotros dicese tambien
	Nocanchicuna	
fol. 7v		
Genitivo	Nocanchicpa - ò	
	ñocanchiccunapac[sic]	de nosotros
Dativo	Ñocanchicpac ò	
	ñocanchiccunapac	para nosotros
Acusativo	Nocanchicta ò	
	nocanchiccunata -	à nosotros
Ablativo	Nocanchicraicu ò	
	Nocanchiccunaraicu	por causa de nosotros

Este es el plural de este pronombre **ñoca** mas usado incluyendo à todos aquellos de quienes habla la oracion. Usavase otro plural exclusive que era decir **ñocaicu** ò **nocaicuna** que con las particulas comunes de los casos se puede declinar en el plural menos en esta Provincia en que solo se usa añadiendo al Nominativo de Singular la particula **cuna** de todos los nombres del modo que se adjetivan los substantivos, puesto el uno que debe ser el posesivo siempre en genitivo V.g. **ñocap huasi** mi Casa **ñocap huasipac** para mi casa, y asi los demas, y en el plural **ñocanchicpa huasi** nuestra casa, ò casa de nosotros y si denotan pluralidad ambas dicciones se le pondra **cuna** à la ultima v.g. **Nocanchicpa** casas de nosotros ò nuestras casas y asi de los otros dos primitivos.

§ 3°

De los pronombres derivativos y posesivos

Llamase pronombre derivativo en este lenguaje el mismo que corresponde à Meus, à, um que sale del Genitivo Ego, mei que como significa posesion y se deriva de él se llama posesivo derivativo, y son mio, tuyo, suyo, estos en esta lengua no son declinables por si como Meus, à, um, porque son unas particulas que añadidas al fin de los nombres de la cosa que se poseè significa posesion; y estas son [i]²³ mio: **iqui**: tuyo **N suyo** de èl v.g. para mayor claridad pongo el ejemplo en este nombre **apu** que significa el Señor ò el Jues si para no alargar diction no quiero poner el primitivo **ñoca** para decir mi Señor me bastara decir **aqui** [sic - debe decir: **apui**] y asi mismo escusando decir **campa** dire **apuiqui** [sic - debe decir: **apuiqui**] tu Señor y asi tambien del que forma la tercera persona **paipa** dirè con solo añadirle una N al nombre de la cosa poseida de este modo **apun** el Señor de **Yayan** Padre de èl y en plural forma el primer posesivo **nchic** ò en **icu** nuestro **iquichic** vuestro y el posesivo de tercera de plu-

fol. 8r

ral en N ò en **ncu** suyo de ellos v.g. para primera persona **Apu** dice **apunchic** nuestro Señor ò Señor de nosotros **Apuiquichic** vuestro Señor **Apun** ò **Apuncu** yà deshulado ò **paicunap Apun** muy usado Señor de ellos para que mejor se entienda se pondra un ejemplo para todos los derivativos.

§ 4°

Ejemplo 2° de la declinacion de los pronombres derivativos y posesivos.

Nominativo	apui, ò ñocap apui -	mi Jues
Genitivo	apuipa ò ñocap apuipa -	de mi Jues

23 Aquí falta "i" o "y" por la primera persona.

Dativo	apuipac ò ñocap apuipac-	para mi Jues
Acusativo	apuita, ò ñocap apuita -	à mi Jues
Ablativo	àpuihuan ò ñocap àpuihuan -	con mi Jues
Plural.	[sic: a pesar del título "Plural" repite las formas del singular]	
Nominativo	apui ò nocap apui-	mi Jues
Genitivo	apuipa ò nocap apuipa	de mi Jues
Dativo	apuipac, ò nocap apuipac-	para mi Jues
Acusativo	apuita, ò ñocap apuita -	à mi Jues
Ablativo	apuihuan ò nocap apuihuan -	con mi Jues
Plural.		
Nominativo	àpunchic, ò apuicu ò nocanchicpa apuica [sic]	nuestro Señor y Jues
Genitivo	apuicunap, ò nocanchicpa apuicunap -	de mis Jueces
Dativo	apuicunapac, ò nocanchicpa apuicunapac -	para mis Jueces
Acusativo	apuicunata ò nocanchicpa apuicunata -	a mis Jueces

Ablativo apuycunahuan ò nocanchicpa apuicunahuan
con mis Jueces.

Asi mismo se declinara el posesivo que se deriva del pronombre que forma la segunda persona que como se dijo en el parrafo antesedente es iqui en el singular iquichic en el plural v.g. Tantaiqui tu pan. Tantaiquichic vuestro pan y en el posesivo de la tercera nayun su esposa del [de él] Nacumpa [sic - debe decir: nayumpa] ò paipa/nayunpa de su esposa. Plu-

fol. 8v

ral Nayum [sic - debe decir: nayun] ò paicunap nayun de su esposa de ellos. Genitivo Nayumpa, ò paicuna nuyumpa [sic - debe decir: nayumpa] de su esposa de ellos entra en esta declinacion de los pronombres derivativos de mas de la nota ò particula de los posesivos. el Genitivo ñocap que es el primitivo con grande gala y cortesania de este lenguaje anteponiendo el Genitivo al nombre y posponiendo la nota de posesivo Yanicampa Yayayqui [sic] es como si dijéramos en castellano su Padre de Vuesamerced Paypaicuan [sic] su Padre de él, y cuando se a [de] expresar en estos posesivos pluralidad no solo de la persona que poseè sino tambien de la cosa poseida, tiene otro plural muy curioso y elegante; como decir yayanchiccuna nuestros padres Yayaiquichiccuna vuestros padres Yayancucuna sus padres de ellos, y se declina juntando en lo ultimo del nombre à la particula cuna las posposiciones que diferencian los casos con advertencia, que todos los pronombres carecen de vocativo.

§ 5°

De los pronombres Genitivos y su declinacion

Del modo que dijimos se genitivavan los adjetivos en composicion se genitivavan tambien los pronombres y asi al pronombre primitivo ñoca que significa, yo, se le añade llap de este modo ñocallap y significa lo que es mio, ò lo que es mio solo y Camllap lo que es tuyo solo paillap ò paipallap, lo que es propio suyo y se

declina de este modo à quien seguiran los demas pronombres Genitivados de la segunda y 3ª persona

Singular

Nominativo	Ñocap ò ñocallap -	lo que es mio
Genitivo	Nocappa ò nocallappa -	de lo que es mio
Dativo	Nocapac ò nocallapac -	para lo que es mio
Acusativo	Nocapta ò nocallapacta -	à lo que es mio
Ablativo	Ñocaphuan ò nocapllahuan -	con lo que es mio

Plural

Nominativo **Ñocanchicpa ò ñocanchicpa -** lo nuestro ò lo que es nuestro

fol. 9r

Genitivo	<u>Nocanchillapa -</u>	de lo nuestro ò de lo que es nuestro
Dativo	Nocanchicllapac -	para lo nuestro ò para lo que es nuestro
Acusativo	Nocanchicllapacta -	à lo nuestro ò à lo que es nuestro
Ablativo	Nocanchillaphuan -	con lo nuestro ò con lo que es nuestro

Del mismo modo se declinarà, el segundo pronombre **Cancunap ò cancunallap** lo vuestro ò lo que de vosotros **Cancunallapa** de lo que es de vosotros. **Paipaipa ò paipallap** lo que es suyo de èl, y en el plural, **paicunapa ò paicunallapa** de lo que es de ellos **paicunallapac** para lo que es de ellos y asi de los demas. Los pronombres demostrativos **hic iste, ille, ipse, idem** son en esta lengua estos **Cai**, este, **Chai** ese **Chacay ò Chay Schuc** aquel **quiquin** el propio, **Chayllatac**, el mismo estos como son adjetivos todos se juntan con varios nombres y se declinan con toda elegancia y no con menos expresion asi entre si como diversos otros, y tambien por si solos y son tambien todos como relativos y puede uno decir de si **quinppa** [sic - debe decir: **quiquinpa**] esto es mio y en composicion del primitivo con mayor elegancia decir **ñocap quiquimpa** mio propio y entre ellos dirase muy bien **pai/quiquin** el mismo **Cai/quiquin** este mismo. **Chai/quiquin** este mismo **Chay/quiquinllatac** aquel mismo, no menos que si dijera en latin **Ego, Ypse, ille, ipse, idem ipse** y se ha de advertir que en composicion de otro nombre ò pronombre tambien suena antepuesto que pospuesto aunque con mayor elegancia se dice pospuesto al relativo el demostrativo v.g. **Cai/quiquin** este mismo, pondremos para ejemplo de todos los ejemplos uno del demostrativo solo y otro del compuesto.

§ 6

Ejemplo tercero de los pronombres demostrativos

Singular

Nominativo	Cai -	este
Genitivo	Caipa -	de este
Dativo	Caypac -	para este
Acusativo	Cayman -	à este
Ablativo	Cairaycumanta -	por causa de este

fol. 9v

Plural

Nominativo	Caicuna -	estos
Genitivo	Caicunap -	de estos
Dativo	Caicunapac -	para estos
Acusativo	Caicunaman -	à estos
Ablativo	Caicunaraicumanta -	por causa de estos

Cuando el demostrativo se antepone al nombre las particulas de los casos se posponen à toda la Composicion v.g.

§ 7

Ejemplo 4° de los demostrativos en Composicion

Singular

Nominativo	Chay/quiquin -	aquel mismo
Genitivo	Chay/quiquinpa -	de aquel mismo
Dativo	Chai/quiquinpac -	para aquel mismo
Acusativo	Chay/quiquinta -	à aquel mismo
Ablativo	Chay/quiquinraicu -	por causa de aquel mismo

En el plural se dira Chay/quiquincuna aquellos mismos Chai/quiquincunap de aquellos mismos Cai/runacuna estos indios Cai/quiquin/runacuna estos mismos indios.

§ 8

De los pronombres que corresponden à Quis, l, qui, interrogativos y sus compue[s]tos

Tres son los pronombres que son ya relativos ya interrogativos; y son raices de quien con diversas particulas. Salen otros muchos y este no menos que Quis, es interrogativo y estos son Pi: Quien? y solo sirve para lo que es persona, y asi solo puede ser comun de dos porque solo puede hablar haciendo relacion del hombre, ò mujer como mas bien se dirà tratando del jenero Yma?;²⁴ que cosa? sirve à todo jenero y asi comun de todas tres; y se estiende aun en lo inanimado como tambien el tercer interrogativo maican; cual? y todos se declinan asi en composicion como sueltos y de por si v.g.

§ 8 [sic - debe decir: 9]

fol. 10r

Ejemplo 5° de la declinacion de los interrogativos

Singular

Nominativo	Maicam; -	cual?
Genitivo	Maicampa -	de cual
Dativo	Maicampac -	para cual
Acusativo	Maicanta -	a cual

²⁴ Aquí y después de "maican" el punto y coma es supérfluo; tal vez el copista leyó un punto y coma donde de hecho había dos puntos.

Ablativo	Maicampi -	en cual
Plural		
Nominativo	Maican, ò maican/maicancuna, o maycancuna	
		cual es [sic - debe decir: cuales]
Genitivo	Maicanmaicampa -	de cuales
Dativo	Maicanmaicampac -	para cuales
Acusativo	Maicanta -	à cual es [sic]
Ablativo	Maican/maicampi ò maicancunapi -	en cual es [sic - debe decir: cuales]

Estos mismos interrogativos sirven [como] relativos como se dira en la sintaxis ò Construccion varia de los ubos [verbos]²⁵ cuando se trate de la oracion. Sirven de relativos en este romance v.g. **maican** que estos dos ultimos son adjetivos: comunes de tres y aunque **Pi** comprende solo à hembra, y varon y por esto es comunmente dos en su jenero. Mas en composicion se construye con los privilegios y se pospone à particula de Ablativo, que corresponde à la preposicion **in** v.g. **runapi** quiere decir en el indio y **pi runa** tiene diversa significacion, porque dice qué hombre ò qué indio, unas en interrogativo otras en relativo. Formase de este pronombre **pi** como tambien de los demas interrogativos qué cosa sera? **ymacha?** **maican/runahuancha** [sic - debe decir: **maicanrunahuanchu**] **rinqui?** Con qué indio iras formase otro con la particula **Maicanparacmi** de cual primero **Maicanparacmi** para cual primero [sic - para significar "para" debe decir: **maicanpacracmi**]. Componense tambien otros con esta particula **Schi** v.g. **Pirunashi** qué hombre desque es.

25 Evidentemente el copista no pudo descrifrar esta palabra; tal vez se trataba de una abreviatura como "vbo" en el original. A continuacion se pondrá "verbo(s)" entre corchetes cada vez que aparezca "(h)ubo(s)" en el texto.

CAP. 3° DEL JENERO DE LOS NOMBRES

§ 1°

De los nombres de Genero conocido para conocer los demas

Porque tratemos de todo lo [que] pertenece al nombre se dirà en este Capitulo

fol. 10v

del Jenero de ellos y cuantos son y por qué reglas se con[o]seran. ... [papel manchado] cierto que hay muchos que en este modo y en esto no hà habido... [papel manchado] saque à lus. Digo pues que tienen masculinos, femeninos, Neu[tros] ... [papel manchado] [comu]nes de dos; y comunes de tres, y del mismo modo los femeninos y neutros ... [papel manchado] ...ferentemente acaban en todas las vocales y asi para dar las reglas del jenero es muy necesario tener delante y conosidos los nombres por estos se conoseran todos los demas y estos son **Pim** quien, y este solo se puede aplicar à lo que es persona y se dijo atras con que se saca por cierto que no quede ser sino comun de dos **Nayu** su esposa y tambien **quiquin huarmi** marido y mujer **macta** el muchacho **tacqui**²⁶ la muchacha **huahua** Criatura hija ò hijo **huayna** el moso **Malta** equivale **huayna** y **Schipas** y no solo para brutos, sino tambien para racionales **machu** y **rucu** el viejo **Paya** la vieja **Churi** el hijo del **ushushi** la hija de él (y la Madre dira) **Cari/huahua** ò **huarmi/huahua** al hijo ò hija **huaqui** [sic - debe decir: **huauqui**] solos hermanos entre si. **Pani** hermana entre ellas **Yaya** el Padre **Mama** la Madre **Caca** el Tio **Ypa** la Tia **Concha** sobrino y sobrina de él **mulla** sobrino, y sobrina de ella **Villca** nieto, y nieta, y asi algunos que de esta lengua han impreso los cuales rejiran, à que por sus significados se conoscan todos los demas vocablos de qué genero sean del modo que se dirà en las reglas jenerales que se pondran. Este nombre **huahua** junto con **cari** es el hijo junto con **huarmi**, es la hija y asi era como antiguo, ò comun de dos. Hay tambien participios que aun siendo adjetivos son del Jenero comun de dos v.g. **Schoncoyoc** el que tiene juicio ò usa de rason y como **rumi** y asi no se podra decir **schuncuyoc rumi** que es como si dijera piedra con entendimiento ò uso de rason en las hembras que no eran racionales se decia **huarmi** que solo era propio de la mujer racional y se dice **huarmi allcu** la perra **huarmi huacra** la baca, que segun el uso se distinguira este vocablo y se hablara

26 El copista parece haber copiado una (c) por una (ç) porque esta palabra es con una sibilante. Si esto fuera el caso, podría indicar que el original todavia era de la época cuando se diferenciaba y escribía la (ç), es decir, antes del siglo XVIII.

donde se usase la primitiva lengua La segunda regla de distinguir los jeneros dirà **ñoca quichuach** que quiere decir mi suegro **quihach** [sic] serà masculi-

fol. 11r

no y solo se podrá juntar con **cari** que es varon, y no con **huarmi** y si el hombre dice **quichuachi** significa la suegra de donde **quichuachi** es necesariamente femenino y asi mismo segun esta regla **quillishcacha** significa el chismoso o cuentero enredoso sera masculino y **quillishcachi** la Chismosa y serà femenino ²⁷ y en los brutos **ucumari** es el Oso **Quisquis** un pajarito de donde tomò el nombre un gran capitán ²⁸ serà masculino como todos los demas que ban à este modo. Neutro serà todo aquel que en su especie no tubiere distincion de hombre y mujer ò macho y embra como **туру** el barro, **rumi** la piedra **llinpi** el color **Chasca** la estrella comun de dos sera **villca** el nieto ò nieta sin distincion alguna **yuyac** el que tiene uso de rason y esto que se ha dicho se conocerà mejor con decir que todos las cosas naturales, que no significan macho ò hembra sera neutro y

lo que conviene à todo comun de tres con todos los participios, con tal que no sean personales, porque estos solos son comunes de dos y esto consta porque **Pin**, ò, **pi**, que es comun de dos v.g. **pim Cai rimac** qué hombre que habla es este **pim asic** quien quisiere [se rie?] y nunca se dice con **ima** ni con **machaica** que comprende à toda cosa.

§ 2

Del Genitivo de los pronombres y de todo los que estan en comun

Tratando del jenero de los pronombres es menester decir en particular de **ñoca** y **can** que son con los que ... [espacio vacío] y de la tercera dice ñoca ni de ellos devemos **can** por esta rason los demas pronombres, **pay cay Chay** son del jenero comun de tres de los pronombres relativos solo el **pi** es comun de dos porque de

27 Parece que en algunas palabras el género se forma añadiendo una -i a la palabra, tal vez reflejo de tal recurso en un idioma de sustrato.

28 Puede ser que el autor de la gramática quiera expresar con esto su respeto para este capitán de Atahualpa; en ese caso sería un indicio de que el autor era de la Audiencia de Quito y no del Perú.

la sustantancia [sic] de la persona sino de alguna cualidad condicion ò estado v.g. **ima runan** qué manera de hombre, de qué pueblo qué jeneracion ò provincia.

Para saver el jenero de todos los demas nombres en comun y de los

fol. 11v

vervales asi activos como pasivos nos guiaran los relativos interrogativos **ima**, **ipi** [sic - debe decir: i pi] porque para los verbales pasivos no adjetivos usamos de **ima** y asi el sustantivo verbal pasivo en neutro y el activo comun de dos **ima yachachishcami** qué cosa enseñada es en que se ve claro que **yachachisca** ni es masculino ni femenino y asi ha de ser neutro si es substantivo y si es adjetivo comun de tres y los vervales de instrumento como **upiacuna** cosa en que beber **llamacuna** [sic - debe decir: llancacuna] cosa con que trabajar son neutros. Los verbales que corresponden à los latinos: en bilis como **rurraypac** lo factible **micuipac** comestible son comunes de tres porque no hay cosa a que no convenga como tambien los comparativos, y superlativos como se dira tratando de ellos en su lugar los nombres que en su especie no tienen masculinos ò femeninos de su naturaleza como **Pachacamac** Dios **Cuschiquilpu** los Anjeles, toman el jenero mas noble que es el masculino. Mas el animo por ser parte o no mas y el abstracto de los mismos masculinos son neutros como muy bien lo dan à entender los relativos **ima ipi** [i pi] porque nunca preguntamos **pi animami**; sino **yma animami** qué anima es? porque **ima** pregunta de neutro y de impersonal. Esto es lo que toca al jenero de todo aquello que en su especie ò jenero no tiene sexo diverso mas en lo que toca en los brutos tiene este lenguaje la regla del jenero aun mas cierta que la latina que usa de unos mismos vocablos para masculinos y femeninos como **tigris idis** el tigre, ò la tigre y asi se dira **cari uturungu** [corregido en el original para leerse: uturuncu] el tigre y sera masculino dirà tambien **huarmi uturuncu** la tigre y sera femenino, y sin estos dos vocablos que se anteponen à todo nombre propio de animal serà comun de dos no menos que **tigris tigridis** Columba [sic], etc. **cate** [gato?] y asi de otros muchos y esto aunque brevemente, en este primer libro tratarèmos haora del verbo; y su conjugacion no menos curioso que abundante en este idioma indiano y sea à mayor gloria divina.

ARTE DE LA LENGUA JENERAL DEL CUSCO LLAMADA QUICHUA [III]

CAPITULO 1°

fol. 12r

TRATA DEL VERBO Y SU CONJUGACION Y MODOS

§ 1°

Señalanse algunas reglas jenerales y la formacion de los tiempos

Tiene esta lengua à gran diversidad y abundancia de verbos de los cuales unos son pasivos otros activos otros neutros otros impersonales y aun deponentes incoativos, y meditativos como se dirà en la sintaccis en la construccion particular que cada uno pide, pero todos ellos, sin ninguna diversidad se conjugan de un modo y todos acaban la primera persona del presente de indicativo en estas ylava [sic - debe decir: en esta sylava] **ni** como **imicum** [sic - debe decir: micuni] yo como, **purini** yo ando, de esa primera persona se forman todos los tiempos modos, y personas de todos los diversos modos tiempos; y personas no solo de estos tres principales se forman como son indicativo imperativo optativo subjuntivo infinitivo, participios jerundios y supinos. Y así de esta persona primera de **cuyani** yò amo se le quitarà **ni ya** [sic - y a] **cuya** que queda se le anadiran [añadirán] las particulas, lo mesmo en este verbo **Cani** que es el sum, es, fui, de esta lengua y porque las particulas sirven para todos los verbos darè una regla jeneral amasi [?] era de tabla de Kalendario de las particulas que componen los modos y tiempos que se forman de los tres principales y sus personas notadas en los numeros los tres primeros de singular, y los otros del plural.

Presente **Cani** ? isqui [sic - debe decir: nqui] N. **nchic nquicchic, ncu, ncuna** caminar [sic] **acanqui** [¿rcanqui?] **rcan rcanchic rcanquichic rcancuna**. Futuro **Schac nqui nca schun, siquichic nca** Del modo imperativo. Presente y futuro y **chun** y **chic chuncuna**

Del modo optativo, y subjuntivo

Presente **iman nquiman nman nchicman nquichicman nmancuna**
Pluscuamperfecto **yman/carca nquiman/carca nchicman/carca nquichicman/carca nmancuna/carca**

Del modo infinitivo

Presente y preterito **scha** [¿schca?] futuro **nca**

Participios.

fol. 12v

Activo ò pasivo de preterito **scha** pasivo de futuro **nca**

Jerundios

Genitivo y Acusativo **ncapuc** [¿ncapac?] Ablativo **shpa**

Supinos

Primeros O. **yupisco** [?] **ypac**Verbales C **shca nca na ypac ycama** y **paccama**.

Estas son las terminaciones y finales que se varian quedandose la primera [repetido] silaba del ubo [verbo] **Cani** que por ser en nuestra latina el primero que se conjuga este verbo sum, es, fui à que equivale **cani** lo conjugaremos primero con la significacion de ser y estar porque asi es personal y tiene todas las personas y por haber y tener es impersonal y se advierte que cuando es personal no tiene las terceras personas de la formacion dicha acabada en N sino en su lugar tiene **mi** ò sobre la N. v.g. Dios **allimi** y la construccion es Dios **Diosmi** es **Alli** bueno como mas largamente se dira en la sintaccis.

§ 2

De la conjugacion del verbo Cani Canqui substantivo activa modo indicativo tiempo presente

Sin ²⁹	Canì ò Canimi -	yo soy ò estoy
	Canqui ò Canquimi -	tu eres ò estás
	Canmi Cashca ò can -	aquel es ò está
Plu	Canchic ò Canchicmi -	nosotros somos ò estamos
	Canquichic ò Canquichicmi -	vosotros sois ò estais
	Can Cancuna, ò Cancunami -	aqu[e]llos son ò estan

Adviertase que esta particula mi no es mas que afirmativa se usa mucho en esta lengua de esta particula omitiremos en adelante esta vos para escusar prolijidad como tambien de estos dos romances, que ha dado la conjugacion de este tiempo, de ser y estar, porque como es dicho Con estas dos significaciones y no mas es personal este hubo [verbo] Cani como adelante se dira en su construccion.

Preterito imperfecto.

fol. 13r

Sin	Carcanirac ò Cachcarcanimi -	yo estaba
	Caranquiracmi, -	tu estabas
	Carcan[ca]racmi, [¿-ca- demás?] -	aquel estaba

²⁹ El autor usa las abreviaturas "Sin" y "Plu" resp. por "Singular" y "Plural".

Plu	Caranchiracmi -	nosotros estabamos
	Caranquichiracmi -	vosotros estabais
	Carancunarachmi -	aquellos estaban

Ambas voces de la primera persona son del preterito imperfecto de esta lengua como tambien del preterito perfecto que tiene este verbo dos preteritos el primero para fui ò hè sido el segundo para hè, ò hube sido ò e[s]tado pondrase solo en la primera persona a quien seguiran las demas no solo en este sino tambien en otros muchos verbos que todos se conjugaran como este en todo siguiendole como à ejemplo.

Preterito perfecto

Sin	Carcani y Cashcan/cani -	yo fui estube, hè ò hube estado
	Carcanqui -	tu fuiste ò estubiste
	Carcan -	aquel fue ò estubo
Plu	Caranchic [falta la -n] -	nosotros fuimos.
	Caranquichic -	vosotros fuisteis
	Carcancuna -	aquellos fueron

Preterito pluscuamperfecto

Sin	Cashcan/carcani ò Cascaimi/carca	yo habia sido
	Casca/carcanqui -	tu habias sido
	Casca/carca -	aquel habia sido

Plu	Casca/carcanchic -	vosotros habia sido [sic]
	Casca/carcacuna -	aquellos habian sido
Futuro imperfecto		
Sin	Caschac	yo serè ò estaras [sic - debe decir:] estaré
	Canqui	tu seras
	Canca	aquel serà
Plu	Caschun ò Cashunchic	nosotros seremos
	Canquichic	vosotros sereis
	Canca ò Cancuna	aquellos seran

fol. 13v

Futuro perfecto

Sin	Casca Cashac	y[o] habre sido
	Casca/canqui	tu habras sido
	Casca/canca	aquel habria sido
Plu	Casca/cashun ò Cascanchicmi-	nosotros habremos sido
	Casca/cancuna -	aquellos habran sido

Modo imperativo presente y futuro

Sin	Cay -	se tù ò esta tu
	Cachun	sea ò esté aquel
Plu	Caschun ò Caschunchic -	seamos ò estemos nosotros
	Caychic	sed vosotros
	Cachuncuna ò Cachun	sean aquellos

Dejado el modo subjuntivo porque totalmente yà no esta en uso conjugaremos solo el modo optativo cuyas voces sirven comunmente à todos los romances, y tiempos diciendo y estando. Asi mismo para evitar prolijidad se dejan muchos tiempos del imperativo.

Modo optativo que es para desear

Tiempo presente

Sin	Cayman -	ò si yo fuese ò estubiese
	Canquiman -	o si tu fueces ò estubieces
	Canman -	ò si aquel fuese ò estubiese
Plu	Canchicman -	ò si nosotros fuesemos ò estubiesemos
	Canquichicman -	ò si vosotros fueseis ò estubieseis
	Canmancuna -	ò si aquellos fuecen ò estubiecen

Preterito imperfecto

Sin	Cayman/carca -	ò si tu fueces ò estubieces [sic]
	Canman/carca [falta la -n-] -	ò si aquel fuese ò estubiese
Plu	Canchicman/carca -	ò si nosotros fuesemos ò estubiesemos
	Canquichicman/carca -	ò si vosotros fueseis ò estubieseis
	Canman/carcacuna -	ò si aquellos fuesen ò estubiesen

Preterito perfecto

Sin	Casca/cayman -	ò si yo haya sido ò estado
	Casca/canquiman -	ò si tu hayas sido ò estado
	Casca/canman -	ò si aquel habia [sic] sido ò estado

fol. 14r

Plu	Casca/canquichicman [-qui- tachado]-	ò si nosotros hayamos sido
	Casca/canquichicman -	ò si vosotros hayais sido
	Casca/canmancuna -	ò si aquellos hayan sido ò estado

Preterito pluscuamperfecto

	Casca/cayman/carca -	ò que yo habia de haber sido
	Casca/canquiman/carca -	ò que tu habias de haber sido
	Cascacanmarcarca [sic: Casca canman carca] -	ò que aquel habia de haber sido

Casca/canchicman/carca -	ò que nosotros habiamos de haber sido
Casca/canquichicman/carca -	ò que vosotros habiais de haber sido
Casca/canman/carcacuna -	ò que aquellos habian de haber sido

Futuro perfecto de optativo

Caymanrac -	òjala yo haya de ser ò estar
Canquimarac [sic: canquimanrac] -	òjala tu hayas de ser ò estar
Canmanrac -	ojala aquel haya de ser ò estar
Canchicmanrac -	ojala nosotros hayamos de ser ò estar
Canquichicmanrac -	ojala vosotros hayais de ser ò estar
Canmancunarac -	ojala aquellos hayan de ser ò estar

Otro preterito imperfecto del optativo

Caiman-mi	yo fuera, ò estubiera
Canquiman	tu fueras ò estubieras
Canman	aquel fuera ò estubiera

Otro pluscuamperfecto del Optativo

Caimanmi/carca	yo hubiera sido
Canquimincarca [sic: Canquiman carca].	

Dejo otros tiempos ò poco usados equivalentes à las voces yà dichas ò que son voces compuestas como: **pacta mana Canquiman**, no sea que no seas ò estás.

Modo infinitivo de **Caní**

presente	Cai ò cana -	ser ò estar ò que soy ò estoy
preterito	Casca,	ser ò haber sido ò que soy ò fui
futuro	Canca,	haber de ser ò que e [ha] de ser

fol. 14v

A[d]viertase que este infinitivo no tiene personas pero se declina por casos y como admite posecivos en composicion forma sus personas v.g. **Caymi** ser yo **Cayniqui** ser tu **Cainin** ser aquel **Cascay** haber sido yo **Cascayqui** haber sido tù. Participios de todos los tiempos presente preterito y futuro **Cac** el que es fue; y será lo que está estuvo y estará **Casca/cac** él era ò ha sido.

Participios pasivos **Casca** el es fue ò ha sido ò lo sucedido participio de futuro **Canca**, el que es era ò ha de ser

Los jerundios de genitivo se forman componiendo al infinitivo **Con pcha** [sic - debe decir: con **pacha**] que significa tiempo, ò lugar, ò Commita [sic - debe decir: con **mita**] que determinadamente significa tiempo v.g. **Cay/pacha** tiempo de ser **Yapui/mita** tiempo de harar [arar].

Genitivo	Caipa	de ser ò estar
Dativo	Caypac	para ser ò estar
Acusativo	Cancapac	à ser ò estar
Ablativo	Caspa	de ser ò siendo

De estos jerundios solo el de Acusativo recibe posecivo y señala personas v.g. dice **cancapac** ò **Canapac** y se anade [añade] una **y** para primera **yqui**, para segunda una **N** para tercera como

cancaipac	para ser ò estar yo
Cancaiquipac =	para ser ò estar tu
Cancaipac =	para ser ò estar aquel
Cancaichipa =	para ser ò estar nosotros
Cancaicunapac =	para ser aquellos

Tiene este verbo **Caní** dos supinos el uno de presente y el otro de preterito, el de presente es **cac** el de preterito es **caspa** y ambos se rijen de algun otro verbo que lo determina v.g. **Apu cac shamuni** vengo ha [a] ser jues **Apu capa** [sic - debe decir: **caspa**] **shamuni** ven[go] de ser jues, y se ponen segundas y terceras personas conjugando el verbo determinante v.g. **Apu Caspa Shamunqui** tu bienes de ser jues **Apu caspa shamun** aque[l] viene de ser jues. Formase otro supino elegante añadiendo esta particula **pac** v.g. **Apupac-**

fol. 15r

Cama/incan/cani [?]. Tiene mucha significacion y es como si dijera yo soy digno apto à proposito, ò dotado para Jues añadese otro determinante **Nisca** con otra elegancia v.g. **cunanpa nisca Cani** estoy señalado ò escojido para consejero. Este hubo [verbo] **cani** es neutro y no tiene verbales porque devia ser activo como **munac** ò **Cuyac** el amador y solo pueden ser verbales de este el participio de preterito y el futuro que son pasivos y significan lo que fue como **Casca**.

§ 3

De la pasiva del verbo Cani Canqui Indicativo.

Presente	cascani =	yo hè estado ò hè sido
	Cascanqui	tu has sido -
Pluscuamperfecto		
	Cascan/carcani =	yo habia sido ò estado
	Cascan/carcanqui =	tu habias sido ò estado.
Futuro	Cascan cashac =	yo habre sido ò estado =
	Cascan/canqui =	tu habras sido ò habre sido ò estado [sic] =
	Cascan/canqui =	tu habras sido ò estado = [sic]
Ymperativo		
	Casca/cai =	hayas tu sido ò estado
	CasCasca/caichic = [sic: -sca repetido]	hayais vosotros sido, ò estado.
Modo optativo tiempo presente		
	Casca/caiman =	ò si yò haya sido ò estado
	Casca/canquiman =	ò si tu hayas sido ò estado

Pluscuamperfecto

Casca/cayman/carca = yo habia de haber sido.

Casca/canquiman/carca tu habias de haber sido.

Ynfinitivo.

Casca/cay haber sido ò estado.

Futuro de infinitivo

Casca/canca haber de ser ò estar

No tiene mas tiempos la pasiva de este verbo. **Cani** como **ni** la de otro cualquiera que sea neutro y asi seguiran en todos los demas verbos. La conjugacion de este y mucho mas el verbo neutro cuya pasiva no es propia y verdadera como la del verbo activo cuyo ejemplo se pondra adelante conjugando a este verbo **Cuyani** que equivale a amo amas

CAPITULO 11 [SIC - DEBE DECIR: II]

DEL VERBO ACTIVO CUYANI CUYANQUI AMAR

§ 1°

Vos activa Yndicativo Tiempo presente

fol. 15v

Pres.	Cuyani =	yo amo ò quiero
	Cuyanqui =	tu amas
	Cuyan =	aquel ama

Plu	Cuyanchic =	nosotros amamos
De la	Cuyanquichic =	vosotros amais
Preterito	Cuyancuna =	aquellos aman
Preterito imperfecto		
	Cuyascarani, ò	
	Cuyascan/cani,	yo amaba
	Cuyascanqui =	tu amabas
	Cuyascan/carca =	aquel amaba
Plu	Cuyascan/canchic =	nosotros amabamos
	Cuyascan/canquichic =	vosotros amabais
	Cuyascancuna =	aquellos amaban
Preterito perfecto		
	Cuyascani =	yo amè ò hè amado
	Cuyascanqui =	tu amaste ò has amado
	Cuyascan =	aquel amò ò hà amado
Plu	Cuyascanchic =	nosotros amamos
	Cuyascanquichic =	vosotros amasteis ò habeis [omitido: amado]
	Cuyascancuna =	aquellos amaron ò han amado

Preterito pluscuamperfecto

Cuyascan/carani =	yo habia amado
Cuyascan/carcanqui =	tu habias amado
Cuyascan/carca =	aquel habia amado
Cuyascan/carcanchic =	Nosotros habiamos amado
[sic: falta la segunda persona]	
Cuyascan/carcacuna =	aquellos habian amado

Futuro imperfecto

Cuyashac =	yo amarè
Cuyanqui =	tu amaras
Cuyanca =	aquel amarà
Plu Cuyashun =	nosotros amaremos
Cuyanquichic =	vosotros amareis
Cuyancacuna =	aquellos amaran

fol. 16r

Futuro perfecto

	Cuyascan cashac =	yo habre amado
	Cuyascan/canqui =	tu [h]abras amado
	Cuyascan/canca =	aquel habra amado
Plu	Cuyascan/cashun =	nosotros habremos amado
	Cuyascan/canquichic =	vosotros habreis amado
	<u>Cuyascan/cacuna =</u>	<u>aquellos habran amado</u>

No puedo pasar al imperativo sin poner otras tres voces ò tiempos que pertenecen al indicativo uno del presente como yo he de amar ñucami cuyashac otro del preterito como yo habia de amar Nuñamari [sic - debe decir: ñucamari] ò nocachari/cuyaiman/carca otro del futuro como yo habre de amar, ò yo habre de haber amado. Nucachari/cuyashac que todos pertenecen al futuro en [palabra ilegible] en los romances de dè

§ 2°

Del modo imperativo presente y futuro

	Cuyai =	ama tu
	Cuyachun =	ame aquel
Plu	Cuyashun =	amemos nosotros
	Cuyaichic =	amad vosotros
	<u>Cuyacchuncuna =</u>	<u>amen aquellos</u>

Las demas voces del imperativo que se suelen usar en la lengua latina como amaras tu, que se suele decir amato l; amabia [?] y otras muchas tambien se hallan en la quichua, y la vos dicha se puede decir Cuyanqui segunda persona Cuyanca tercera y asi de las demas.

Modo optativo para desear

Presente

	Cuyaiman =	ò si yo ame, amara ò amase
	Cuyanquiman =	ò si tu ames
	Cuyanman =	ò si aquel ame
	Cuyanchicman =	ò si nosotros amemos
	Cuyanquichiman -	ò si vosotros ameis
	<u>Cuyanmancuna =</u>	<u>ò si aquellos amen</u>

Preterito perfecto [sic - debe decir: imperfecto]

	Cuyaiman/carca =	ò si amara ò estuviera amando
--	-------------------------	-------------------------------

fol. 16v

	Cuyanquiman/carca =	ò si tu amaras
	Cuyanman/carca =	ò si aquel amara
Plu	Cuyanchicman/carca =	ò si nosotros amasemos
	Cuyanquichicman/carca =	ò si vosotros amaseis
	<u>Cuya[n]/mancuna/carca =</u>	<u>ò si aquellos amaren</u>

[sic - falta la -n-]

Preterito perfecto

Cuyasca/caiman =	ò si yo haya amado
Cuyasca/canquiman =	ò si tu hayas amado
Cuyascanman =	ò si aquel haya amado
Plu Cuyasca/canchicman =	ò si nosotros hayamos amado
Cuyasca/canquichicman	ò si vosotros hayais amado
<u>Cuyasca/canmancuna =</u>	ò si <u>aquellos amasen</u>

Preterito pluscuamperfecto

Cuyasca/caiman/carca =	ò si yo hubiera y hubiese amado
Cuyasca/canchicman/carca =	ò si tu hubieses amado
Cuyasca/canman/carca =	ò si aquel hubiese amado
Plu Cuyasca/canquichiman/carca =	o si nosotros hubiesemos amado
Cuyasca/canchicman/carca =	ò si vosotros hubieseis amado
[Quichua 2ª plural traducida con castellano 1ª plural y vice versa]	
<u>Cuyasca/canmancuna/carca =</u>	<u>ò si aquellos hubiesen amado</u>

Futuro

Cuyasmanmi [sic - debe decir: Cuyaimanmi]	ojala yò amase ò hubiere [omitido: amado]
Cuyanquimanmi =	ojala tu hubieres amado

Cuyanmanmi =	ojala aquel hubiere amado
Plu Cuyanchicmanmi =	ojala nosotros hu[bie]ramos amado
Cuyanquichicmanmi =	ojala vosotros hubiereis amado
<u>Cuyanmancunami =</u>	<u>ojalá aquellos hubieran amado</u>

Del mismo modo que en el indicativo hay mas voces asi tambien en el optativo se hallan muchas mas de las puestas, y son muchas voces del optativo indicativadas con la particula mi v.g. cuyaimanni [sic - debe decir: cuyaimanmi] carca yo hubiera amado y asi de las demas personas Cuyasca/caimanmi/carca quisa hubiera de haber amado y de otros muchos tiempos que el ilo ira enseñando

§ 3º

Del modo infinitivo

Presente	Cuyai =	amar, ò que amo
fol. 17r		
Preterito	Cuyasca =	haber amado ò que hube amado
Futuro	Cuyanca = ò cuyana =	haber de amar ò, que he de amar
Participio	Cuyac =	el que la que, ò lo que ama, amò ò amarà, ò el que habra amado.
Participio de preterito	Cuyasca	el que la que ò lo que es fue ò será amado

Participio de futuro **Cuyana** el que ha de ser ò serà amado

Los Gerundios de Genitivo se forman anidiendo [añadiendo] al infinitivo **pacha** ò **mita** que significan tiempo ò lugar equivale en latin à tempus amadi v.g.

Genitivo	Cuyai/mita =	de amar
Dativo	Cuyaspa =	por amar
Acusativo	Cuyaipac =	à amar
Ablativo	Cuyaspa =	por amar ò amando
Supino activo	Cuyac =	à amar
Supino pasivo	Cuyaspa = cuyasca	amando, ò amando

Del mismo modo que el gerundio de Acusativo **Caní** admite posecivo y determina personas así este y todos los demás verbos activos admiten posecivos v.g. **cuyancaipac** para amar yo **Cuyancayquipac** para amar tú, así mismo el infinitivo **Cuyaimi** el amar yo. **Cuyainiqui** tu **Cuyainin** aquel. **Cuyaininchic** nosotros **Cuyaininquichic** vosotros **Cuyainincuna** el amar aquellos de este Gerundio de Acusativo sale otra conjugación como potenci[a] muy copiosa y abundante de significación para todos los tiempos anidiéndole [añadiéndole] **mi** y el tiempo **Caní** como **Cuyaipacmicana** [sic - debe decir: **cuyaipacmi caní**] puede tener todas estas tres significaciones de amar, puedo amar tengo de amar, devo amar, conviene amar, estame bien ò me es licito amar, soy à proposito y estoy dispuesto pronto para amar y por ultimo valor este sentido yo soy digno de ser amado y dejado el **cuyaipacmi** siempre inva^e [¿invariablemente?] se conju[ga]rà solo el **Caní** con la diversidad ya dicha de la formación de los demás tiempos y transiciones de personas en todos modos: v.g. **Cuyacpacmi** [sic - debe decir: **cuyaipacmi**] / **carcani** yo habia de amar, **Cuyaipacmi/cashac** yo podre amar.

§ 4°

De la vos pasiva de este verbo cuyani Cuyanqui.

Con todas estas dichas significaciones y particulas. Yndicativo tiempo presente

fol. 17v

Presente	Cuyaspacmi/cani	yo soy amado, ò yo soy digno de ser amado y así de las demás personas
Preterito imperfecto	Cuyascacaipacni /carcani - [sic - debe decir: -mi-]	yo era digno de ser amado ò yo era amado
Preterito perfecto	Cuyascami/carcaipac /car-cani - [-mi- corregido por el copista, falta la -c-]	yo fui amado
Preterito pluscuamperfecto	Cuyascami/caipac /carcani	yo habia sido amado
Futuro imperfecto	Cuyascami/caipac /Cashac	yo sere amado

Futuro perfecto	Cuyasca/cancaipacmi /cashac [¿-r-?]	yo habre sido amado
Ymperativo	Cuyasca/caipa/cay	sé tu amado
Optativo		
Presente	Cuyasca/caimanlla =	ò si sea amado
Preterito imperfecto	Cuyasca/caimanlla- /carca =	ò si yo hubiera y hubiese sido amado
Preterito perfecto	Cuyasca/caipaella- /caiman/carca =	ò si yo haya sido amado ò digno de ser amado -
Preterito pluscuamperfecto	Cuyascallapas- /caiman/carca =	ò si yo hubiese sido amado
Futuro	Cuyasca/caiman-caiman/carca [sic: forma repetida], =	ò si yo fuere, ò hubiese sido amado
Ynfinitivo presente y futuro		
Presente	Cuyasca/cai =	ser amado
Participio de preterito	Cuyasca/caipac =	haber sido amado
Participio de futuro	Cuyana/canca =	haber de ser amado

Jerundio de

Genitivo	Cuyanca/mita/canca =	de ser amado
Dativo	Cuyasca/cancapac =	por ser amado
Acusativo	Cuyasca/caipac -	por ser ò siendo amado

Esta es la pasiva de aquel verbo como potencial de muchas significaciones ò voces equivalentes que puse acabado el infinitivo de activa la pasiva llana del verbo **Cuyani** es mas corta y su pronunciacion mas facil y acomodada y se reduce à que sobre el participio de preterito **cuyasca**. Se co[n]juga el verbo **Cani** cuyo ejemplo lo pondre en todos los tiempos en las primeras personas no mas por abreviar.

§ 5°

Vos pasiva indicativo tiempo presente

Presente	Cuyasca/cani =	yo soy amado
----------	-----------------------	--------------

fol. 18r

Preterito imperfecto	Cuyasca/cascarcana = [sic - debe decir: -ni]	yo era amado
----------------------	--	--------------

Preterito perfecto	Cuyasca/carcani =	yo fui ò he sido amado
--------------------	--------------------------	------------------------

Preterito pluscuamperfecto	Cuyasca/casca- /carcani =	yo habia sido amado
----------------------------	----------------------------------	---------------------

Futuro imperfecto	Cuyascan/cashac =	yo sere amado
Futuro perfecto	Cuyasca/cascan/cashac =	yo habre sido amado
Ymperativo presente	Cuyasca/cai =	se tu amado
Optativo presente	Cuyasca/caiman =	ò si yo fuese amado
Preterito imperfecto	Cuyasca/caiman/carca =	ò si yo fuera amado
Preterito perfecto	Cuyasca/casca/caiman =	ò si yo haya sido amado
Preterito pluscuamperfecto	Cuyasca/[ca]sca/ caiman/carca =	ò si yo hubiera y hubiese amado [sic]
	[sic: tiene que tener -ca-]	
Futuro de optativo	Cuyasca/casca/caiman =	ò si yo sea o seria amado
Ynfinitivo presente	Cuyasca/caita =	ser yo amado ò que soy amado
Preterito	Cuyasca/cascata =	haber sido ò haber yo sido amado
Futuro	Cuyasca/cancaita =	haber yo de ser amado
Jerundios pasivos		

Genitivo	Cuyasca/cai/pacha =	tiempo de ser amado
Dativo	Cuyasca/caspa =	para ser amado
Acusativo	Cuyasca/cancapac =	à ser amado
Ablativo	Cuyasca/caspa =	por ser ò siendo amado
Participio	Cuyasca/cac =	el que es fue ò sera amado -
	Cuyasca/casca	lo que hà sido amado de ... [sic: espacio libre]
Futuro	Cuyascanca	lo que ha de ser amado
Supinos pasivos	Cuyasca/cacmi/rini Cuyasca/caimanta, Shamuni Cuyasca/caspami/cani	boy à ser amado, vengo de ser amado, soy digno de ser amado.

Fin de la conjugacion del verbo.

CAPITULO 3°

DE LA PREPOSICION QUINTA PARTE DE LA ORACION

§ 1°

De las preposiciones de Acusativo

fol. 18v

Todas las particulas que rijen à determinados casos se pueden llamar preposiciones; no porque se preongan à los nombres como en la latina que antes todas se posponen, y asi antes se debian decir posposiciones sino porque son particulas que rijiendo à determinados casos equivalen asi en la significacion como en el oficio à las preposiciones latinas de Acusativo y Ablativo de este modo se pueden llamar preposiciones todas las particulas con que declinamos los nombres substantivos y adjetivos participios, y pronombres ya en composicion, ya sin ella, dicens proposiciones de Acusativo no porque se ponen sobre la particula ota [sic - debe decir: cta] que dijimos era de Acusativo v.g. de este Acusativo Runacta al hombre no se le añade man de este modo runactaman que no se usa, y seria un desatino sino porque con movimiento equivale à la preposicion in v.g. boy à la Yglecia eo in ecleciae se dira en Quichua Ygleciaman/rini asi tambien nicta equivale à per Yglecianicta rini boy asi a la Yglecia y asi son ñocanicta apudme ñoca ñaupacnicta anteme Canchanicta ò man à fuera ucunicta adentro esta particula nic junta con man equivale à contra adversiae y adversi v.g. supainicman aucatunsi [sic] ò macanacuy, pelea contra el demonio raicu y manta equivale à propter v.g. pairaycu por el opterillum estas son y otras muchas las proposiciones de Acusativo y muchas mas las de Ablativo que se pondran algunas nomas para abreviar las preposiciones de Ablativo las mas bienen con pi v.g. hanac/pachapi en el Cielo ven [sic: debe decir vcu] pachapi en el infierno Camatun [sic - debe decir: cama tambien] es preposicion de Ablativo y equivale à usque como umacama hasta la cabeza equivale tambien à este romanse no llega à tanto mana chai Camachu tambien significa à un [sic - debe decir: aun] v.g. yanacunacama shamurca aun los esclavos vinieron huan preposicion de Ablativo puede ser de compania ò de instrumento v.g. de compania Churiquihuan shamunqui vendras con tu hijo Caspihuan yapunqui

araras con palo yoc junto con Cama significa ocupacion ò oficio como llamacamayoc el ganadero ò pastor de ganados Mantarac equivale à per [?] y tambien à primero v.g. Camantarac Causani

fol. 19r

por ti vivo Ygleciamantarac shamushac vendre primero de la Yglecia tambien es preposicion de Ablativo ntin que equivale à Cum v.g. huarmintin marido y mujer Cosantin la mujer con su marido, Shushintin el padre con su hija nicpac ò nicman v.g. Nocanchicnicman à cerca de nosotros organos illac es como sine v.g. Churiillac sin hijos pachaillac sin manta ò vestuario raicu es como pro Camraicu por ti Camraiculla Shamurcani ò por ti solo viene otras muchas preposiciones hay equivalentes à todas las latinas y jusgo à muchas mas las cuales las ira enseñando el uso de hablarla con el tiempo y asi para abreviar pasaremos al adverbio ò parte de la oracion

§ 2.

Del adverbio sexta parte de la oracion y su modo de formacion.

Sirva el adverbio en la lengua Quichua de lo mismo que en la castellana de latina de aumentar, ò disminuir ponderar, y escajerar las cosas hermoseando la oracion y perficionandola, muchos modos hay de formar adverbios, diranse algunos los mas usados y sea el primero el que se forma de esta particula Shina añadida à cualquier nombre ò verbo v.g. yachac/shina saviamente, amauta/shina prudentemente usase de este adverbio con gran elegancia cuando se habla en methaphora de cualquiera cosa animada, ò inanimada cuya propiedad ejercicio ... [espacio] quiero significar en otro v.g. por la astucia de la sorra puedo decir Caita Atuc/shina/rimay has esto astutamente, ò por significar velocidad huayra/shina/rii anda brevemente y asi de otros muchos. El segundo modo de formar adverbios [sic] es con esta particula manta añadiendo casi à todas las partes de la oracion v.g. shoncamanta [sic - debe decir: shoncomanta] suabe ò blandamente Cuncaillamanta repentinamente y asi de otros muchos innumerables que se forman con manta el tercero

fol. 19v

se forma de esta partícula **lla** pospuesta à cualquiera nombre repetido v.g. **Shinche Shinchilla** fuertemente **llampu llampulla** suave y blandamente **yanca yancalla** facilmente ò como de valde **munai munaila** aseadamente **sumac/sumacla** hermosamente y asi otros de otros muchos. El cuarto modo de formar adversivos [sic] escojiendo à cualquier supino y añadiendo **lla** como **pinaccla** enojadamente, **asiglla** risueñamente **manchacla** temerosamente de este mismo modo se formaran los adversivos [sic] negativos, poniendole al nombre antes de la partícula **lla** esta otra **mana** v.g. **mana/rrimacla** indeciblemente **mana unanchailla** imperseptiblemente è inteligiblemente el quinto modo de formar sera con esta partícula **pac**, añadida despues v.g. de [tachado: formar] **manchaipac huanurca** murio temerosamente en este modo de formar de los infinitivos con **pac** se puede añadir con la partícula **lla** para mayor esprecion y gala como se usa mucho v.g. **Cuyaipacla Causan** obra ò bive blandamente **ricicpaccla** conosidamente. Estas con otras muchas mas formaciones de los adverbios que por no ser demasidamente largo las dejo à que el tiempo y el ejercicio y trato las enseñe sin embargo diremos de otros los cuales son propiamente aumentativos ò diminutivos que equivalen à cuanto majis [sic]. y cuanto y cuanto **minus** v.g. en este romance si el fuego de este mundo quema y abrasa tanto, cuanto mas quemara el del infierno, se dira de este modo **Caypa/chanillapas pacha rupanchin raurrachin** yallinrac **ucupacha ninaca/yalli/mana rupachincamari** ejemplo de cuanto minus yo siendo de poca rason no cometo tales pecados. Tu hombre racional y docto; y mucho menos lo debes cometer se dira asi **ñooca shongo illac runallapac mana Chay huchacunata rurrani yallinrac Can Shungode amuta runaca manamari chay huchacunata rurranchi** el adverbio correspondiente à este romance tal cual el es este **chaynallapas ò Chaychayllapas** tal

fol. 20r

cual el es mi hijo **Chasnallapas** [sic] **ñooca Churimi** los adverbios deprecativos se hacen con estas particulas **lla llatac fue** v.g. oyeme en todo caso **uyahuaytac** los adversativos son **yallinrac yallinhuarac** los intensivos ò ve[he]mentes son **Chaicama** ò **mana/chaycama** no estan alla, los interrogativos son **chus** y **Chuc** [?] v.g. **Shamuncachus** dicen que vendra. **Cutinquichic** has de volver y para expresar mas y apurar la pregunta se pondra **Tacchu** v.g. por fin te quedas

Saquiriquitacchu. Los deprecativos son **raicu llapas** y **raicullapas** v.g. **Shongoiquiraicun** por tu amor ò por tu Corason **Diosraicullapas** siquiera por Dios **llapas** es jurativo Tambien v.g. **nucallapas**, por vida mia. Los prohibitivos son **amapacta pactapas** y asi se dira **pactapas Caita micunquiman huanunquimi** no sea que comas esto porque moriras **amatac** es rogando v.g. **amata** [sic] **nacarichihuachu** no me atormentes. **amarac** es prohibitivo con amenaza v.g. **amarac rishcmi** [sic - debe decir - **rishacmi**] aguarda ò deja que yo me ire à este le corresponde otro deprecativo **amatac** v.g. **amatac richu** ruegote mucho no te bayas **pactarapas** es en ninguna manera los adverbios de semejansa son **Shina/ricuilla richacla**, **Yaya/shina** es como su Padre ò paresido à él **Shuricchac** [sic - debe decir: **shuc ricchac**] es de semejante ò de otra manera **Shucricchacla** es de un mismo parecer **Shuc ricuilla** de un mismo aspecto.

§ 3°

De la septima parte de la oracion que es la interiecion [interjección]

fol. 20v

De las muchas intergeciones que hay en todas las lenguas para expresar los varios afectos del animo de que hay y se halla gran copia de ellas en esta lengua Quichua pondremos las mas usadas y algunas voces de verbos que se deriban que significan esa misma accion que expresan las intergeciones, de las cuales tenga el primer lugar la interjeccion de abominacion, que er [es] **atay** ò **tatay** de todas las que se dijeren se pondran algunos romances para que estudiare esta lengua por este *Arte* baya adquiriendo asi la noticia de muchos vocablos Quichuas como tambien el modo de formar oraciones, que adelante se dira por cuya causa me dilaté algo en la preposicion y en el adverbio, à fin de dar la noticia de gran parte de las voces de esta lengua al que la estudiare sin haber de recurrir à los vocabularios, por todas las cosas principalmente de estas voces que no las traen los diccionarios porque las enseña, el uso de cómo se habla al presente.

Todos los verbos que componen de interjecciones son posponiendo esta dccion **nini** que significa decir, y asi **atay tatay** es ò qué feo; qué abominable de donde coma el verbo **atatay nini** quiero decir yo abomino **huchata atatay nini** quiero

decir yo abomino v.g. **huchata atatay nini** yo aborresco ò detesto la culpa. El segundo sea de aficion gusto ò amor v.g. **munaylla** = ò qué lindo. Chica

fol. 21r

munai Dios es demasiadamente hermoso y amable. El tercero es demostracion exterior de alegría ò risada y este es **hahay ò haylla** y el verbo es **hahay/nini** yo me rio ò me alegro de este modo. El cuarto es alavando cosa hermosa con esta particula **añañay** y el verbo es **ananai/nini** [sic - debe decir: **añañay nini**] yo alavo y quejandose de algun dolor ò cansancio dira **anay** y **ananay** y tambien compuesto con **nini**. El quinto como compadeciendose de pena, trabajo, ò dolor y apropiado y ajeno y este à **Atac** ò dolor ò pena grave alargando las primeras à cuanto pudiere sin dividir las **imashocolla** [sic - debe decir: **ima shoncolla**] que afliccion **yma/soncolla/nircani** me compadesi de él. El sexto de jemido, solloso y pena es **huyhui** y el verbo es **huyhuy nispa huacani** lloro sollosando, y esto es para hombres y las mujeres dicen **tuyuy** [?] que significa lo mismo. El septimo es afeando con esta diction **atatay** y el verbo **atatay nini** afeo y asqueo. El octavo es de enfado como **anchu pay quita** alla. El noveno de lastima ò conmisericordia es **alalau ò ima/shongolla** que lastima. El 10 aquejandose de frio como **achachay** tengo frio, quejandose de calor **Shitatay arrarray** que me abraso **anau** para cualquiera dolor de enfermedad. El 11 asintiendo à lo que se dice con esta diction **yayyau** ò que asi es él El 12 es pronosticando ò amenasando algun mal con esta particula **ymarac àhh** y estos equivalen en latin à **ud Jivi** [?] y todas

fol. 21v

las dichas interjecciones forman [repetido] verbos **nini** y asi con estas ultimas diremos **àhh nini** y **amarac nini** que es como avisar, despertar ò advertir con amenazas. Estas y otras muchas son las interjecciones que hoy se estan usando y son las dichas las mas comunes con las cuales hara el buen lenguaraz [corregido, antes: lenguasas]. El romance de cualquier espreccion de animo segun varios verbos y circunstancias de oracion y tiempo, y esto baste de la interjeccion para que pasemos a la Conjuncion ultima parte de la oracion

§ 4°

De la octava y ultima parte de la oracion que es la conjuncion

Brevemente pudiera decir de la conjuncion por pasar à explicar algunos romances y algo de la construccion de los verbos. Mas como mi principal intento es dar alguna noticia de vo[c]ablos porque de paso los bayan aprendiendo, me dilatarè algo añadiendo [añadiendo] las copulativas disyuntivas simples y compuestas. Y empesando por copulativas digo que unas son simples como **pach** [sic - debe decir: **pash**] **huan**, y otra copulativa de las dos como **huampash** v.g. **Churihuan** y **hushihuan** con hijo ò hija **Nocahuanpash** y conmigo tambien asi el hombre como la mujer = **Chaypash huarmipas** puede tambien estas conjunciones unir verbos entre si sin hacer oracion, ò yà uno por uno, ò ya el ultimo solo mas no pueden jamas unir una oracion con otra sino

fol. 22r

fuere con diversa significacion como en latin se usa del **Tum Cum** v.g. el mayor regalo satisface la hambre y da gusto al paladar **Misqui micuica yarcaita shamachim-pas** [? manchado] **shimitahuanpas misquichic** Conjunciones copulativas de oraciones enteras y estas son **ca** y **ri** que significan **y ò este** copulativa **cuoque** tambien se hace por varias maneras v.g. con **tac tacmi ñatac tacpas llatac huantac** y **tacpas** [sic: repetido]. Las conjunciones disyuntivas que equivalen à vel ò **aut** que dividen y distinguen una oracion de otra son **Cayri Caspapas** v.g. llamas à Pedro ò a Juan = **Pedrota Cayanqui Mana/caspapas Juanta Cayanqui**. Tambien son disyuntivas **racchu tacchu chus** y **Chu** v.g. **Camraccha** [sic - debe decir: **camracchu**] ò **ñocaracchu Chayashun** quien llegara primero yo, ò tú Conjunciones adversativas son **Ca ri Cana** y **Chaca** v.g. peca tu, si quisieres, pero yo no pecarè = **Munaspaca Cam huchalli** y **Chaca mana nuca huchallishac** ò de este modo, **nocacari mana huchallishacchu** Mas yo no pecarè Conjunciones copulativas Colectivas que finalizan el sentido y concluyen recojiendo todo lo dicho son varias que equivalen à **assi** que asi finalmente y estas son **shinarca, Shinacaari Shinaspaca Shinaspamari**; y de estas las tres primeras son tambien yllativas que concluyen ò infieren una razon de otra como **ergo ijitur** tambien hay conjunciones que dan razon al cavo y equivalen à por eso pues por tanto por la misma razon y estas son **Carichu** ò **Chayraicu** por esto ò

por el otro **Chaymantapas Caymantapas** ò por esta razon ò por la otra. Conjunctiones para afirmar son **mi tac** y afirma mas **contacmi** [sic debe decir: **contacmi**] y equivale à sin duda sin falta en todo caso. v.g. **Shamuitac**

fol. 22v

Shuyaiquimi vente en todo caso que te espero y responde **Shamushactacmi** sin falta vendre, y si le pone **chu** preguntara v.g. **Shamushac** por fin ò al fin quieres que venga [sic], Las otras conjunctiones opuestas à estas que afirman asertivamente son dudando presumiendo, ò sospechando equivalen à quisa puede ser estoy en duda como **forte forsitam** Son estas **chà** ò **chari** pospuestas à la cosa de que [h]à ò duda y **cha** [sic - debe decir: **ycha**] antepuesta y chapas [sic - debe decir: **ychapas**] quisa, ò por ventura **Ychatacpas** y por ventura puede ser esto otro **Shinaspapas** aun con todo eso todabia; **Nà Shuc/shimi/rimanqui ñatac chicanta rimanqui** ya dices una cosa ya dices otra, conjunctiones relativas que travan Son **Ca chayca** v.g. **Cayca** este, **Cayarica**; este pues **Chayca** aquel, la conjunction interrogativa que se hace por negacion en latin v.g. **nonne** à esta le corresponde en la Quichua **manachu** no es asi **manaracchu** por ventura aun no otras conjunctiones disyuntivas que la segunda destruye à la primera Son **ñarac, ñatac** como **ya si ya no** ora si, ora no, v.g. inconstante eres; ya dices que si ya dices que no = **Mana tacyac Shonco/canqui; natac ari ninqui natac mana ninqui** y estos baste [sic] de las ocho partes de la oracion.

ARTE DE LA LENGUA JENERAL DEL CUSCO LLAMADA QUICHUA [III]

CAPITULO 1°

DE LA CONSTRUCCION DE ALGUNOS VERBOS

§ 1°

De la formacion de los comparativos y superlativos

Aunque siempre ha sido comun sentir de muchos que esta lengua carece de comparativos, y Superlativos en una sola vos como se halla en **fortis fortior** y **fortissimus** digo que la di-

fol. 23r

ran porque ya no se usan sinco o seis diversos modos de formaciones que habia en una voz. Mas hoy que toda se ha corrompido en esta provincia Solo se usa de un modo bien facil, añadiendo unos adverbios que corresponden à **magis** y plurimun [sic] y porque todabia en algunas partes se usa la propia voz de la formacion en una vos, pondrè un ejemplo para todos los adjetivos que admiten comparativos, y superlativos. En latin en este adjetivo **Shinchi** el fuerte = Es verdad que ya totalmente no se usa en esta provincia el posecivo ... [espacio vacío] que se usa como consta en la segunda peticion del paternoster **Capak cainiqui** el tu Reyno por cuya causa lo omiti usando solo del posecivo y como **apui** mi Señor cuando declinaba los pronombres y como yà no se usa aquel posecivo tampoco se usa formar comparativos y superlativos en una voz y se suele hacer puesto el posecivo con la nota de tercera persona de singular que es una **n** y sobre ella otro posecivo **nin** v.g. **Shinchi** es el fuerte **Shinchin** es de tercera con nota de posecivo que dice su fuerte, de él ò su fortaleza y valor de él y sobre ese primer posecivo **ñ** se le pone otro **niy** y dice **Shinchiniy** - mi fortaleza mayor que la de él y como la comparacion es siempre con tercera persona se pone **ran** [¿rac?] Siempre con tilde la primera **ñ** y asi dice el mas fuerte y el Superlativo como no ha de ser mayor à muchos como quiera sino à todos admite antes de él una diction exajerativa que **Shinantimpa** de todo el universo que es como **omnis** y asi se dise **Shinantimpa Sinchinnin** es fortissimo de todos y se le ponen en lugar de **pa manta** dira entre todos y equivale al superlativo exajerado de latin. **Omnis fortissimus** inter **omnes fortissimus** y el mismo aumento le dan estas otras

fol. 23v

dicciones **Tucuymanta** ò **tocuymantalla pantinmanta** de todo el universo. He puesto esta forma porque era la mas usada y como tal no del todo olvidada para que la usen à donde la hablaben.

La segunda forma comun y muy usada al presente en esta provincia es con el adverbio **ashuan** para crecimiento **pishi** ò **ashuanpishi** para disminucion como **majis minus** antepuesto al nombre v.g. **ashuan yachac** mas docto ò savio, **ashuan/pishi amanta** [sic - debe decir: amauta] menos prudente. La tercera forma de comparativos usados es **con manta** y **mantapas** que equivalen à

potentior exteris que casi es Superlativo v.g. incamantapas atipac Dios Dios mas poderoso que aun el Rey las particulas ò dicciones que forman superlativos son aun mas expresivas y se hacen con Chicamanta anchalla huanuilla, ò de cualquiera cosa con que se equipara y asi se dise lo aborresco de muerte es un diablo es terrible ò espantable y asi huañuy yachac millay quiere decir es un monstruo en saver es terrible es un diablo y toda otra cualquiera exajeracion y es muy usado. Diremos de las oraciones comparativas tasando de los romances, para lo cual pasaremos à abrir el camino del modo de formar las oraciones, diciendo primero de las concordancias.

§ 2°

Trata de las concordancias

Poco hay que decir sobre las concordancias porque en esta lengua no se repara en que si consientan en numero y caso principalmente el Substantivo y adjetivo como tambien el relativo y antesedente, que siempre el adjetivo es invariable [corregido] en Nominativo como caso oblico, y solo el substantivo pasa

fol. 24r

a estar en diversos casos segun piden los romances ò los verbos que los determinan como se vera en todos los ejemplos que se han puesto en la declinacion del nombre en composicion, tampoco se repara en la concordancia del numero, porque estando el adjetivo ò numeral, en plural puede estar el substantivo aun con mas elegancia y gala en singular v.g. volveras dentro de dies dias dira hermosamente Chuncapim chaupi cutinqui que es todo rigor quiere decir volveras el dia decimo, aunque tambien puede sin escrupulo del uso actual de la lengua poner la particula Cuna de plural v.g. dies indios emvie à la Doctrina = Chunca runata ò chunca runacunata doctrinaman cachaarani y aqui esta aun mas galante sin expresar pluralidad en el substantivo porque tienen por mayor gala y elegancia no expresar el plural en ambos nombres, sino en solo uno, por esto dicen huananca runa que en todo el rigor del castellano lenguaje suena à mil hombres mas aqui es mayor elegancia.

Tampoco es preciso que el Nominativo y verbo consienten en numero, y solo es necesario que consiente en persona, porque si el Nominativo es de primera el verbo le ha de seguir, y si es segunda tambien y si tercera del mismo modo v.g. Dios ama à los que le aman = Dios cuyanmi paita cuyacunata Can/cuyanqui amaras à tu projimo de primera yo cumplo con los mandamientos de Dios. Diospa camachisca Shimita pactachini en que en ninguna manera puede estar el verbo en segunda ò tercera, si el nombre es de primera y al contrario; Mas si el nombre es tercera de plural puede y de ordinario se pone en tercera de singular al verbo v.g. sien indios se

fol. 24v

confesaron hoy = Cunan/punchau pasac/runa [sic] confesacurca en que el verbo esta en tercera de Singular v.g. vosotros vivis como barbaros = Cancunaca auca/shina causanqui ò Causanquichic que es espresar el Verbal, aun el verbo de este segundo modo.

Asi mismo sera si la oracion habla de primera puede el verbo pasar al singular siendo el nombre plural, mas no al contrario v.g. ñuca/micuichic por nosotros comemos porque es poco usado, y aunque se puede decir y equivale en castellano à yò comemos.

CAPITULO II

DE LA CONSTRUCCION DEL VERBO SUBSTANTIVO CAN

§ 1°

De las especies y diferencias de verbos que tiene esta lengua Quichua

Aunque muchos son de parecer que esta lengua es muy corta porque dicen le faltan algunas letras se falsifica con los vocabularios copiosicimos que se han escrito y con la abundancia de muchas y muy diversas especies de verbos que tiene todos con su particular y diversa construccion, porque sin faltarle los

verbos que dilatan la gramática latina que son Substantivo activo, y pasivo, neutro impersonal, comun deponente. Tiene otros tres jeneros de verbos mas, muy usados y que no se hallan en la latina y dudo se hallen en otra lengua y estos son verbo transitivo verbo merepasivo y verbo compuesto ò travado de dos verbos ò voces.

Ya save el gramático qué cosas sean los verbos siete primeros que tiene la gramática latina, y así dejando su explicación para cuando se trate de la partícula construcción de ellos, solo

fol. 25r

explicare [explicaré] las tres últimas especies dichas que se añaden à esta lengua y también del meditativo, è incohativo y empesando del verbo transitivo digo que hubo [qué verbo] tra[n]sitivo es aquel cuya significación pasa à tercera persona denotando en ella acción y en mi pasión, y este se forma de todos los verbos activos con diversas partículas en cada persona y sirve para primera esta partícula: yqui para (esta huanqui) para estar huan v.g. primera de plural huancuna para (iquichic) para huanquichic y es de advertir que se forma en los verbos activos acabados en ni (que casi con todos) quitando la última sílaba ni añadiéndole [añadiéndole] las dichas partículas v.g. à este verbo activo Cuyani si se le quita el ni queda cuya y añadiéndole [añadiéndole] iqui dice cuyaiqui que quiere decir y en todo rigor equivale à este roma[n]ce yo te amo en que como se ve para la significación à otra persona, y así en los demás verbos activos como ricuyqui yo te veo ricuhuanqui = tu me ves ricuhuan aquel me ve y en el primero denota ò espresa acción mía, y pasión de tercera persona y en este segundo al contrario acción de la otra persona y pasión mía, y así de todos los demás con la forma dicha en todos los tiempos como ricuhuarcanqui tu me biste.

El verbo compuesto es en muchas maneras; el primero es el verbo pasivo como uyasca/cani he sido hoydo que aquí se forma del participio de uyani y del verbo cani y se ponen estas dos voces en lugar de audior y no es mas que una. El segundo el verbo comun con vos activa y pasiva v.g. Cuyasca/cani que según la construcción diferente es pasiva, ò activa que significa he amado ò soy amado. El tercero el verbo potencial v.g. Yachachicpacmi/cani puede enseñar ò soy dig-

fol. 25v

no de enseñar. El cuarto verbo es el abitual que denota costumbre v.g. munacmi/cani suelo desear ò tengo costumbre. El quinto modo de verbo compuesto es el tercero que se aumenta en esta lengua y este es el merepasivo que no deciendo de otro verbo activo: disese pasivo porque se usa de él cuando uno padece, ò se gosa sin coperar ò delinquir y también sin pr[e]tender ò preterenlitionea [sic] y este también sale, o se deduce de verbo activo v.g. cuyai/callarini empieso à amar Sampayacuni empieso à aflojar y de todos estos modos se hace por romance de diversas voces lo que aquí en una sola voz ò verbo que equivale à un romance ò oración entera.

Vniendo à la construcción del verbo substantivo cani es menester primero decir de su varia significación del verbo substantivo, que es ser ò el ser de cada cosa que es su substancia tiene otras tres significaciones que todas ayudan à dar pasiva à los verbos y principalmente de este primer romance, de ser se forma principalmente la pasiva de todo verbo y la que no trajere este romance sera porque no es propiamente su pasiva. La segunda significación es estar con la cual significación se hacen verbos neutros v.g. he estado sentado Tiasca/cani y Tiacuscani este verbo no tiene pasiva por ser neutro, y solo puede tener, aun algo impropia la merece pasiva que es comun que se puede decir Tiay/tucuni ò Tiay/tucusca/cani. La tercera significación es haber y esta hace verbos activos v.g. cuyascan cani hè amado y también hace verbos neutros como puriscani he handado. La cuarta significación de cani es tener y con esta se hacen los verbos transitivos imperso-

fol. 26r

[na]les v.g. Yarcascaymi, ò yarcachinimi tengo hambre, Chirichiscani ò Chirichisca/cani tengo frio. Todos los casos que tiene en latin este verbo Substantivo Sum, es, fui, tiene en esta lengua cani canqui tiene un solo nominativo, como ñoca/cani, yo soy tiene dos nominativos ambos antes del verbo y de estos el primero es espresado del segundo y se puede callar el espresado v.g. ñuca cuyac runa/cani ò yuyac runa/cani yo soy hombre de razón el Dativo despues de Acusativo que tiene Sum, es, fui, es jenitivo en esta lengua, v.g. sum tibi Pater, se dice en Quichua Campa Yayaiqui cani. Mas cuando es para bien de alguno

pide Dativo v.g. para nosotros es Dios Padre amorosicimo = y se dira ñucanchicpac ñispaca anchalla/cavapayac [sic - debe decir: cuyapayac] yayami Dios los dos Dativos que tiene Sum, es, fui, en este romance este mihi leticiae, se hace con un genitivo y un dativo v.g. para grande placer es bueno = ñocap hatum Cushicuypac alli canqui. Tambien Se construye con un solo Dativo v.g. para mi es mejor mehor è mihi ashuan/allimi ñocapac.

Los dos Acusativos de latin como Se yo mè peccatore se construye con Genitivo de persona y Acusativo de cosa v.g. ñocap huchasapa cascanta yahani [sic - debe decir: yachani] el Ablativo que tiene de loa ò vituperio tambien lo tienen aca v.g. Sum, animo forti Se dira Sinchi Shonco cani Sin que se pueda decir que Shonco aqui [sic - debe decir: cani] es Nominativo porque entonces hiciera este sentido, yo Soy corazon fuerte, y este como se vè no es buen romance y asi es Ablativo Sin preposicion. La paz que se usa con interest. et. refoet. [?] se hace aqui con Genitivo de persona que hace y Acusativo de la que padese v.g. del hombre cristiano es hospedar el

fol. 26v

peregrino = Cristiano runapmi mana llactayocta A mi me pertenece adorar à Dios = ñocapmi Dios muchaycuna.

§ 2

De la construccion de los verbos activos.

Asi como el latin todo hubo [verbo] activo tiene persona que hace y Acusativo de persona que padese tacita ò expresa asi en la Quichua del mismo modo se halla persona que padece que la pide el verbo para su construccion con esta diferencia que muchas veces en la varia colocacion de los vocablos está lo sonante de la oracion latina mas en esta está lo mas galano en una determinada colocacion que es poner la persona que padese inmediatamente tras la persona y hace antes del verbo, y otra cualquiera colocacion, es corruptela, y muy impropio disonante y que aun vuelve impropio el sentido v.g. Tu lloraste mis pecados Can ñoca huchacunata huacarcinqui y en esta oracion como [se] be está galanamente cerrando el verbo, toda la oracion como mas largamente se

dira tratando de los romances en su propio lugar y no se entiende esto del verbo trancitivo que como se dijo trae en si inclusa la persona que padece. Este Acusativo de la persona que padece comun à casi todo hubo [verbo] no lo tiene el neutro y esta es la diferencia que hay entre el uno, y el otro y la regla jeneral para conocer cual es hubo [verbo] activo, y cual neutro, es hacer un romance, y ver si corre bien como en este romance yo amo dise por pasiva yo soy amado de otro, lo cual no se puede decir en este romance, yo estoy sentado, yo duermo, yo ando, camino, v.g.

fol. 27r

que todos estos hubos [verbos] y todos los neutros del latin lo son tambien en esta lengua. El Genitivo despues de Acusativo que rijen los hubos [verbos] de acusar, absolver, condenar, etc. que en la latina rijen estos hubos [verbos] activos en esta se hallan con Ablativo con preposicion amanta [sic - debe decir: manta] v.g. por mi culpa Soy condenado à destierro perpetuo dira ñoca huchamanta uyñaypac carcushca/cani ò carcuy/tucuni hay otra construccion de estos mismos hubos [verbos] muy lusida y usada que equivale à este romance diciendo que Soy ladron me quieren haorcar [ahorcar]: se Shuami/nispa Sipishac/nincuna Otra anadiendole [añadiéndole], yoc de este modo: Shua/hochayoc-mi/canqui/nispa huatarca = por decir que eras ladron te han preso. Tambien los verbos de amonestar, y avisar, ò advertir, que en la latina rijen Genitivo piden Ablativo con la misma preposicion manta v.g. ya te hè advertido te guardes del infierno Vacpachamanta [sic - debe decir Vcu pachamanta] pactapas nispa ña/yayachiscani [sic - yachachiscani?] ò ña/huillascani.

Con la preposicion dicha se construyen los verbos que equivalen à tedet miseret v.g. huchamanta puticuni arrepientome de mi culpa. Los verbos de apremiar, que rijen los Genitivos magni, parvi, pluris, plurime piden Ablativo con man v.g. tengolo en poco = pishiman ò pishimanmi/cha-rini ò yupani todo hubo [verbo] de dar, prometer, pedir, volver, que en la latina rije Dativo se construye aqui con Ablativo con preposicion man v.g. dame aquel Toro = ñucamanchai huacrata cuhay vuelbeme mi manta ñucaman/cutichi ñoca/pachata etc.

Los verbos de mandar pedir, enseñar, aconsejar, amonestar

fol. 27v

que se construye con dos Acusativos en latin piden los mismos en esta lengua v.g. varias cosas me has enseñado ñocata tauca Shimicunata yachachisca/canqui pactapas nihuascanqui. Tambien los verbos de preguntar, engañar, ganar, encubrir, piden dos Acusativos. Estas cosas me pregunto, ò encubrio Cay cay Shimicunata Tapuarca pacarca. Los verbos de henchir, llenar, derramar, se construyen con Ablativo con preposicion huan v.g. llenè el cantaro de agua = puñuta yacuhuan hundachircani. Los hubos [verbos] de comprar, ò vender, piden Ablativo de cosa Ablativo de persona con preposicion man y Dativo de precio v.g. yo comprara esta casa para ti por mil pesos = Cay huasita Canman/nispa huarancapac randimanmi.

§ 3°

De la construccion de los verbos pasivos y neutros.

Del modo que la oracion de activa, pide y forzosamente ha de tener Acusativo de persona que padese Nominativo de la que hace y verbo en los activos asi en los pasivos que decienden de activos ha de tener la oracion Nominativo de persona, que padese Genitivo de la que hace y verbo v.g. tu me ayudas = Canmi/yanapahuanqui por pasiva Campa yanapasca/cani en que como la persona que hace està en Nominativo y el Acusativo de cosa se queda en el mismo caso v.g. Tu me enseñas la palabra de Dios Canmi/ñocata Diospa Shimita yachachihuanqui pasiva Diospa shimita ñoca campa Yachachisca/cani como tiene el verbo pasivo en latin dos modos de construccion que se puede decir amatus sumate, y

fol. 28r

tambien amatus sis tan [sic] asi tiene esta lengua otra construccion pasiva muy usada por mas breve, y esta es callando el Genitivo de persona que hace, añadiendole Solo al participio esta particula yqui v.g. tu me amas a mi = Can ñocata cuyahuanqui por pasiva sin decir Campas galanamente se dice ñoca Cuyaicasca/cani.

Adviertase que si tiene esta oracion por activa modos, casos oblicos, aunque estos sean de persona no se pone alguno de ellos en Nominativo por pasiva, sino Solo la persona que padece, aunque no sea de persona v.g. Dios darà su ayudadà [sic] Dios-mi canman paipa yanapaita cunca ò yanapaininta/cunca, por pasiva Diospa yanapainin camman/cusca canca la ayuda de Dios tercera [persona] dada à ti de aqui se advierte que la pasiva del verbo que no aseñala expresa persona que hace ni padece mas no por eso es de tal suerte que no las tenga a lo menos impli[ci]tas como el verbo transitivo cuyaiqui yachachiqui uyaiqui yo te hoygo sera poniendo la persona que padece incluida en el verbo denotada por una de las particulas y porque no hay otra cosa especial que notar en la construccion del verbo pasivo pasaremos à la construccion del verbo neutro.-

Si todos los hubos [verbos] neutros construyen en latin dos nominativos, uno antes y otro despues del verbo en esta lengua se construyen con dos Nominativos ambos antepuestos al hubo [verbo] de los cuales. El primero es la persona que hace y el segundo ò es la misma persona que hace v.g. cushi cushilla

fol.28v

purini hando alegremente ò sino es la mesma persona y es diversa esta no es Acusativo porque ningun hubo [verbo] neutro lo tiene, y asi es otro segundo Nominativo v.g. Tu bienes camino Camca yan/purimunqui Construyese tambien el verbo neutro con un solo nominativo callando el primero que Siempre es este la persona que hace, pero està incluida en el mismo sentido de la oracion si habla [repetido] con alguna persona v.g. ama uñascama Caynacunquichu no te detengas mucho en el camino y aqui segun parece la persona es seguida en la oracion no se halla Can que es segunda mas està incluida y solo se espresa unay que es el tiempo largo construyese tambien con Genitivo v.g. Ygleciap Cuchumanmi/chayarcani llegue junto à la Yglecia.

Pocos hubos [verbos] de esta lengua piden Genitivo como los que corresponden à interest que ya dijimos tratando de la cons[t]ruccion del verbo Substantivo, y muchos menos los que piden Dativo y ò se usa poco como son los de sospechar, adivinar, ò echar, suertes v.g. millaipacmi ò mana/allipacmi ò Cullumcapacmi calcanca yuyani. Sospecho que esto ha de ser para alguna desgracia ò para mal fin, los mas de los verbos neutros rijen Ablativo con preposicion man

principalmente de los que en latin piden Dativo ò Genitivo v.g. Tu te pareces à mi = canca ñocaman ricchanqui en ser brabo = Pina caypi y este es Ablativo con preposicion pi que es la cosa en que se parece los hubos [verbos] de avisar, ò referir, Tambien rijen Ablativo con man v.g. avisacelo ò re-

fol. 29r

fiereselo à el = paiman huillay cuentamelo a mi = Nocaman yupai ò huillay y solo pide con encarecimiento y ruego dira huyllapuay piden Dativo el mesmo caso con preposicion man los hubos [verbos] de favorecer, ayudar, socorrer, inclinarse ò aficionarse v.g. no te inclines al pecado ama/huchaman chayaichu y con mas elegancia dira ama/huchaman shonco/caychu y esta es una fras[e] que en latin se dice cordisiae illi soyle su aficionado y dira en lengua = Shonco cani = ò paiman shonco/cani, y tambien los hubos [verbos] de enojarse, llorar, sentir, estar, triste v.g. se construyen unos con Ablativo con huan otros con man sin regla, ni Ley cierta dificultad que solo la vencerà el trato y uso continuo de casi innumerables hubos [verbos] que hay de este jenero.

§ 4

De la construccion de los verbos transcritivos è impersonal -

Aunque el transitivo como dijimos en las diviciones ò especies de hubos [verbos] no señala personas que hace, ni que padece; con todo en nada difiere del activo en la construccion porque las tiene tasitas è inclusas en el mismo hubo [verbo] como se dijo cuando se tratò de èl, y como constara al que supiere romansear, y dar sus propios, ò equivalentes sentidos à los hubos [verbos] v.g. ygleciaman pushiaiqui y vuelve este sentido. Ygleciaman ñoca/canta pushiaiqui ò pushani yo te llevo à la iglesia, y la razon es, porque aunque al hubo [verbo] transitivo solo se podia decir por pasiva pushahuascunqui eres tù llevado de mi, pero como poco usado (hoy del todo esta olvidado y todo se hace

fol. 29v

con romance entero, volviendola por pasiva señalando personas como à oracion primera de activa y como que las hubiera tenido expresas por activa y asi se dira

Can ñoca ygleciaman pushasca/canqui tu eres llevado à la iglesia por mi. No tiene mas el verbo transcritivo en su construccion y pasaremos a la del hubo [verbo].

Impersonal

Verbo impersonal se dice no porque absolutamente carezca de todas personas porque tiene las voces de las terceras personas, y si estas faltaran asi no se debia llamar verbo sino fuera preposicion sino porque carece de algunos como son la primera y segunda que son las mejores y solo habla en las terceras.

Estos hubos [verbos] son de tres maneras, ò especies el primero es el hubo [verbo] activo cuando se toma solo la tercera persona como cuando se dice en latin dicitur, por dicen, ò dicese aca se hace, quitada la ultima silaba ni y se dicen nirin como en este romance dicese que tu eres mal hombre Can/millay/runami/canqui/nispa nirin.

El segundo hubo [verbo] impersonal es el de naturalesa que lo podemos llamar asi yarcahuanmi me hace hambre rinayahuanmi me viene gana de ir quiparinayahuanmi bieneme gana, ò tengo gana de atrasarme, ò de ir despacio. Todas estas tres especies de hubos [verbos] impersonales se reducen à los hubos [verbos] activos, pasivos, y neutros, y por eso si pertenece al activo tiene el impersonal la misma construccion que dijimos arriba del activo, y esta por ser pa-

fol. 30r

siva no solo en la voz sino tambien en la terminacion viene à ser en esta lengua, un cierto particular y estraño modo de impersonal que solo se hace del modo dicho sin que admita Nominativo como neutro ni jenitivo de persona que padece como pasivo, y es un modo muy frecuente elegante y usado en esta lengua, no menos que en latin: qui ajitur nunciantes, se dira en esta lengua yma/rurrarin yma nirin que se hace, que oye ò que se dice. Esto parece que puede ser bastante para la construccion de los hubos [verbos] en particular y pasaremos à dar alguna noticia au[n]que breve de la construccion de todos con todos los casos.

§ 5

De la construcción común de todos los verbos con Nominativo.

Sin que sea solesísimo, ni mala sonancia [sic] se pone a los nominativos con hubos [verbos] que significan, semejanza y igualdad que en latin rijen Genitivo o Dativo que en esta lengua rijen Ablativo con man v.g. chay ñoca richac (con Nominativo) ò chay ñocaman richac con Ablativo runata cuyani, yo amo aquel hombre que se parece à mi, Chay quipuca-mayoc ñuca pacta ò ñucahuanpacta yacha [sic] aquel historiador save tanto como yo y aqui hay dos Nominativos.

Del genitivo común de posesión

Todos los verbos admiten el Genitivo que se llama de posesión ya con expresa partícula del Genitivo como Diospa yapayninta ò yana-paita tucuiilla mañanchic. Todos pedimos ò deseamos la ayuda ò socorro de Dios y así tal partícula como: vcu-

fol. 30v

pacha ninaca ancha raurrachinmi el fuego del infierno abrasa mucho, y también con más gala entremetiendo esta partícula yoc v.g. huasiyocta cayay = llama al dueño de casa. De más de este genitivo común de posesión admiten otro genitivo, porque todo hubo [verbo] admite, comparativo, y este rije, Ablativo ò Genitivo, se pueden construir todos con este genitivo sin partícula y estos se acomodan à todo hubo [verbo] v.g. Curi huascata Charini tengo cadena de oro.

Del Dativo común

Con la primera divisa e insignia del hubo [verbo] activo, es el Acusativo tengo criado que no hay construcción común à todos los verbos que se construya sino solo impropia aunque algo usada, ancha cuyapayac Dios-lla ñoca huchacunatunata [sic] panpachapuay y no se puede decir que cayapayac [sic] Dios está en Nominativo, porque aquel lla no es partícula de Nominativo que no la tiene como vimos en el Libro primero declinando los nombres y au[n] que tampoco este vocativo que también este caso no trae partícula con todo más bien

se puede decir que es vocativo que nominativo ya porque es la persona con quien hablamos y no hay razón contrario para que se diga es nominativo ya porque la partícula lla viene junta con àa que es expresión del ánimo y afecto interior y así diremos del Ablativo.

Vsase también del Ablativo absoluto con el gerundio de Ablativo cuando hablare la persona de la oración v.g. Te [varias palabras tachadas] volente veatitudinem obtinibis Can munàspa hanac pachata pactanquimi si tu quieres ò queriendo tu conseguirás la bienaventuransa. Hacese también todos los adversivos vocales que en latin rijen genitivo todos sin excepción, Sea una aca

fol. 31r

con Ablativo y preposición pi v.g. caypi chaypi llactapi purunpi, en poblado en desierto, si el adverbio expresa el término à quo es Ablativo con preposición manta v.g. huacimanta shamuni, vengo de casa y si expresa el término adpus [sic] es Ablativo con man v.g. Ygleciaman/rini boy à la Yglecia pampanicman rini boy así à la plaza, anchalla caru/llactaman rini me boy à regiones muy distantes y estos todos ellos sin excepción todo lo dicho. Explicadas ya las ocho partes de la oración sus concordadas, formaciones de los comparativos y el libro cuarto de la construcción de los verbos en común, y en particular solo resta para acabar este *Arte*, ò gramática de la Lengua Quichua decir en el capítulo siguiente aunque brevemente de modo de formar las oraciones en la colocación de las partes de que se componen.

CAPITULO III

DEL MODO DE FORMAR ORACIONES SU DISPOSICION Y ORDEN DE PARTES

§ 1°

Del orden que han de tener las partes de la oracion entre si cuando es una sola-

Poco importará haber dado las reglas que se han escrito en esta gramática para el perfecto y elegante uso de ella sino se concluyera con las reglas de la buena colocación que es la última perfección de toda gramática por cuya razón aunque en todo lo que hasta aquí ya tiene alguna noticia de la lengua me ha parecido dar necesario en este *Arte*, las principales y muy necesarias reglas en los aun por ser peregrina y estraña hallen alguna dificultad, en su dulzura y elegancia después que la sepan cortar

fol. 31v

con espedición, el galardón, en el gusto y fruto espiritual que cojen en las Almas se hallará redoblado.

La segunda regla que ya se apuntó arriba es que cuando en la oración, concurren dos o más romances, el primero que es siempre aunque concurren dos o más substantivos y adjetivos juntos que tengan en romance de aunque los adjetivos no tengan la partícula de genitivo como todo adverbio aumenta y disminuye exajera o le altera la significación al verbo su propio lugar es el más inmediato al verbo y parece que su propio nombre lo significa que adque espresa ser para el verbo, o junto, o cerca, de él, y si el adverbio ha de aumentar o disminuir nombre. También debe estar junto del antepuesto v.g. huañuy huanuy puncu [sic - debe decir: puñun] el que tiene sueño pesado. De la preposición ya se a dicho tratando de los casos oblicos según la construcción de cada verbo la interjección siempre bà adelante de la oración. Acauasha Churilla, imashina chayca chican Diota [sic] mana chinqui o amado hijo mío como no temas a un Dios tan recto?

De manera que concluyo a decir que tiene en la oración el primer lugar el Nominativo que hace de este modo Tucuy ñoca Shoncohan Diospa/churi ñocamanta hatun muchuihuan, ña caricuicata anchapunin yupaichani, y se ha de proseguir uniendo otra oración de este modo y por eso le amaré eternamente dirá así Chayraicu, arihuaynicpac cuyashac shoncota huyaipac impaychashac [sic] y adorará su Santo nombre, paypan hatun collanan Shutintahuampas muchaycuyashac. Esta es arto senida a los más principales, reglas del estilo

fol. 32r

moderno toda la gramática de la lengua jeneral del inca tan estimada, y aun venerada de su primer siglo, cuanto cuidada, y aun vituperada en el presente no con pequeño daño del fruto que se podía cojer muy copioso en jente tan docil cual es la que le usa, por cuya razón acavará con el resto y Catesismo de la doctrina cristiana en esta lengua, para que así se enseñe a resar, como se habla por que mejor entiendan los misterios de Nuestra Santa Fe católica a myor honrra, y gloria divina bien y provecho espiritual de tantas miserables almas.

[DOCTRINA CRISTIANA]

[A continuación siguen los textos de la *Doctrina Cristiana* que tiene el autor del *Arte*, confrontados con los textos correspondientes de la *Doctrina Christiana* que fue publicada en Lima en 1584 (1984). En la columna izquierda, en negrilla, pongo el texto original del documento, a la derecha el texto de la *Doctrina Christiana* de Lima, y debajo de cada punto la traducción al castellano de la misma edición de 1584.³⁰ Las dos versiones de estos textos hacen posible al lector una comparación de los dialectos quichuas usados.

En cuanto a las reglas de transcripción del texto quichua del *Arte*, he transcrito letra por letra, y los errores obvios los he marcado en cursiva. He completado entre corchetes las palabras incompletas. En cuanto a las abreviaturas del castellano, he escrito la palabra completa.

El texto castellano de la *Doctrina Christiana* de 1584 lo he copiado literalmente, sólo reemplazando la tilde por "n/m" y poniendo los acentos donde podría causar malentendidos. El texto quichua también lo he copiado letra por letra; solamente he juntado las palabras divididas al final de la línea donde esta división no está indicada.]

30 Los textos se han tomado de la *Doctrina Christiana* ([1584] 1984): "Por la Señal de la Sancta Cruz", 1r; "El Pater Noster", 1r-v; "El Ave Maria", 1v-2r; "El Credo", 2r-3r; "Los Mandamientos de la Ley de Dios", 6r-7v; "Los Mandamientos de la Sancta Madre Yglesia", 7v-8r; "Los Sacramentos de la Sancta Madre Yglesia", 8r-8v; "La Confecion", 11r-11v; "Las Obras de Misericordia", 8v-9v.

Arte

EL PERSIGNUN CRUSIS

Santa cruspa [crismón]
unancharaicu aucayurnamanta
quispichihuaycu Dios apuicu,
yayacp Churip Spiritu Santo,
Shunimpi Amen.

Por la señal de la sancta Cruz, de nuestros enemigos, libranos señor Dios nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto. Amen.

EL PATERNOSTER.

Yayaicu hanaspachacunapi Cac:
Shutuyqui muchashacchun
capac cay-niqui, ñocaycuman
shamushun[.] munayniqui
rurrasca cachun, ymanan
hanapachapi shinanta cay/
pachapi-huampas.
Punchaycuctari tantaycuta
cunan/coayay; huchaycuctari
pampachapuayco, ymanan
ñocaycupas ñocaycuman
hucharillicunata, pampa-
chapuc/shina, amatac
cacharihuaycuchu
huatecayman, vrmancaycupac;
Yallinrac/mana allimanta
quishpichihuaycu[.] Amen
Jesus.

Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre. Venga a nos el tu reyno. Hagase tu voluntad, assi en la tierra, como en el cielo[.] El pan nuestro de cada dia, danos lo oy. Y perdona nos nuestras deudas, assi como nosotros las perdonamos a nuestros deudores. Y no nos dexes caer en la tentacion. Mas libranos del mal. Amen.

Doctrina Christiana 1584

Sancta cruzpa vnanchanraycu,
ancaycucunamanta [sic],
quispichihuaycu Dios apuycu.
Yayap, Churip, Spiritu Sanctop
sutimpi. Amen Iesus.

Yayaycu, hanapachacunapi cac.
Sutijqui muchasca cachun[.]
Capac caynijqui ñocaycuman
hamuchun. Munaynijqui,
rurasca cachun: ymanam
hanapachapi hinatac cay
pachapipas Punchaunincuna
tantaycuta, cunan coaycu.
Huchaycuctari
pampachapuaycu, ymanam
ñocaycupas, ñocaycuman
huchallicuccunata,
pampachaycu hina. Amatac
cacharihuaycuchu, huatecayman
vrmancaycupac. Yallinrac,
mana allimanta
quispichihuaycu. Amen Iesus.

EL AVE MARIA

Muchacushcai qui Maria
 Diospa gracia huan
 humtashcami/canqui, Apunchic
 Diosmi camhuan[.]
 huarmicunamanta collananmi/
 canqui[.] huicsayquimantami
 pacarimun Jesus, Aà Santa
 Maria virjen Diospa mama,
 nocanchic
 huchasapacu[na]manta (fol.
 32v) muchapuaycu, cunan
 huañuy-nicu pachapihuampas
 Amen

Dios te salve Maria, llena de gracia. El señor es contigo. Bendita tu en las mujeres. Y bendito el fruto de tu vientre Iesus. Sancta Maria, virgen madre de Dios, ruega por nosotros peccadores agora, y en la hora de nuestra muerte. Amen.

Mvchaycusayqui Maria Diospa
 gracia huan huntascan canqui.
 Apunchic Diosmi camhuan.
 Huarmicunamanta collananmi
 canqui. Vicçayquimanta
 pacarimuc Iesus huahuayquiri
 collanantacmi, A sancta Maria
 virgen Diospa maman, ñocaycu
 huchaçapacunapac
 muchapuaycu, cunan,
 huañuynijcu pachapipas. Amen
 Iesus.

EL CREDO

ninin Dios yaya hanacpacha
 caypacha rurrarequenman
 paipa sapay churin Jesuchristo,
 Apunchicmanpas caymi spiritu
 santo, llantucchictimanta runa/
 tucurca virjen Santa Maria,
 huicsamanta pacarimurca,
 Poncio pilato shimimanta
 muchurca chacatashca/carca,
 hu[a]ñurca pampashcatar/carca,
 ucupachaman uray/ririca,
 quinsa-niqui punchaupi <Dios
 yayap pañaniquempi
 tiacunmari> huañuncun
 runacunata
 causaccunantahuampas
 <Dios yayap
 pañaniquempi tiacunmari>

 taripac shamunca. Spiritu
 Santo-man, Mamanchic Santa
 Ygleciamanpas iñinin, Santo-
 cunap shuclla/chacuininta.
 Huchacunap pampachaninta
 Aychanchic, causarricuyta
 Huynay causayta-huampas
 Amen Iesus.³¹

Yñinim Dios yaya llapa
 atipacman, hanacpachap,
 caypachap ruraquenman Iesu
 Christo paypa çapay churin
 apunchicmanpas. Caymi Spiritu
 sanctomanta runa tucurcan.
 Virgen sancta Mariamanta
 pacarimurcan. Poncio Pilatop
 siminmantam muchurcan.
 Cruzpi chacatasca carcan,
 huañurcan, pampascatac carcan.
 Vcupachacunaman vraycurcan.
 Quimçañequen punchaupim
 huañuccunamanta
 cauçarimpurcan.
 Hanacpachacunaman
 vichayripurcan[.] Dios yaya
 llapa atipacpa, pañañequempim
 tiaycun, chaymantam cana
 cauçac runacunacta,
 huañuccunactahuanpas taripac
 hampunca. Spiritu sanctoman
 yñinim. Sancta yglecia
 catholicacta. Sanctocunap huclla
 chacuyninta. Huchacunap
 pampachayninta. Aychap
 cauçarimpuyninta. Viñay
 cauçaytahuampas yñinitacmi.
 Amen. Iesus.

31 Aquí el copista del texto parece haberse equivocado dos veces. Primero, pone una frase en donde no tiene que ir (marcada por <>); tendría que ir más abajo. Además omite una parte, la que he marcado con puntos aunque en el texto no hay espacios vacíos.

Creo en Dios, Padre todo poderoso, criador del cielo, y de la tierra. Y en Iesu Christo, su vnico hijo, señor nuestro, que fue concebido por Spiritu sancto, y nacio de la virgen sancta Maria. Padescio so el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado. Descendio a los infiernos: y al tercero dia resuscito de entre los muertos. Subio a los cielos, y está assentado a la diestra de Dios todo poderoso. Dende verna a juzgar los viuos y los muertos. Creo en el Spiritu sancto. La sancta yglesia catholica. La communion de los sanctos. La remission de los peccados. La resurreccion de la carne, la vida perdurable. Amen.

LA SALVE

Muchaycusaiqui sapay coya
huaccha Cuyac/mama ñucñu
causai shuyanaycu.
Muchacushcayquitac
.....³² evap carcusca
huahuacuna[,] canta
cuyamuicu; huacashpa
amchishpa cay/huiqui pachapi.
Chay/ari Marcaycu,
Mamallachay cuyapayac
ñahuita ñocaicuman
cutirichimuy[.] cay carcuy/
pacha puchucaripi.³³ [punto
malpuesto] Huycsayquimanta
pacarimucta Jesusta
ricuchihuaycu. Aà Cuyapayac
àa ñuñu huyñay Virjen Santa
Maria ñocanchic
huchasapacunamanta
muchapuaycu Jesucristop
huahuayqui ari
Cushcayquichicmi nishcata
pactay/tucun capac Amen Jesus.

32 También aquí falta una frase.

Salve te Dios reyna, y madre de misericordia Vida, dulçura, esperança nuestra[.] Dios te salve a ti llamamos los desterrados hijos de Eua. A ti suspiramos gimiendo, y llorado [sic] en este valle de lagrimas. Ea pues abogada nuestra buelue a nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y despues de aqieste destierro, muestranos a Iesus fructo bendito de tu vientre. O clemente. O piadosa. O dulce virgen Maria. Ruega por nos sancta madre de Dios. Que seamos dignos de las promissiones de Christo. Amen.

Mvchaycusayqui çapay coya,
huacchay cuyas [sic] mama,
cauçay, ñucñu, suyanaycu,
muchaycusayquitac. Camtam
huacyamuycu, Euap carcusca
huahuancuna. Camtam
yuyamuycu, huacaspas,
anchispa, cay veque pachapi.
Chay ari marcaycu, ñocaycuman
chay cuyapayac ñauijquicta
cutirichimuy, Chaymantari cay
carcuy pacha puchucapin
collanan Iesusta vicçayquimanta
pacarimucta, ricuchihuaycu. A,
llaquipayac, A cuyapayac, A,
ñucñu virgen Maria. Sancta
Diospa mamam ñocaycupac
muchapuaycu Iesu Christop
coscayquichicmi ñiscanpa,
canman cancaycupac. Amen.
Iesus.

33 Esta palabra que termina en {ripi}, corresponde al verbo con {pti} en el quichua de la Doctrina de 1584. Puede ser que el copista haya copiado mal la combinación de letras {pti}, pero también es posible que haya leído {ripi} en lugar de {cpi}, lo cual sería en este texto la única indicación del sufijo subordinador de dos sujetos -kpi, que se encuentra en los dialectos del Ecuador (Naula Guacho/Burns 1975: 50, Muysken 1977: 71).

LOS MANDAMIENTOS

Capac Diospa camachicushca
chuncami naupac quimsaca
(fol. 33r) [yu]pay-chaycuimi
shamun quipacatic canchis/
runap allininpacmi Shamun

1° Naupac shimi/ninmi Tucuy
ima/haycata Yallispa/tucui
sho[n]coan Diosta
muchacuymi.

2° Ysquey ñequempi
paypachatun collaman shutinta
ama yancalla chushacllamanta
shimipi/apaychu nin.

3° Quinsa ñequempi
Domingota hatun fiesta
puncha[u]ta, muchay nin

4° Chusco ñequempi yayata,
Mamata, ñaupacunata
yupaychanqui

5° Pishca ñequempi, runa/
masiquita ama huanuchinqui/
nin.

6° Socta ñequempi ama
huachuc, huchata rurrarinqui/
nin.

7° Canchis nequempi ama
choyocpac charinata
charinquinchi, nin

8° Pusac nequempi ama
llullanqui amatacpas carimanta
tumpaychu nin

Diosninchicpa camachicuscan
simin chuncam: ñaupac
quimçanmi, quiquin Diosta
yupaychancanchicpac:
huaquinin canchismi runa
maçinchicpa allijnimpac.

Ñaupac simi ñinmi. Diosman
sonco canqui tucuy yma
haycata yallispa.

Yscayñequen simi ñinmi. Ama
Diospa capac sutinta caçimanta
juranquinchi.

Quimçañequen simi ñinmi
Domingocunapi,
fiestacunapipas, çamacunqui
Diosta muchancapac.

Tahuañequen simi ñinmi
Yayayquicta, mamayquicta
yaupaychanqui.

Pichca ñequen simi ñinmi. Ama
pictapas huañuchinquinchi.

Çocta ñequen simi ñinmi. Ama
huachucchu canqui.

Canchis ñequen simi ñinmi.
Ama çuacunquinchi

Puçac ñequen simi ñinmi. Ama
pictapas, caçimanta
tumpanquinchi.

9° Yscum nequempi ama/rruna
masiquip nayunta
munanquinchi nin

1° [sic: 10°] Chunca nequempi
ama/chayocpacta
munapayanquinchi/nin

cay tucuy shonco shimita
ishcainillamanmi tucun.
Dio[s]ta[.] ima/haycata
yallishpa, runa/
masiquitahuampas cam/
quiquinta shina Amen Jesus.

Yscon ñequen simi ñinmi. Ama
runa maçiquip huarmenta
munapayanquinchi.

Chunca ñequen simi ñinmi.
Ama hucpa yma haycata
munapayanquinchi.

Diospa chay chunca
camachicuscan simi,
yscaymanmi tucun. Diosman
sonco canqui tucuy yma
haycata yallispa: runa
macijquictari quiquiquicta hina
munanqui.

Los mandamientos de la ley de Dios son diez[.] Los tres primeros pertenescen a la ley de Dios, y los otros siete al prouecho del proximo. El primero. Amarás a Dios sobre todas las cosas. El segundo. No jurarás su sancto nombre en vano. El tercero. Sanctificarás las fiestas. El cuarto. Honrarás a tu padre y madre. El quinto. No matarás. El sexto. No fornicarás. El septimo. No hurtarás. El octauo. No leuantarás falso testimonio. El noueno. No destearás [sic] la muger de tu proximo. El decimo. No cobdiciarás las cosas ajenas. Estos diez mandamientos se encierran en dos. Amarás a Dios sobre todas las cosas, y a tu proximo como a ti mesmo.

LOS MANDAMIENTOS DE LA SANTA MADRE YGLECIA

Mamanchic Santa Ygleciap
camachicushcan shimica pichca

1° Naupa quempi, Domingopi
hatun fiesta punchaupi,
callaricuy mantapacha
puchucancacama Misa uyanca
nin.

2° Ysquey nequempi llapa
huchata Padreman chicanlla
huyllanca nin³⁴

3° Quinsa nequempi Apu/yaya
Jesucristo causaricuy pascua
punchaupi paipa quiquin
ucuntas santo sacramento
chasquispa comulganqui nin

4° Chusco nequempi
Mamanchic Santa Ygelciap
unanchashca punchacunapi
ama imatapas micuspa sasinqui
nin

5° Pisca nequempi Diospa
Ygleciaman, diesmota
premiata, cun(fol. 33v)-qui
nin. Amen

Sancta yglesia mamanchicpa
camachicuscan simin pichcam.

Ñaupae [sic] simi ñinmi
Domingocunapi,
fiestacunapipas, missacta
callariscanmanta,
puchucancacama vyarinqui.

Yscay ñequen simi ñinmi,
huatancunapi, huc mita
confessacunqui, oncospa,
huañuypac caspa,
comulgancayquipacpas,
confessacunquitac.

Quimça ñequen simi ñinmi. Iesu
Christop caçarimpuscan hatun
Pascuapi comulganqui.

Tahua ñequen simi ñinmi Sancta
yglesia mamanchicpa, ayunay
ñiscanpi ayunanqui.

Pichca ñequen simi ñinmi
Diezmosta, primiciastapas
conqui.

Los mandamientos de la sancta madre yglesia, son cinco. El primero. Oyr missa entera, los Domingos y fiestas de guardar. El segundo. Confessar, vna vez en la quaresma, o antes si ha, o espera auer peligro de muerte, o si ha de commulgar. El tercero. Commulgar de necesidad por Pascua Florida. El quarto. Ayunar quando lo manda la sancta madre yglesia. El quinto. Pagar diezmos y primicias.

LOS SACRAMENTOS

Mamanchic Santa Yglesia
Sacramento nishcacunaca
canchicmi

1° Naupa quempi Bautismo
nishca

2° Yscay nequempi
confirmacion nishca

3° Quinsa nequempi penitencia
nishca.

4° Chusco nequempi comunion
nishca

5° Pisca nequempi
estremauncion nishca

6° Socta nequempi orden sacer-
dotal nishca

7° Canchis nequempi Casaracui
matrimonio nishca Amen

Sancta ygelsia mamanchicpa
Sacramentoncuna Canchismi.

Ñaupaqueñmi. Bautismo.

Yscayñequenmi. Confirmacion.

Quimça ñequenmi. Penitencia.

Tahua ñequenmi. Communion.

Pichca ñequenmi. Extrema
vnction.

Çoctañequenmi. Orden.

Canchis ñequenmi. Matrimonio.

Los sacramentos de la sancta madre yglesia son siete. El primero. Bautismo. El segundo. Confirmacion. El tercero. Penitencia. El quarto Communion. El quinto. Extrema vnction. El sexto Orden Sacerdotal. El septimo. Matrimonio.

34 Aquí el autor de la gramática tiene una versión muy breve.

LA CONFECION

Noca huchasapa confesacuni/
llapa atipac Diospa hui[ñay]
virgen Santa Maria-man San
Miguel Arcanjelman San Juan
Bautistaman Apostolcuna, San
Pedroman, hanac/llapa Santo-
cunaman can padre-mampas
huchallicurca-nimi Yuyaihuan
rimayhuan rurrayhuan,
huchaymi, huchaimi hatun
huchaimi, Chairaicu ari
muchaycuni huinay virjen
Santa Maria San Miguel
Arcanjelta San Juan Bautista
Apostolcuna San Pedrota San
Pablota llapa santocunata, can
Padretapas nuca/huchasapa
runamanta apunchic Jesucristo
chican Dios, chican runa,
muchapuay/nishpa Amen

Confessome a Dios todo poderoso, y a la bienaventurada siempre virgen Maria, y al bienaventurado San Miguel Archangel, y al bienaventurado sant Iuan Baptista, y a los santos Apostoles sant Pedro y sant Pablo, y a todos los santos. Y a vos padre; que pequé mucho, con el pensamiento, con la palabra, y con la obra[.] Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por tanto ruego a la bienaventurada siempre virgen Maria, y al bienaventurado sane [sic] Miguel Archangel, y al bienaventurado sant Iuan Baptista, y a los santos Apostoles sant Pedro, y sant Pablo y a todos los santos y a vos padre, que rogueys por mi al señor Dios nuestro.

Ñoca huchaçapan, llapa atipac
Diosman confesacuni. Viñay
virgen sancta Mariaman, sant
Miguel Archangelman, sant Iuan
Baptistaman, Apostolcuna, sant
Pedroman, sant Pabloman, llapa
santocunaman, cam
padremanpas, ancha
huchallicurcani, yuyayhuan,
rimayhuan, rurayhuampas[.]
Huchaymi, huchaymi, ancha
hatun huchaymi. Chayraycum,
muchaycuni viñay virgen sancta
Mariacta, sant Miguel
Archangelta, sant Iuan
Baptistacta, Apostolcuna, sant
Pedrocta, sant Pablocta, llapa
sactocunacta [sic], cam
padrectahuanpas: apuchic [sic]
Diosta,
muchapuancayquichicpac.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

Runa/maciquihuan alli
rurraycunaca [falta: chuncu]
chusco, ñaupac canchisca, paipa
usumpi, quipa canchisca
animan-pi/rurrarin, ñaupac
canchis *cumpi* rurrarinca caymi.

1° Ñaupac quempi yarcachic
huacha/runata caranca

2° Ysquey nequempi
Chaquicucta, yacunayachicta
upiachinca

3° Quinsa nequempi mana/
llac[ta]yocta huasiqipi
corpachanca

fol. 34r

4° Chusco ñequempi llatanta
mana/pachayocta
pachallichinca

5° Pisca nequempi uncushcata
hicatorca/tiacta ricurinca

6° Socta nequempi aucap
huacarca/tiacta quispichinca

7° Canchis nequempi
huanushcacunata pampanca

Quipa Canchis animapi
rurraica Caimi

1° Naupa quempi mana/
yachacta yachachinca

Rvnap cuyapayay ruranancuna
(obras misericordia sutioc)
chuncatahuayocmi. Canchismi,
vcunchicpac. Huaquinin
canchismi, animanchicpac.
Vevnchicpac cagri, caymi.

(2) Yaricacta [sic] micuchinqui.

(3) Chaquicta vpiachinqui.

(6) Llactayquiman puricta.
Huacijquipi corpachanqui.

(5) Llatan mana pachayocta,
pachallichinqui.

(1) Oncocta ricumunqui.

(4) Piñasta quispichinqui.

(7) Ayacunacta pampanqui

Animanchicpac, cagri, caymi.

(1) Mana yachacta,
yachachinqui.

2° [frase tachada]

2° Ysquey nequempi pantashpa
mana alli causacta chinan
yachachinca

(?) (3) Muchuchijpac cacta,
muchuchinqui.

3° Quimsa nequempi,
cunapaccacta alli cunashpa,
yanapanca

(2) Cunaypac cacta, cunanqui.

4° Chus[c]o nequempi
llaquicucta, puticucta
cushichinca

(6) Llaquicucta, puticucta
cochochinqui.

5° Pisca nequempi, Cam[m]an/
huchallicucta llampu
shoncohuan muquicunca.

(5) Queçachaqueyquicta,
quecachahuachumpas [sic]
ñispa, muchucunqui.

6° Socta nequempi cam[m]an/
rrurrashca huchata
panpachacunca

(4) Camman huchallicucta,
pampachanqui.

7° [aquí termina el texto]

(7) Cauçaccunapac, huañuc
christianocunapachuan. Diosta
múchapunqui.

Las obras de misericordia son catorze. Las siete Corporales, y las siete Sprituales. Las corporales son éstas. (1) Visitar los enfermos. (2) Dar de comer al que ha hambre. (3) Dar de beuer al que ha sed. (4) Redemir al captiuo. (5) Vestir al desnudo. (6) Dar posada al peregrino. (7) Enterrar los muertos.

Las spirituales, son éstas. (1) Enseñar al simple, que no sabe. (2) Dar consejo al que lo ha menester. (3) Castigar al que ha menester castigo. (4) Perdonar al que erró contra ti. (5) Sufferir las injurias del proximo con paciencia. (6) Consolar los tristes y desconsolados. (7) Rogar a Dios por los viuos y por los muertos.

Vocabulario

A continuación presento un vocabulario alfabético que he reconstruido en base al *Arte*. En esta lista de vocablos y expresiones se encuentran las palabras que el autor de la gramática usa y explica y la traducción que él da. No se han incluido las palabras de las cuales no hay traducción y tampoco las que no se podían decifrar completamente. De los textos cristiano-religiosos al final de la gramática se han tomado los numerales; para el vocabulario de estos textos se puede consultar la versión castellana de la *Doctrina Christiana* de 1584 que se encuentra debajo de la transcripción de cada párrafo.

Para delimitar geográficamente el vocabulario empleado en el *Arte*, he verificado las palabras en los diccionarios citados en la bibliografía; sin embargo, lamentablemente no es posible adscribir las a una región geográfica determinada. Empleando el estudio de Orr (1978), la impresión que nos da el léxico del *Arte* es confusa pues algunas formas que tiene, sólo se usan hoy en día en Pichincha, otras sólo en Azuay y Loja, y otras en todas las zonas investigadas por ella. En general reflejan en su uso y su fonología el quichua del Ecuador, tanto de la sierra como del Oriente.

Por razones de autenticidad y la imposibilidad de reconstruir un alfabeto fonológico, aquí se emplea el alfabeto tradicional del castellano y después de cada letra el supuesto fonema entre líneas oblicuas: / /. Sin embargo, para facilitar la búsqueda según los criterios de la fonología moderna, daré primero

el supuesto alfabeto fonológico con las letras que se usan en la gramática. Los signos de interrogación antes de un fonema significan que no es seguro el estatus como fonema y/o la existencia del sonido en cuestión.

/a/	A
/i/	I / Y+consonante
¿[e] en combinación con /q/? palabra)	E (no al comienzo de una
/u/	U
¿[o] en combinación con /q/?	O
/ch/	CH
/h/	H
/k/	C / QU
? /k'/	CC / K / QQH
? /kh/	CC / K / QQH
/q/	C / CC / K
? /q'/	CC / K / QQH
? /qh/	CC / K / QQH
/ll/	LL
/m/	M
/n/	N

/ñ/	Ñ
/p/	P
? /p'/	PP
? /ph/	PP
/r/	R
/s/	S
/sh/	SCH / SH
/t/	T
? /t'/	T
? /th/	TT
/w/	HU+vocal / VI / UY
/y/	Y

El vocabulario

A	/a/
a	(exclamación) oh
a schay	(exclamación) hola oyes
achachay	interjección de tener frío
ahh ni-	interjección: avisar, despertar o advertir con amenazas
alalau	interjección de lástima o conmiseración
allcu	perro
alli	bueno, bien
amarac ni-	interjección: avisar, despertar o advertir con amenazas
amauta	prudente
amautashina	prudentemente
ananay	interjección de quejarse de algún dolor o cansancio
anau	interjección para cualquier dolor de enfermedad
anay	interjección de quejarse de algún dolor o cansancio
ancha	mucho, muy
anima	ánima
añañay	interjección de alabar una cosa hermosa

apu	señor, juez
aquilla	baso
arrarray	interjección: me abraso
asiglla	risueñamente
asuti-	asotar
ashuan	para crecimiento (en comparaciones)
ashuan pishi	para disminución (en comparaciones)
atac	interjección de pena, trabajo, dolor
atatay	interjección de afear y asquear
atay	interjección de abominación: oh que feo
atipac	poderoso
atuc	zorra
atuc shina	astutamente
auca	bárbaro
C	/k/, ¿también /q/?
ca-	estar, ser
caca	estiércol o cosa asquerosa

caca	tío
catcha-	enviar
cai	este, esta
calcanca	desgracia, mal fin ?
callari-	empezar
callpa-	correr
camachisca	mandamiento
can	tú
canchanicta	afuera
canchic	vosotros
canchiccuna	vosotros
canchis	siete
cancuna	vosotros
capac	grande
capak cainiqui	el tu reino
carcu-	desterrar
cari	hombre, masculino (también para animales)
cari huahua	hijo de ella

caru	distante
caspi	palo (para arar)
cata-	cobijar
cati-	perseguir
causa-	obrar, vivir
cay	este, esta
caya-	llamar
caynacu-	detenerse
cay pacha	este mundo; tiempo de ser
co-	dar
collanan	santo
collco	porra
collqui	plata
concha	sobrino y sobrina de él
confesacu-	confesarse
core	oro
cosantin	la mujer con su marido
cu-	dar

cuchi	lechón
cullqui	plata
cullumca	desgracia, mal fin ?
cuna	consejero
cunan punchau	hoy
cuncaillamanta	repentinamente
curaca	cacique, señor
curi	oro
cusi	(adjetivo) cosa veloz en trabajo o persona comedida que hace breve las cosas
cuschi	ser uno afortunado o de buena dicha
cuschiquilpu	los ángeles
cushi	alegre
cushicuy	placer
cuti-	volver
cutichi-	devolver
cuya-	amar
cuyaipacla	blandamente

CC	/q/ o /qh/ o /q'/ o /kh/ o /k'/ [o /k/]
ccacca	barra
ccuia-	amar
ccuya-	amar
CH	/ch/
chacay	aquel
chacra	heredad, sembrado
chai	ese
chari-	tener
chasca	estrella
chay	ese
chaya-	llegar
chayllatac	el mismo
chayschuc	aquel
chica	demasiado, tanto
chican	recto
chini-	aborrecer

chirichisca	
-sufijo de conjugación	tener frío
choclla	la choza o casa pequeña
chunca	diez
churi	hijo
chusco	cuatro
H	/h/
hahay	interjección de alegrarse o reirse
hanac pacha	lugar alto, o lugar de arriba, cielo, bienaventuranza
hañac	cosa alta
hañac pacha	lugar alto, o lugar de arriba, cielo
hatun	grande
haylla	interjección de alegrarse o reirse
hucha	pecado
huchalli-	pecar
hundachi-	llenar algo
hushi	hija

HU+vocal	/w/
huaca-	llorar
huacra	toro, vaca
huahua	niño, criatura, hijo, hija
huanu-	morir
huañuy yachac millay	quiere decir es un monstruo en saber, es terrible, es un diablo
huaranca	mil
huarmi	mujer, femenino (también para animales)
huarmi huahua	hija de ella
huarmintin	marido y mujer
huasca	cadena
huasi	casa
huasiyoc	dueño de casa
huata-	tomar preso
huauqui / hua[u]qui	hermano, hermanos entre sí
huayllu-	desear
huayna	mozo
huayra shina	brevemente (velocidad)

huilla-	advertir, contar
huyhui / huyhuy	interjección de gemido, lloro, sollozo (para hombres)

I / Y+consonante /i/

yma	¿qué cosa?
ima shoncolla	qué aflicción
ima shongolla	qué lástima
ymarac àhh	interjección pronosticando o amenazando algún mal
inca	rey
ypa	tía
yscay	dos
yscun	nueve
ysquey	dos

K /q/ o /qh/ o /q'/ o /kh/ o /k'/

kaclla	carrillo
kapac	cosa grande o muy ilustre, excelente
kapàk	cosa grande o muy ilustre, excelente

LL	/ll/
llacta	poblado
llama	ganado
llamacamayoc	ganadero o pastor de ganado
llampu llampulla	suave y blandamente
llanca-	trabajar
lliclla	la manta mujeril
llinpi	color
llulla	mentiroso
M	/m/
maca-	pelear
macta	muchacho
machai	cueva
machay	cueva
machu	viejo (varón)
maican	¿cual?
malta	mozo

mama	madre
mana alli	desgracia, mal fin
mana llactayoc	peregrino
mana rrimaclla	indiciblemente
mana unanchailla	imperceptiblemente e inteligiblemente [sic]
manamari	mucho menos
manca	olla
manchacla	temerosamente
manchaipac	temerosamente
mantarac	primero
maña-	pedir
maschua	una raíz que los españoles llaman mastuerzo
maycan	¿cual?
micu-	comer
micui	mantenimiento
micuipac	comestible
millai	desgracia, mal fin
millay	malo

misqui	regalo
misqui-	dar gusto (al paladar)
misti	mestizo
mita	tiempo o lugar
mote	maíz cocido
mucha-	adorar
mulla	sobrino y sobrina de ella
muna-	desear
munai munaila	aseadamente
munaylla	interjección de gusto, amor, afición: oh qué lindo, hermoso, amable
N	/n/
nacarichi-	atormentar
nana-	doler
nayu	esposa
ni-	decir; también añadido a las interjecciones para verbalizarlas
nina	fuego

nirin	dícese
noca	yo
nuca	yo
Ñ	/ñ/
ña	ya
ñaupa pacha	tiempo antiguo
ñaupacnicta	ánteme
ñaupas	cosa antigua
ñoaca	yo
ñocacuna	nosotros
ñoaicu	(antiguo) nosotros (excl.)
ñoaicuna	(antiguo) nosotros (excl.)
ñocanchic	nosotros
ñocanchiccuna	nosotros
ñuca	yo

O	¿/u/ en combinación con /q/?
oshchota	calzado a manera de alpargates que usan
òlloco	una raíz comestible
P	/p/
paca-	encubrir
pacta	no sea que
pacta-	conseguir
pactachi-	cumplir
pacha	manta o vestuario exterior
pacha	tiempo o lugar
Pachacamac	Dios
paicuna	ellos
pampa	plaza, calle
pani	hermanas entre ellas
pantinmanta	de todo el universo
paqui-	quebrar
pasac	cien

pay	él
paya	vieja (mujer)
pi	¿quien?
pichca	cinco
pillich-	aderesar ?
pina	bravo
pinaclla	enojadamente
pisca	cinco
pishi	para disminución (en comparaciones)
puca	colorado
puncu	puerta
puñu	cántaro
puri-	andar
purun	desierto
pusac	ocho
pusha-	llevar (a alguien)
puticu-	arrepentirse

PP	/ph/ o /p'/
ppacha	manta o vestuario exterior
QU	/k/
quichuach	suegro
quichuachi	suegra
quillishcacha	chismoso, cuentero, enredoso
quillishcachi	la chismosa
quimsa	tres
quina	tres
quipa	instrumento de un caracol grande haujeriado para el aliento que los indios tocan en sus fiestas o para convocar gente, y también cuando se juntan muchos para trabajar con algazara
quipari-	atrazarse
quipucamayoc	historiador
quiquin	el propio
quira-	quebrar
quisquis	un pajarito

QQU	/qh/ o /q'/ o /kh/ o /k'/	qh' o viqj	qh' o viqj
qquipa	después	qh' o viqj	qh' o viqj
R	/r/	ra	ra
randi-	comprar	ra	ra
raurra-	abrasar	ra	ra
ri-	ir	ri	ri
riccha-	parecerse a	ri	ri
ricicpalla	conocidamente	ri	ri
ricu-	ver	ri	ri
rima-	hablar	ri	ri
rucu	viejo (varón)	ri	ri
rumi	pedra	ri	ri
runa	por persona, hombre y comúnmente el indio, cuerpo humano	ri	ri
rupa-	quemar	ri	ri
rura-	hacer	ri	ri
rurra-	cometer	ri	ri
rurraypac	lo factible	ri	ri

S	/s/
sampayacu-	aflojar
saqui-	quedar
saquiri-	quedarse
sara	maís
sipi-	ahorcar
socta	seis
suma	hermoso
sumac	hermoso
sumac sumacla	hermosamente
sumas	hermoso
supai	demonio
SCH / SH	/sh/
schillu	uña
schipas	muchacha
schonco	juicio

schua	ladrón
shamachi-	satisfacer (hambre)
shamu-	venir
shi	(exclamación) riñendo
shimi	paladar
shuc shimi rima-	decir una cosa
shinche shinchilla	fuertemente
shinchi	fuerte, morocho
shitatay	interjección para quejarse de calor
shonco	corazón
shoncomanta	suave o blandamente
shua	ladrón
shuc	uno
shuc ricchac(lla)	de un semejante (o de un mismo) parecer
shuc ricuilla	de un mismo aspecto
shushi	hija de él
shushintín	el padre con su hija
shuya-	esperar

T	/t/
(mana) tacyac shonco	(in)constante
tanta	la junta
tanta	pan
tanta camayoc	es el que tiene a su cargo el juntar gente o ganado i ndiferentemente
tapu-	preguntar
tacqui [tasqui]	muchacha
tatay	interjección de abominación: oh que feo
tauca	varias cosas
tay	interjección de abominación: oh que feo
tia-/tiacu-	estar sentado
tiana	asiento, silla
tocte	mies
tucuy	todo
turu	barro
tuyuy	interjección de gemido, lloro, sollozo (para mujeres)

TT	/th/ o /t'/
ttanta	pan
ttanta camayoc	panadero
U	/u/
ucumari	oso
ucunicta	adentro
ucu pacha	infierno
uma	cabeza
unay	tiempo largo
uncu-	enfermar
uñascama	mucho (rato)
upia-	beber
urcu	cerro
uscha	paja
ushushi	hija de él
uturuncu	tigre
uya-	oir
vcu pacha	infierno

VI / UY	/wi/
villca	nieto, nieta
uyñay	perpetuo
Y	/y/
yachac	docto, sabio
yachac shina	sabiamente
yachachi-	enseñar
yacu	agua
yaguar	sangre
yahuar	sangre
yallinrac	cuanto más
yan	camino
yana	esclavo
yanapa-	ayudar
yanapai	ayuda, socorro
yanca yancalla	fácilmente o como de balde
yapayni -sufijo posesivo	ayuda, socorro

yapu-	arar
yapui mita	tiempo de arar
yarcaí	hambre
yarcasca -sufijo posesivo-mi	tener hambre
yaya	padre, señor
yayachi-	guardarse
yayyau	interjección para asentir a lo que se dice
yupa-	contar; estimar, tener
yuya-	sospechar
yuyaycha-	respetar

Apéndice:

Comparación de la terminología de parentesco entre esta gramática (*Arte*), Nieto Polo y González Holguín ³⁵

Castellano	<i>Arte</i>	Nieto Polo	González Holguín
esposo	cosa		coça ³⁶
esposa	nayu ³⁷		huarmi(n) ³⁸
padre	yaya	iaia	yaya
madre	mama	mana [sic]	mama
hijo (del padre)	churi	churi	churi
hijo (de la madre)	cari huahua	cari huahua	cari huahua
hija (del padre)	ushushi/ shushi	ushushi	ususi
hija (de la madre)	huarmi huahua	huarmi huahua	huarmi huahua/ ususi

35 Nieto Polo ([1753] 1964: 81), González Holguín ([1607] 1975: Libro II, Cap. LII: 96r-99r). Solamente se ponen los términos que nuestra gramática tiene; la lista de Nieto Polo y especialmente la de González Holguín es mucho más detallada.

36 Del Vocabulario de González Holguín ([1608] 1989: 183/2).

37 El *Arte* (fol. 19r) tiene también: "huarmintin marido y mujer Cosantin la mujer con su marido".

38 Del Vocabulario de González Holguín ([1608] 1989: 183/2).

Castellano	Arte	Nieto Polo	González Holguín
nieto/nieta	villca ³⁹		hahuay, villcay ⁴⁰
visnieto			villca
hermano (dice el hermano)	huauqui	huauqui	huaoque
hermano (dice la hermana)		turi	tora
hermana (dice el hermano)		pani	pana
hermana (dice la hermana)	pani [sic] ⁴¹	ñaña	ñaña
tío	caca		
tío (hermano de madre)		mamapac turi	caca
tía	ypa		
tía (hermana de padre)		iaiapac pani	ypa

39 Según el sexo con "cari" o "huarmi".

40 En su *Vocabulario* ([1608] 1989), González Holguín tiene "hahuay, o villca" como nieto.

41 Velasco ([1787] 1964: 38) tiene solamente **turi** por "hermano" y **pani** por "hermana". Obviamente, por el contacto con el castellano que no diferencia los hermanos como el quichua, se nota una simplificación en la terminología. Pero también es posible que los idiomas de sustrato en el Ecuador tampoco tenían la diferenciación del quichua.

Castellano	Arte	Nieto Polo	González Holguín
suegro	quichuach [sic]	cachun	quihuachi (de la nuera)
suegra	quichuachi [sic]	masha	quihuach (de la nuera)
sobrino/ sobrina de él	concha ⁴²		concha/ churi
sobrino/ sobrina de ella	mulla ⁴³		mulla/ huahua

Aunque los datos del *Arte* son escasos comparados con los de Nieto Polo y más aún con los de González Holguín, se nota que nuestra gramática ofrece un vocabulario más parecido al de González Holguín y aparentemente más antiguo que Nieto Polo. Pues, en el presente *Arte* se trata en muchos casos de expresiones monolexemáticas, algunas de las cuales en la época de Nieto Polo en el Ecuador parece que ya habían sido reemplazadas por nuevos términos probablemente contruidos en base a una traducción del castellano (p. ej. "tía, hermana de madre": **mamapac turi**, "nieto, hijo del hijo, dice el abuelo": **churipac huahua**). Por eso también la terminología de parentesco apoya la idea que nuestro *Arte* es más antiguo que el de 1753 que se adscribe a Nieto Polo.

42 Según el sexo con "cari" o "huarmi".

43 Según el sexo con "cari" o "huarmi".

Anexo: Algunos folios facsímiles del *Arte*

quiere unde alegrarse o sero es la misma persona y se di-
 viden esta no es de un solo, pero q' ninguno tubo sentido lo tiene
 y se divide segun el Nom. v.g. Su buena camisa. Camisa
 yagpuyunungue. Cantayen tambien el verbo neutro con un
 solo nominativo callando el primero que siempre es esta la
 persona que hace, pero esta inclusa en el mismo sentido
 de la oracion si habla si habla con alguna persona o q'
 ama unacama. Caypacunquichu no te detengas mucho en
 el camino y aqui segun parece la persona es segunda en
 la oracion no habla con que es segunda mas esta inclu-
 sa y solo se expresa unaz que es el tipo luego constroye
 se tambien con Genit. v.g. Ygticay. Cuchuananumchaypa
 camu lloque Genit. a la Iglesia.

Poca hubos de esta lengua pueden Genit. como los q' se
 responden a unozel que ya dijimos tratando de la con-
 struccion del verbo Substantivo, y muchos mas los que puden

Dat. v.g. y de una paxa conuocan los de las paxas, adivi-
 mar, o echos, suertes, v.g. millaypacan o mansalligacami
 o Bullumcaypacami calcanca yuyani. Los q'chos que estubo
 te. ter que alguna desgracia o por mal fin, los mal dela
 verbos neutros se ven Ablat. con preposicion manz por
 cipalaz de los que en latin puden Dat. o Genit. v.g.
 Tu te parecias a mi = canca nōcamen riechanqui en ter
 brabo = Pina canpi y esto es Ablat. con preposicion qu
 q' u la una en q' se expresa los hubos de avien, o referir,
 tambien se ven Ablativos con manz v.g. aviasello o re

pat' hancum hancum quipacate canchicunay
 pacen hancum

- 1º Aayrac hancum hancu unahayata. Pallipacatun
 hancu. Dista mubacuyani.
- 2º Cuyay nequempu jaypachatu callamante hancu hancu
 yancalla chushacallamanta hancu hancu hancu
- 3º Quinta nequempu Domingota hancu fiesta quichata, mubacuyani
- 4º Chulo nequempu jayata, Mamata, hancu hancu hancu hancu
- 5º Hila nequempu, hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 6º Solo nequempu ama hancu hancu, hancu hancu hancu hancu
- 7º Canchi nequempu ama hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 8º Dista nequempu ama hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 9º Hancu nequempu amarruna hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 1º Chunca nequempu amachocoyata hancu hancu hancu hancu hancu hancu
 hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu
 eata yallishya, hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu
 hancu hancu.

Los Mandam. de la Sta. M. de Gu.

- 1º Mamanche Sta. Ygticay amachicun hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 2º Dista hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 3º Hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 4º Hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu
- 5º Hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu hancu



Bibliografía

Anónimo

[1586] **Arte, y vocabulario en la lengua general del Peru llamada quichua, y en la lengua española. ... en los Reyes (Lima).**

Beukema, Ronald William

1977 **A grammatical sketch of Chimborazo Quichua.** PhD Yale University, 1975. (Xerox University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.)

Bravo García, Eva María

1987 **El español del siglo XVII en los documentos americanistas.** Sevilla.

Calero, Luis Fernando

1991 **Pastos, Quillacingas y Abades, 1535-1700.** (Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios.) Bogotá.

Carpenter, L. K.

- 1984 **Aspects of Quichua dialectology.** (=Andean Studies Occasional Papers, 1.) Center for Latin American and Caribbean Studies, Indiana University. Bloomington, Indiana.

Catta Quelen, Javier

- 1987 **Gramática del quichua ecuatoriano.** Quito.

Caudmont, Jean

- 1954 **Materiales para el estudio lexicográfico de la lengua inga.** *Divulgaciones Etnológicas* (Universidad del Atlántico), vol. III, no. 5: 165-186. Barranquilla.
- 1961 **Estructura morfológica del inga. A William Cameron Townsend en el vigésimo quinto aniversario del Instituto Lingüístico de Verano.** Ed. Instituto Lingüístico de Verano. Pp. 401-412. México.

Cole, Peter

- 1985 **Imbabura quechua.** (Croom Helm Descriptive Grammars.) Londres.

Cordero, Luis

- 1967 **Diccionario quichua-español, español-quichua.** (=Anales de la Universidad de Cuenca, tomo XXII, No. 4.) Cuenca.

Diccionario de Autoridades

- [1726 -1737] **Diccionario de la lengua castellana ... por la Real Academia Española.** 3 vols. (Facsimile.) (Biblioteca Rómanica Hispánica, 5. Dictionarios, 3.) Madrid.

Doctrina Christiana

- [1584] **Doctrina Christiana, y catecismo para instrucción de los Indios**
1984 Ciudad de los Reyes (Lima). Edición por José Tamayo Herrera y Miguel Maticorena Estrada. (Facsimile, Lima.)

González Holguín, Diego

- [1607] **Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Peru,**
1975 **llamada lengua qquichua, o lengua del Inca.** [Ciudad de los Reyes (Lima)]. (Reprint, Vaduz - Georgetown.)

- [1608] **Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua**
1989 **Qquichua o del Inca.** [Ciudad de los Reyes (Lima)]. Prólogo Raúl Porras Barrenechea. Presentación Ramiro Matos Mendieta. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Edición facsimile de la versión de 1952. Incluye addenda.) Lima.

Grimm, Juan M.

- 1896 **La lengua quichua** (Dialecto de la República de Ecuador). Friburgo/Brigovía.

Groot de Mahecha, Ana María / Eva María Hooykaas

- 1991 **Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos pastos y quillacingas en el altiplano nariñense.** Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

Guzmán, Manuel

- 1920 **Gramática de la lengua quichua** (Dialecto del Ecuador). Quito.

- Hartmann, Roswith
- 1976 Apuntes históricos sobre la cátedra del quechua en Quito (Siglos XVI y XVII). *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. LIX, núms. 127-128: 20-41. Quito.
- 1979 ¿"Quechuismo preincaico" en el Ecuador? *Ibero-Amerikanisches Archiv*, Jg. 5, Heft 3: 267-299. Berlín.
- 1985 a Debate en torno a "El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador." *Revista Andina*, año 3, no. 1: 107-111. Cusco.
- 1985 b Un predicador quechua del siglo XVI. *Memorias del primer simposio europeo sobre antropología del Ecuador*, Ed. Segundo Moreno Yáñez. Pp. 291-301. Quito.
- Hartmann, Roswith / Udo Oberem
- 1981 Quito: un centro de educación de indígenas en el siglo XVI. *Contribuições à antropologia em homenagem ao professor Egon Schaden*. Universidade de São Paulo, Fundo de Pesquisa do Museo Paulista. (Coleção Museu Paulista, Série Ensaio, vol. 4.) Pp. 105-127. São Paulo.
- 1990 Textos quechuas del Oriente ecuatoriano. *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*, no. 7 (1987): 129-181. Guayaquil.
- Lapesa, Rafael
- 1985 *Historia de la lengua española*. (Biblioteca Románica Hispánica III. Manuales, 45.) 9ª ed. Madrid.
- Leclerc, Charles
- 1878 *Bibliotheca Americana*. Histoire, Géographie, Archéologie et Linguistique des Deux Amériques et des Iles Philippines. París.

- Levinsohn, Stephen H.
- 1976 *The Inga language*. La Haya.
- 1991 Variations in tense-aspect markers among Inga (Quechuan) dialects. *Language change in South American Indian languages*, Ed. Mary Ritchie Key. Pp. 145-165. Philadelphia.
- Lombeida-Naranjo, Ernesto B.
- 1976 *Ecuadorian highland Quechua phonology*. PhD, University of Texas at Austin.
- Medina, José Toribio
- 1930 *Bibliografía de las lenguas quechua y aymará*. (Contributions from the Museum of the American Indian, Heye Foundation, vol. VII, no. 7.) Nueva York.
- Melgar, Estevan Sancho de
- [1691] *Arte de la lengua general del Ynga llamada qquechhua*. Lima.
- Mercado, Pedro de
- [siglo XVII] *Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de Compañía de Jesús*. Ed. Juan Manuel Pacheco. 4 tomos. (Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 35-38.) Bogotá.
- 1957
- Muysken, Pieter
- 1977 *Syntactic developments in the verb phrase of Ecuadorian Quechua*. Lisse.
- Naula Guacho, Juan / Donald H. Burns
- 1975 *Bosquejo gramatical del quichua de Chimborazo*. Quito.

Nebrija, Antonio de

[1481] **Introductiones Latinae.** [Salmanticae.] (Facsimile.) Salamanca.
1981

[1492] **Gramática de la lengua castellana.** Ed. preparada por Antonio
1980 Quilis. (Clásicos para una Biblioteca Contemporánea, Literatura.)
Madrid.

Nieto Polo del Aguila, Tomás

[1753] Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los
1964 indios, según se habla en la provincia de Quito, 1753. Juan de
Velasco: **Vocabulario de la lengua indica.** Pp. 57-83. (= *Llacta*,
año VI, vol. XX, Quito 1964.)

Orr, Carolyn

1978 **Dialectos quichuas del Ecuador.** Con respecto a lectores principiantes.
Instituto Lingüístico de Verano. Bajo convenio con el Ministerio de
Educación y Cultura del Ecuador. (Cuadernos Etnolingüísticos No.
2.) Quito.

Orr, Carolyn / Betsy Wrisley

1981 **Vocabulario quichua del Oriente.** (Serie de Vocabularios Indígenas
del Ecuador.) Instituto Lingüístico de Verano y Ministerio de Educación
y Cultura. Quito.

Ortega Ricaurte, Carmen

1978 **Los estudios sobre lenguas indígenas de Colombia.** (Publicaciones
del Instituto Caro y Cuervo, Serie Bibliográfica XIII.) Bogotá.

Ortiz, Sergio Elías

1946 The native tribes and languages of Southwestern Colombia. **Hand-
book of South American Indians**, vol. 2: The Andean civilizations.
Smithsonian Institution. (Bureau of American Ethnology, Bulletin
143.) Pp. 911-914. Washington.

1953 a El kechua y su expansion hacia el norte del imperio incaico. (Suroeste
del que fué Nuevo Reyno de Granada, hoy República de Colombia.)
Revista del Museo Nacional, tomo 22: 35-51. Lima.

1953 b El kechua y su expansion hacia el norte del imperio incaico. (Suroeste
del que fué Nuevo Reyno de Granada, hoy República de Colombia.)
(Resumen.) **Letras**, no. 49: 229-232. Lima.

París, Julio

1961 **Gramática de la lengua quichua actualmente en uso entre los
indígenas del Ecuador.** Tercera edición revisada y con los vocabularios
... por J.M. Lévesque y G. Mejía. Quito.

Rivet, Paul / Georges Créqui-Montfort

1951-56 **Bibliographie des langues aymará et kicua.** (1540-1955.) 4 volúmenes.
Université de Paris: Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie,
LI. Vol. I, 1951. París.

Romero, Luis Francisco

[1725] Catechismo. En: Rivet/Créqui-Montfort, vol. I, 1951: 141-147.
1951

Romero Arteta, Oswaldo

1964 Introducción. Juan de Velasco: **Vocabulario de la lengua indica.**
[1787.] (= *Llacta*, año VI, vol. XX, Quito 1964.) Instituto Ecuatoriano
de Antropología y Geografía. Pp. III-XXXV. Quito.

Roxo Mejia y Ocon, Ivan

[1648] **Arte de la lengua general de los indios del Perv.** Lima.

Santo Tomás, Domingo de

[1560] **Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru.** [Valladolid.] Ed. José M. Vargas. Instituto Histórico Dominicano. Quito.

Stark, Louisa R. / Pieter C. Muysken

1977 **Diccionario español-quichua, quichua-español.** (Publicaciones de los Museos del Banco Central del Ecuador, No. 1.) Guayaquil.

Tandioy Chasoy, Domingo / Stephen H. Levinsohn / Alonso Maffla Bilbao

1978 **Diccionario inga del valle de Sibundoy, intendencia del Putumayo.** s/l.

Torero, Alfredo

1964 **Los dialectos quechuas. Anales Científicos de la Universidad Agraria IV: 446-478.** Lima.

1974 **El quechua y la historia social andina.** Universidad Ricardo Palma. Lima.

1984 **El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador. Revista Andina, año 2, no. 2: 367-389.** Cusco.

1985 **Debate en torno a "El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador." Revista Andina, año 3, no. 1: 111-114.** Cusco.

Torres Rubio, Diego de

[1619] **Arte de la lengua qvichva.** Lima.

Triana y Antorveza, Humberto

1987 **Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada.** Instituto Caro y Cuervo. (Biblioteca "Ezequiel Uricoechea" 2.) Bogotá.

Velasco, Juan de

[1787] **Vocabulario de la lengua indica.** Introducción: Oswaldo Romero
1964 Arteta. (= *Llacta*, año VI, vol. XX, Quito 1964.) Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía.

Viñaza, Conde de la

1892 **Bibliografía española de lenguas indígenas de América.** Madrid.

Yáñez Cossío, Consuelo

1974 a **Fonología y escritura del quichua ecuatoriano. Revista de la Universidad Católica, año 2, no. 5: 25-40.** Quito.

1974 b **Notas sobre el verbo quichua: morfología. Revista de la Universidad Católica, año 2, no. 5: 41-61.** Quito.

BONNER AMERIKANISTISCHE STUDIEN
ESTUDIOS AMERICANISTAS DE BONN

Seminar für Völkerkunde, Universität Bonn, Römerstr. 164, 5300 Bonn 1
Germany / Alemania

BAS 3 OBEREM, Udo (ed.)

Estudios sobre la Arqueología del Ecuador.

(Contribuciones de H. Bischof, A. Meyers, U. Oberem, J. Wentscher y W. Wurster)

[Studies in Ecuadorian Archaeology.]

Bonn 1975

(4°, 202 pp., incl. 5 maps/mapas, 30 illustrations/ilustraciones)

US\$ 14.00/DM 25,00

ISBN 3-86097-300-2

BAS 4 RADDATZ, Corinna

Kleidung und Schmuck im vorkolumbischen Esmeraldas. Tonfiguren der Küste Ecuadors mit besonderer Berücksichtigung der Provinz Esmeraldas. Untersuchungen zu Schmuck und Kleidung vorkolumbischer Zeit anhand des Fundstoffes aus europäischen Sammlungen.

[Clothing and Ornament in pre-Columbian Esmeraldas. / Indumentaria y Adornos en la Región Prehispánica de Esmeraldas.]

Bremen 1975

(4°, 118 pp., incl. 2 maps/mapas, 17 illustrations/ilustraciones, 52 tables/cuadros)

US\$ 16.50/DM 29,50

[Can only be acquired at/Sólo se puede adquirir vía:
Übersee-Museum, Bahnhofplatz 13, D-2800 Bremen]

BAS 5 MORENO YANEZ, Segundo

Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito: desde principios del siglo XVIII hasta finales de la Colonia.

[Indigenous rebellions in the Audiencia de Quito: from the beginning of the XVIIIth century until the end of the colonial era.]

Bonn 1976

(8°, 454 pp., incl. 1 map/mapa)

US\$16.20/DM 29,00

ISBN 3-86097-301-0

BAS 7 MASSON, Peter

Traditionelle soziale Werte der Tukuna und das "Verstehen". Zur diachronischen Sekundäranalyse normativer Kultur.

[Traditional social values of the Tucuna and "Understanding". About diachronic secondary analysis of normative culture. / Valores Sociales Tradicionales de los Tucuna y el "Comprender". Acerca del análisis secundario diacrónico de "cultura normativa".]

Bonn 1978

(8°, 407 pp., comprehensive summary in Spanish/extenso resumen en español)

US\$ 16.20/DM 29,00

ISBN 3-86097-302-9

BAS 8 ITZSTEIN, Gertraud & Heiko PRÜMERS

Einführende Bibliographie zur Archäologie Ecuadors. Bibliografía Básica sobre la Arqueología del Ecuador.

[Introductory bibliography on Ecuadorian archaeology.]

Bonn 1981

(8°, 114 pp.)

US\$ 6.00/DM 6,00

ISBN 3-86097-303-7

BAS 10 FRANK, Erwin H.

Ein Leben am Rande des Weltmarkts. Ökologie und Ökonomie der Comunidad Nativa de Santa Martha / Ostperu.

[Life at the margin of the world market. Ecology and economy of the Comunidad Nativa de Santa Martha/Eastern Peru. / Vida en la Periferia del Mercado Mundial. Ecología y economía de la Comunidad Nativa de Santa Martha/Oriente Peruano.]

Bonn 1983

(8°, 271 pp., incl. 6 maps/mapas, 6 illustrations/ilustraciones, comprehensive summary in Spanish/extenso resumen en español)

US\$ 17.00/DM 30,00

ISBN 3-86097-304-5

BAS 11 HOUWALD, Götz v. & Francisco RENER

Mayanga Yulnina Kula Baina. Tradiciones orales de los indios Sumus. Mündliche Überlieferungen der Sumu-Indianer.

[Oral traditions of the Sumu Indians.]

Bonn 1984

(8°, 227 pp., incl. 10 illustrations/ilustraciones)

US\$ 17.00/DM 30,00

ISBN 3-86097-305-3

BAS 12 OEHM, Victor P.

Investigaciones sobre Minería y Metalurgia en el Perú Prehispánico. Una visión crítica actualizada.

[Research on mining and metallurgy in prehispanic Peru. An updated critical study.]

Bonn 1984

(4°, 123 pp., incl. 4 maps/mapas)

US\$ 17.00/DM 30,00

ISBN 3-86097-306-1

BAS 13 ARELLANO HOFFMANN, Carmen

Notas sobre el Indígena en la Intendencia de Tarma. Una evaluación de la visita de 1786.
[Notes on the Indígena in the Intendencia de Tarma. An evaluation of the 1786 Visita.]

Bonn 1984

(8°, 176 pp., incl. 4 maps/mapas)

US\$ 14.00/DM 25,00

ISBN 3-86097-307-X

BAS 14 DEDENBACH-SALAZAR SAENZ, Sabine

Un Aporte a la Reconstrucción del Vocabulario Agrícola de la Epoca Incaica. Diccionarios y textos quechuas del siglo XVI y comienzos del XVII usados como fuentes histórico-etnolingüísticas para el vocabulario agrícola.

[A contribution to the reconstruction of the Inca period agricultural vocabulary. Quechua dictionaries and texts from the XVIth and the beginning of the XVIIth century used as historical-ethnolinguistic sources on agricultural vocabulary.]

Bonn 1985 (8°, 219 pp., incl. cuadros)

US\$ 17.00/DM 30,00
ISBN 3-86097-308-8

BAS 15 ARELLANO HOFFMANN, Carmen
Apuntes Históricas sobre la Provincia de Tarma en la Sierra Central del Perú. El kuraka y los ayllus bajo la dominación colonial española, siglos XVI - XVIII.
[Historical notes on the Tarma province in the Peruvian Central Highlands. The Kuraka and the ayllus under colonial Spanish domination, XVIth to XVIIIth centuries.]
Bonn 1988
(8°, 265 pp., incl. 6 maps/mapas, 5 tables/cuadros)
US\$ 17.00/DM 30,00
ISBN 3-86097-309-6

BAS 16 DEDENBACH-SALAZAR SAENZ, Sabine
Inka Pachaq Llamampa Willaynin. Uso y crianza de los camélidos en la época incaica. Estudio lingüístico y etnohistórico basado en las fuentes lexicográficas y textuales del primer siglo después de la conquista.
[Camelid use and breeding in the Inca period. Linguistic and ethnohistorical study based on the lexicographical and textual sources of the first century after the Conquest.]
Bonn 1990
(8°, 364 pp., 18 illustrations/ilustraciones, deutsche Zusammenfassung)
US\$ 20.00/DM 35,00
ISBN 3-86097-310-X

BAS 17 NOWACK, Kerstin & SCHWEITZER, Dagmar
Die Inka und der Krieg.
[The Incas and War. / Los Incas y la Guerra.]
Bonn 1991
(8°, 260 pp., incl. illustrations/ilustraciones, summary in Spanish/resumen en español)
US\$ 18.50/DM 33,00
ISBN 3-86097-312-6

BAS 19 JULIEN, Catherine J.
Condesuyo: The Political Division of Territory under Inca and Spanish Rule.
[Condesuyo: La división política de territorio bajo los Incas y los Españoles.]
Bonn 1991
(4°, 173 pp., 11 maps/mapas, resumen en español)
US\$ 22.00/DM 38,00
ISBN 3-86097-314-2

BAS 20 DEDENBACH-SALAZAR SAENZ, Sabine (ed.)
Una Gramática Colonial del Quichua del Ecuador. Transcripción e interpretación de un manuscrito del Archivo Histórico Nacional de Colombia.
[A colonial grammar of Ecuadorian Quichua. Transcription and interpretation of a manuscript from the Archivo Histórico Nacional de Colombia.]
Co-edición/ Joint edition with the Institute of Amerindian Studies, University of St. Andrews.
Bonn/St. Andrews 1993
(8°, 184 pp.)
US\$ 17.50/DM 26,00
ISBN 3-86097-315-0

In preparation / En preparación:
BAS 18 HARTMANN, Roswith
Einführende Bibliographie zur Archäologie Ecuadors II.
[Introductory bibliography on Ecuadorian archaeology II. / Bibliografía Básica sobre la Arqueología del Ecuador II.]
ISBN 3-86097-313-4

Please add to the prices of the books US\$ 27 for cheque charges and packing/postage for each order or: US\$ 7 for packing/postage when paying by an International Postal Money Order.

Al pagar con cheque, por favor añada US\$ 27/DM 48,00 por cada pedido o: con un cheque postal internacional, US\$ 7/DM 12,00

Please direct your orders and make cheques/money orders payable to:
Por favor, dirija sus pedidos y pagos a:
HOLOS Verlag, Ermekeilstr. 15, D-5300 Bonn, Germany / Alemania

Centre for Latin American Linguistic Studies

Working Papers
(Titles still available)

1. *Paradigms in San Martin Quechua Phonology*, D.W. Howkins (£2.95)
5. *The Emergence of a Quechua Sub-Culture in the City of Arequipa as the Result of the Penonmenon of Internal Migration from Rural Areas to Urban Areas within Peru*, Stewart I. M. Adams (£1.95)
6. *Notes on the Language and Lore of Food in Four South American Agricultural Communities*, D.J. Gifford (£0.95)
7. *The Numerical Hierarchy in Resigaro*, Trevor R. Allin (£1.95)
8. *The Situation of Subordination of Women in Guambia in Relation to Certain Aspects of Production and Cosmology*, Violet Long and Amanda Astudillo (£1.50).
9. *Three short stories in Nahuatl from the Huasteca Region of Mexico*, Neville Stiles (£1.95).
- 10/11. *The Language of Columbian Marihuaneros*, Violet Long, and *The Art of Language in Lavatory Humour*, Christina Mackenzie (£1.95)
12. *The Lexical Unit Sonqo 'Heart', its Derivations and Compounds, Use and Treatment in the Quechua Dictionaries*, Sabine Dedenbach (£1.95).
13. *A Huasteca Nahuatl (Hidalgo) Fieldworker's Vocabulary*, Neville Stiles (£2.95)
15. *Estigarribia and the Chaco War*, Lida von Schey (£4.95).
16. *Time Metaphors in Aymara and Quechua*, D. J. Gifford (£1.95)
- 16A. *Wiracocha and his possible representation in the arts*, Ian Mackay (£1.95).
17. *In the Face of the Kultrún*, Katherine Boot (£1.95).
18. *La lengua Callawaya. Apuntes de un cuaderno de campo*, Jaime Mondaca (£0.95).
19. *Tradition and Change among the Grass Roots of Callawaya Indigenous Medicine*, D. J. Gifford and E. Lancaster (£0.95).
20. *Estudio de la lengua Guambiana*, Violet Long (£2.95)
21. *Kinship as Cosmology: Potatoes as Offspring among the Aymara of Highland Bolivia*, Denise Arnold (£1.95).
22. *Peculiarities of Andean Spanish, Department of Puno (S.E. Peru)*, Penelope J. Cutts (£4.95).

Institute of Amerindian Studies

Publications

23. *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los Promaucaes, 1541-1558*, Leonardo León (£4.95), 1991.
24. *Curso de Aymara: nuevos materiales para acompañar la gramática Hardman/Vazquez/Yapita*, Juan de Dios Yapita (£4.95), 1992.
25. *Una Gramática Colonial del Quichua del Ecuador, Transcripción e interpretación de un manuscrito del Archivo Histórico Nacional de Colombia*, Sabine Dedenbach-Salazar Sáenz (ed.) (£ 8.50), 1993 (Joint edition with Bonner Amerikanistische Studien).

POSTAGE & HANDLING: Prices at present are as follows:

UK & Europe: £2.00 for first book; add £1.00 for each additional volume.
Rest of World: £3.00 for first book; add £1.50 for each additional volume.

Cheques or International Money Orders payable in pounds sterling to:

University of St. Andrews, Institute of Amerindian Studies,
A/C No. 0620027, Royal Bank of Scotland, Market St, St. Andrews,
sort code: 83-24-34

Return coupon with payment to:

The Secretary,
Institute of Amerindian Studies,
University of St. Andrews,
St. Andrews,
Fife KY16 9AL
SCOTLAND

Prepared by Nick Rich
using Aldus Pagemaker® & Adobe PostScript™
on Apple® Macintosh and SUN SparcStations
at the University of St Andrews.



ISSN 0176-6546 (D)
ISBN 3-86097-315-0 (D)
ISBN 1 873617 10 0 (UK)

